



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

TESINA

Las teorías del poder postdisciplinario

Alumno/a: Jonathan Prueger

Legajo: 95856/8

Correo electrónico:

ejprueger@gmail.com

Director: Matías Manuele

Co-director: Julián Bilmes

Fecha: 22/06/2020

Resumen

El siguiente trabajo busca construir un mapa exploratorio de los distintos tópicos y conceptualizaciones que van emergiendo al interior del espectro teórico *postdisciplinario*, luego de que el mismo Michel Foucault identificó la caducidad del modelo de las *Sociedades disciplinarias* a la hora de analizar las dinámicas del poder en las emergentes sociedades neoliberales del último cuarto del s. XX. A la hora de analizar las distintas sociedades, sus transformaciones y las respectivas elaboraciones teóricas, intentamos hacerlo incorporando herramientas de la teoría decolonial, al servicio de la elaboración de una investigación situada en nuestro contexto periférico latinoamericano. Primero exponemos el conjunto de transformaciones que dieron lugar a las sociedades de las cuales partió Foucault, para así describir el modelo teórico disciplinario en sus principios nodales. Luego analizamos las transformaciones que han acontecido –y aquellas que siguen aconteciendo– en el plano productivo, tecnológico, del trabajo y las relaciones de producción en las sociedades occidentales de capitalismo neoliberal. De esta manera es que podemos introducirnos en la exposición de una construcción tipológica de los distintos núcleos problemáticos y conceptualizaciones al interior de las teorías del poder *postdisciplinario*. Incluimos un apartado sobre algunas reflexiones pertinentes en torno al poder que se han desarrollado en el contexto de la actual pandemia del COVID-19. Hacia el final exponemos las conclusiones en lo que respecta al recorrido hecho, ciertas valoraciones y entrelazamientos teóricos posibles. En las reflexiones finales, cerramos con algunos debates que consideramos pertinentes sobre cierto énfasis en la *psique* por parte de las dinámicas del poder actual y exponemos un breve aporte a los debates contemporáneos en torno al problema del *sujeto*.

Palabras clave: sociedades disciplinarias, sociedades de control, biopolítica, psicopolítica.

ÍNDICE

1. Introducción	4
1.1. Problema de investigación y objetivos.....	4
1.2. Antecedentes, fundamentos y metodología a emplear....	6
1.3. Horizontes epocales y espaciales del debate.....	8
2. Poder	12
2.1. Poder y capitalismo: un breve marco.....	12
2.2. El modelo teórico de las Sociedades disciplinarias de Foucault.....	16
3. Transformaciones, características y devenires del capitalismo contemporáneo	22
3.1. Del <i>fordismo</i> al <i>postfordismo</i>	22
3.2. Revolución científico-técnica y capitalismo cognitivo en la <i>sobremodernidad</i>	25
4. Una tipología de las teorías del poder <i>postdisciplinario</i>	30
4.1. <i>Sociedades de seguridad</i> en Foucault.....	30
4.2. Deleuze, Simondon y las <i>Sociedades de control</i>	34
4.3. Seguridad, miedo-terror y punitivismo.....	40
4.4. <i>Postpanoptismo</i>	47
4.5. <i>Postpoder</i> y seducción: una invitación a “ <i>Olvidar a Foucault</i> ”.....	52
4.6. Determinismos tecnológicos.....	55
4.7. <i>Noopolítica</i> y <i>psicopolítica</i>	64
4.8. Poder y COVID-19: Posdata a un nuevo laboratorio de ensayos.....	70
5. Conclusiones	74
6. Reflexiones finales	80
7. Bibliografía	85

1. Introducción

1.1. Problema de investigación y objetivos

En el marco de las crecientes complejidades que van tomando las sociedades capitalistas en su despliegue y devenir en la historia, la obra de Michel Foucault resulta una lectura ineludible a la hora de reflexionar sobre las dinámicas del poder. Sus aportes han tenido un gran impacto no sólo al interior de la teoría social, sino también dentro del campo de la educación (Rodríguez y Viáfara, 2016), la salud (Estrada-Mesa y Cardona-Arias, 2018) y la psicología (Pastor, 2009), por nombrar tres ejemplos centrales. *Vigilar y castigar* se ha consolidado como una de las obras más importantes del siglo XX, sobre todo para quienes intentan entender y describir las formas en que se expresa predominantemente el poder en las sociedades modernas capitalistas.

Sin embargo, desde la década del 70' del s. XX un conjunto de transformaciones se han manifestado en aquellas sociedades de las que partía el modelo teórico foucaultiano. En la órbita de la producción, la transición del *fordismo* al *postfordismo*; en los marcos estatales y de la geopolítica mundial, crisis del Estado de Bienestar y consolidación de la globalización neoliberal. Las mismas se han desarrollado de manera intrínsecamente vinculada con transformaciones en las dinámicas en que se expresa el poder. En este marco se ha generado un amplio debate en torno a la utilidad de las herramientas foucaultianas para describir las formas paradigmáticas del poder en dichas sociedades.

El mismo Foucault (2006) –en el último tramo de su vida– identificó un conjunto de rupturas con las dinámicas del poder dominantes hacia fines de la década de los 70' del s. XX, formulando una nueva propuesta bajo la categoría de *Sociedades securitarias*. A principios de los 90', la breve –pero emblemática– “*Postdata a las sociedades de control*” de Deleuze (1991) supo ocupar el lugar de señalamiento de una ruptura al interior de los estudios del poder con aquello que Foucault describiera como las *Sociedades disciplinarias*. Allí Deleuze, pretendiendo continuar el legado de Foucault (Rodríguez, 2010: 23), expuso resumidamente los argumentos que dan cuenta de las limitaciones de su modelo teórico y las características embrionarias que van tomando las nuevas dinámicas del poder; encumbrando como propuesta de denominación la categoría de *Sociedades de control*.

Resulta llamativa la amplia diversidad de formas de conceptualizar las nuevas dinámicas del poder al interior del espectro *postdisciplinario*: *Sociedades securitarias* (Foucault, 2006), *Sociedades de control* (Deleuze, 1991), *Sociedad del riesgo* (Beck, 1998), *Sociedad de la información* (Masuda, 1984), *Sociedad red* (Castells, 2000), *Sociedad de los metadatos* (Pasquinelli, 2011), *Sociedad del rendimiento* (Han, 2012), se encuentran entre las más destacadas propuestas teóricas que –coincidiendo en las limitaciones del modelo teórico foucaultiano de las *Sociedades disciplinarias*– buscan desarrollar una nueva propuesta analítica. Cada una de ellas resalta alguna dimensión de la realidad contemporánea más que otra, algunas tienen amplias diferencias entre sí, pero todas pretenden arrojar luces sobre lo que serían las nuevas dinámicas paradigmáticas del poder.

El objetivo general de la presente tesina es caracterizar los distintos nodos problemáticos que se van configurando al interior de las teorías del poder *postdisciplinario*, a la luz de las transformaciones acontecidas en las actuales sociedades de capitalismo neoliberal.

En términos de objetivos específicos, será necesario: (1) precisar primero las transformaciones que dieron lugar a las sociedades concretas en que se basó Foucault para describir el modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias*. Para ello historizaremos y caracterizaremos brevemente algunos momentos de la relación entre poder y capitalismo. De esta manera podremos avanzar en: (2) la descripción del modelo foucaultiano, a fin de dejar asentadas las premisas teóricas que serán objeto de revisión y discusión por parte de las propuestas teóricas *postdisciplinaria* del poder.

Cuando hablamos de “propuestas teóricas *postdisciplinarias* del poder” nos referimos no sólo a aquellas que (a) plantean como necesario un quiebre con las herramientas heredadas del modelo teórico foucaultiano, sino también las cuales (b) reconocen la centralidad de los aportes de Foucault a la hora de describir las dinámicas del poder en las sociedades modernas e industriales. Sin que ello implique, de todas maneras, que vayamos a examinar a cada autor en relación a su adscripción o reivindicación de la obra foucaultiana.

Quedarán por fuera de esta investigación otros autores contemporáneos que, diferenciándose radicalmente de la propuesta foucaultiana, hacen otro tipo de

consideración en lo que respecta a las dinámicas del poder en las sociedades neoliberales actuales. En este caso no quedarían incluidos ya que la misma noción de “quiebre” o “ruptura” no tendría aquí lugar. Tales son los casos, de la teoría crítica frankfurtiana o las teorías del discurso a lo Mouffe o Laclau, por dar dos ejemplos.

Pasaremos a describir cierto contexto de transformaciones acontecidas en la órbita de las relaciones de producción y del trabajo desde la década del 70’ del s. XX en las sociedades capitalistas occidentales. Las mismas se expresan en la crisis del *fordismo* y el pasaje al *postfordismo*, de la mano con la revolución *científico-técnica* y el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s). Transformaciones fundamentales en la configuración de las sociedades a las cuales refieren las distintas propuestas teóricas en torno al poder *postdisciplinario*.

Hacia el final avanzaremos en la realización de una tipología exploratoria del estado de la cuestión de dichas propuestas. Construiremos un mapa analítico que pretenda incluir los modelos teóricos más destacados que encontramos al interior del espectro de las teorías *postdisciplinarias*. Para esto, identificaremos núcleos problemáticos y tópicos comunes. Por último, incluiremos un apartado denominado “*Poder y COVID-19: posdata a un nuevo laboratorio de ensayos*”. En el marco de la pandemia que está atravesando la humanidad, un conjunto de autores han puesto sobre la mesa algunas reflexiones en torno a posibles cambios en las formas del *poder*, las cuales adquieren suma relevancia para los fines de nuestra investigación.

1.2. Antecedentes, fundamentos y metodología a emplear

En términos de antecedentes de investigación, encontramos algunos trabajos cercanos a los objetivos que aquí nos planteamos. Tal es el caso de “*Sociedades de Control: lecturas, diálogos y (algunas) actualizaciones*” (Gendler: 2017), que sistematiza un conjunto de debates de suma relevancia en torno a las teorías *postdisciplinarias*. Dicho trabajo toma como punto de partida los planteos de Deleuze sobre las *Sociedades de control*, más que el modelo teórico de *Sociedades disciplinarias* de Foucault. Sin embargo, realiza señalamientos muy prósperos a las fines de nuestra investigación.

En una línea similar, contamos con los aportes de Rodríguez (2008, 2010, 2015a y 2015b), centrado también mayormente en una crítica a Deleuze. En este caso, en

dirección a re-actualizar la categoría de *Sociedades de control*, realizando algunas articulaciones de sumo aporte entre poder, seguridad, información y comunicación .

Este trabajo busca aportar a la construcción de un mapa tipológico –en principio, exploratorio– que permita identificar las distintas propuestas que se van consolidando al interior del espectro *postdisciplinario* hacia la actualidad. No encontramos hoy en día un modelo teórico con capacidad de constituir un nivel de peso y consenso, al interior de las teorías del poder, equivalente o cercano al que logró Foucault con su propuesta de las *Sociedades disciplinarias*¹. Es por ello que esta investigación puede aportar a la posibilidad de dilucidar, entre los distintos modelos teóricos *postdisciplinarios*, cuál o cuáles de ellos van cobrando mayor uso y utilidad al interior de las ciencias sociales y las teorías del poder en general.

La especificidad de analizarlo concatenadamente a las características del capitalismo contemporáneo pretende aportar en la constitución de una mirada eminentemente sociológica de nuestro análisis.

Vale destacar que encontramos en estas áreas o campos temáticos estudios que tienden a centrarse en lo que acontece en los países centrales, de donde emerge el proyecto moderno “occidental”². Por ello, nuestro trabajo también busca aportar a la construcción de una lectura latinoamericana y decolonial (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Restrepo y Rojas, 2010) en torno a la cuestión del poder. Las caracterizaciones de las transformaciones sociales contemplaran dicha perspectiva y si bien en el análisis de las propuestas teóricas del poder nos abocaremos al estudio de un conjunto de autores que predominantemente están pensando desde los países centrales, algunas sistematizaciones posibles pueden servir de base para que en futuras investigaciones sean puestos en relación a la teoría decolonial.

La metodología a emplear será fundamentalmente cualitativa. La misma consistirá en el análisis de fuentes documentales, en este caso bibliográficas: libros, ensayos, investigaciones, ponencias, tesis, reseñas, publicaciones en revistas científicas, entre otras, serán los principales tipos de fuentes a las que se va a recurrir. Cabe destacar que, entre las mismas, algunas adscriben a un registro más propio del ámbito de la teoría

¹ Digámoslo sin tapujos: nadie hasta ahora ha escrito el *Vigilar y castigar* de lo que serían las nuevas dinámicas del poder en las sociedades neoliberales desde fines del s. XX a lo que va del s. XXI.

² El desentrañamiento de dicha noción ocupará un lugar importante en el próximo apartado.

social, mientras que otras son más propias del registro ensayístico de la filosofía (Deleuze, Baudrillard, Han, entre otros). En lo que respecta a los debates en torno al poder, los cruces entre Ciencias Sociales y Filosofía son inevitables; ambos campos se encuentran mutuamente entrelazados en distintos aspectos. También incorporaremos otras fuentes documentales más propias de un registro cuantitativo (específicamente de la estadística).

Los campos temáticos a abordar son de una complejidad a destacar, presentando diversos planos y escalas de análisis. Por ello, vale remarcar el carácter exploratorio y de primera aproximación de esta investigación, en sintonía con los requerimientos de una tesina de grado; pero con la más plena intención de seguir profundizando los esbozos que aquí se desprendan en futuras investigaciones.

1.3. Horizontes epocales y espaciales del debate

Es necesario precisar conceptual y socio-históricamente de qué sociedades en términos sustantivos estamos hablando. Encontramos un conjunto amplio de debates en torno a la forma en que se podrían definir y agrupar las sociedades neoliberales contemporáneas. Es necesario aclarar que no hablamos de todas las sociedades del mundo, sino de aquellas que han seguido un patrón civilizatorio occidental enmarcado en el desarrollo del sistema-mundo moderno capitalista (Wallerstein, 2005). Por “Occidente” entendemos:

Un concepto ligado y utilizado en torno a lo geopolítico, que ha tomado mucha relevancia en su uso en el debate público en los últimos tiempos, conforme a la agudización de las contradicciones con poderes emergentes y a la crisis y transición del orden mundial. Se refiere fundamentalmente a los actores dominantes de países pertenecientes al núcleo histórico de la OTAN, con un protagonismo central de Estados Unidos y el Reino Unido (...) Se liga dicho concepto a la economía capitalista de mercado, a la democracia liberal, al respeto del individualismo y a ciertos posicionamientos geopolíticos que deberían ser comunes (Merino, 2016: 203)

Resulta relevante aclarar que incluso muchos países y naciones latinoamericanas pueden identificarse dentro del espectro del proyecto occidental. Esto se debe al impacto societal de los procesos de colonización y colonialidad; en el seguimiento de tales patrones culturales civilizatorios, de la mano con la identificación históricamente

recurrente con tales idiosincrasias por parte importante de las élites de dichos países (Quijano, 2000).

Entendemos que dichas sociedades “occidentales” (u occidentalizadas) se encuentran hoy en día atravesando una etapa histórica de *sobremodernidad* (Augé, 2000). Previamente a definir qué entendemos por dicha categoría, especificaremos las dos nociones presentes en Dussel (2000) del concepto de “*Modernidad*”. El primero corresponde a un mito de carácter eurocéntrico, según el cual la Modernidad constituye una emancipación de la humanidad –así, en términos universales–, al salir de la inmadurez a través de la Razón desde la Edad Media hacia la Edad Moderna. Los acontecimientos históricos claves que señalan tal transición histórica serían en orden cronológico: el Renacimiento (S. XV y XVI), la Reforma protestante (S. XVI y XVII), la Ilustración y Revolución Francesa (S. XVIII)³.

El segundo concepto de “Modernidad” –al cual adscribimos– se enmarca en la propuesta decolonial de Dussel. De esta manera, la categoría requiere ser contextualizada en un proceso en la historia mundial en que Europa occidental se constituye y pretende imponer como centro de dicha historia. El hecho que marca paradigmáticamente su inicio lo representa el “descubrimiento” de América en 1492 y el mercantilismo posterior, que permitió la constitución de una economía-mundo-capitalista:

Las minas de plata de Potosí y Zacatecas (descubiertas en 1545-1546) permiten acumular riqueza monetaria suficiente para vencer a los Turcos en Lepanto veinticinco años después de dicho hallazgo (1571). El Atlántico suplanta al Mediterráneo. Para nosotros, la “centralidad” de la Europa latina en la Historia Mundial es la determinación fundamental de la Modernidad. Las demás determinaciones se van dando en torno a ella (la subjetividad constituyente, la propiedad privada, la libertad del contrato, etc.). El siglo XVII (p.e. Descartes, etc.) son ya el fruto de un siglo y medio de “Modernidad”: son efecto y no punto de partida (Dussel, 2000: 46).

Habiendo establecido nuestra noción de Occidente y Modernidad, expondremos las distintas concepciones de ruptura ante esta última en tanto etapa histórica. A partir de la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS (1989-1991), ante una hegemonía contundente de Occidente y el capitalismo como modo de producción, comienza a emerger un discurso de cierre para la “Modernidad”. “*El fin de la historia y el último hombre*” de Fukuyama (1992) constituye una de las obras más emblemáticas a

³ Cabe destacar que hablamos de sucesos todos acontecidos al interior de Europa occidental.

este respecto, piedra basal de la nueva hegemonía capitalista neoliberal⁴ ineludible (o con pretensiones de serlo).

Entre la perspectiva de ruptura histórica como hegemonía absoluta del capitalismo neoliberal y otra en favor de la continuidad de la “Modernidad” en tanto etapa histórica, encontramos un amplio registro de debates y propuestas teóricas que se diferencian ampliamente. Entre las distintas denominaciones encontramos: Posmodernidad (Lyotard, 2000), Modernidad líquida (Bauman, 2000), Modernidad tardía (Giddens, 1993), Sobremodernidad (Augé, 2000) o –en una dirección muy similar a esta última– Hipermmodernidad (Lipovetsky, 2006)⁵. Resaltando alguna dimensión de la realidad más que otra, todas ellas pretenden caracterizar un nuevo tiempo histórico de la mano de las sociedades neoliberales más recientes (de fines del s. XX y principios del s. XXI).

Adherimos a la idea que gran parte de las sociedades occidentales (u occidentalizadas⁶) están transitando una nueva etapa histórica. Consideramos que la categoría de *sobremodernidad* tiene el potencial etimológico de dar cuenta de cierta profundización fenoménica de tendencias ya presentes en la *modernidad*, en cierto estadio de exacerbación insostenible. Haremos propias las palabras de Pérez Barrera (2004), quien resignificando la propuesta de Augé, define de la siguiente manera las principales tendencias de la *sobremodernidad*:

Y así hacen su aparición en escena, como protagonistas de la sobremodernidad, las tres figuras del exceso: El tiempo actual está cargado de acontecimientos que ocurren cada vez más velozmente, el tiempo que tarda un hecho en suceder es en ocasiones mayor al que tarda en ser conocido en el mundo entero, el tiempo de los relojes choca con el tiempo real y todos y todas creemos sin saber, cómo dar tiempo al tiempo para organizar temporalmente nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. El espacio en la modernidad también nos desborda, los medios de

⁴ La reactualización del proyecto liberal en su faceta “neo” vino de la mano con la contrarrevolución conservadora en la década de 1980 en el polo angloamericano, de la mano de Thatcher en Reino Unido y Reagan en Estados Unidos. En términos de programa económico se alinearon a los planteos de la Escuela neoclásica y en términos político-sociales sosteniendo un claro perfil neoconservador. Dicho programa neoconservador, como veremos más adelante (en el segundo capítulo), se montó en la creciente transnacionalización del capital, la cual –a su vez– se apalancó en la Tercera Revolución Industrial y, particularmente, en el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s).

⁵ No queremos dejar de destacar la categoría de “transmodernidad” recuperada por Dussel (2004), en tanto propuesta política y horizonte epocal, frente al ya mencionado diagnóstico de crisis de la modernidad. La transmodernidad implicaría una superación del modo de producción capitalista, una nueva forma de convivencia mundial multipolar y pluriversal. Al respecto, recientemente lanzamos nuestra nota: “*Nuestra América ante la encrucijada civilizatoria. Una aproximación a la crisis civilizatoria hegemónica global y los desafíos para la liberación*”, 2019. Disponible en: <http://investigacionkairos.com/editoriales/nuestra-america-ante-la-encrucijada-civilizatoria-una-aproximacion-a-la-crisis-hegemonica-global-y-los-desafios-para-la-liberacion/>

⁶ En adelante omitiremos dicha aclaración. Cada vez que se menciona a las sociedades occidentales, inclúyase –por defecto– a las “occidentalizadas”.

comunicación de masas y las redes de globalización hacen que los espacios se acorten pero que se demanden cada vez más espacios individuales, los espacios cambian de forma y de lugar, ya no son rígidos. El individuo contemporáneo se encuentra resituado, en las sociedades urbanas de hoy se antepone el individuo a la colectividad, los intereses individuales, el egoísmo y el aislamiento personal, la deshumanización... son características esenciales del momento que nos ha tocado vivir (p.150)

De esta manera es que podemos introducirnos en el estudio de las propuestas teóricas del poder *postdisciplinario*, habiendo precisado qué es lo que implica hacerlo tomando como recorte temporal, socio-histórico y conceptual las actuales sociedades neoliberales occidentales de *sobremodernidad*.

2. Poder

2.1. Poder y capitalismo: un breve marco

Antes de caracterizar e historizar un conjunto de momentos y transformaciones en el imbricamiento mutuo entre poder y capitalismo, resulta conveniente comenzar con algunas conceptualizaciones fundamentales en torno al *poder*. Recuperamos de la definición de *poder* de Weber (2002: 43) dos nociones fundantes: la idea de que éste refiere a la posibilidad de que una de las partes imponga su voluntad a la otra al interior de una relación social, y la afirmación que predispone al interrogante (esa “puerta abierta” que deja Weber) en relación a la condición del “*fundamento de esa probabilidad*”. Ante la pregunta por el carácter de tales fundamentos, es posible advertir la distinción entre la *coacción física* (Méndez, 2005)⁷, lo que Gramsci denomina “*coerción*”, y el *consenso* (Gramsci, 1990) –sea éste activo o pasivo– como condición de posibilidad de las relaciones de poder y de la hegemonía en la teoría gramsciana. Deleuze (2008), teórico fundamental al interior del espectro *postdisciplinario*, reconoce en Foucault una conceptualización amplia de las relaciones de poder:

Se puede, pues, concebir una lista, necesariamente abierta, de variables que expresan una relación de fuerza o de poder y que constituyen acciones sobre acciones [parafraseando a Foucault (1988)]: incitar, inducir, desviar, facilitar o dificultar, ampliar o limitar, hacer más o menos probable (p. 100)

En proyección a aportar a una teoría decolonial del poder, recuperamos la definición de Quijano (2002):

En la sociedad, el poder es una relación social constituida por una trama continua de tres elementos: dominación/explotación/conflicto respecto del control de las áreas decisivas de la existencia social humana: 1. el trabajo, sus recursos y productos; 2. el sexo y sus respectivos recursos y productos; 3. la autoridad colectiva y sus correspondientes recursos y productos; 4. finalmente, la subjetividad/intersubjetividad, en especial el imaginario y el modo de producir conocimiento (p. 50)

A fines de poder esquematizar la descripción del marco sociohistórico en que se viene dando la relación entre poder y capitalismo, nos valemos de cierta periodización común de los paradigmas económicos que se fueron sucediendo desde la Edad Media hasta

⁷ Adscribimos a una noción amplia de coerción, en la misma clave que lo hace Méndez (2005), la cual excede los mecanismos de coacción física estrictamente. Por esto preferimos referirnos, en términos de la distinción gramsciana de las dos pilares de la hegemonía, a *coacción física* y *consenso*.

ahora, presente en un conjunto de autores (Touraine, 1971; Bell, 1976; Negri y Hardt, 2000). Tal periodización estaría constituida por tres momentos generales: un primer momento centrado en la agricultura y la extracción de materias primas (desde la Edad Media hasta el desarrollo de la industria en Europa, a mediados del s. XVIII); un segundo momento propiamente industrial (que encuentra su fin con la crisis del paradigma *taylorista-fordista* –el cual describiremos en el segundo capítulo– desde mediados de la década del 70’ del s. XX); y un tercer momento centrado en mayor medida en el sector de servicios y donde las TIC’s ocupan un lugar privilegiado (el paradigma *postfordista* en sus distintas modalidades de conceptualización, las cuales abordaremos también más adelante), el cual mantiene su vigencia hasta nuestros días. Recuperando esta periodización es que también podemos enmarcar tres etapas generales en lo que respecta a las formas dominantes en que se expresa el poder.

Para dar comienzo a dicha historización resulta ineludible retomar a otro clásico de la sociología: Marx. En este caso retomaremos su caracterización del surgimiento del capitalismo. Ante la pregunta sobre las condiciones materiales que lo posibilitaron y fueron parte intrínseca de su dinámica, dicho autor señala que la proletarianización continua y gradual de masas de campesinos a partir de la expropiación de sus propios medios de subsistencia constituye un pasaje fundamental. A la hora de describir el carácter de dicho despojo Marx señala: “*esta expropiación [de la emergente burguesía terrateniente al campesinado feudal] queda inscrita en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego*” (Marx, 1867: 104). Al parecer, el origen del capital fue crudamente feroz y explícito en términos coacción física.

Vamos a tomar un ejemplo de algunas formas específicas en que se expresaba el poder en los orígenes de la sociedad capitalista, entre los siglos XVIII y XIX. Los *enclosures* –cierre de terrenos comunales– constituían una modalidad orientada en función de dos objetivos fundamentales (Marx, 1867): la desarticulación de las formas sociales comunales de supervivencia, de manera que el individuo quedara despojado de la comunidad como marco que garantiza su supervivencia; y la consolidación de la monopolización de grandes granjas, que también trae aparejado el aumento del precio de subsistencia y fomenta la despoblación (en favor de la producción). En un primer momento, este despojo de los medios materiales de reproducción vital para grandes porciones de las sociedades de Europa occidental de s. XVIII y XIX, fue realizado por

fuera de los márgenes de la legalidad vigente. Más tarde las legislaciones acompañaron la necesaria profundización de este proceso, el cual dio origen a la primaria estructuración desigual del modo de producción capitalista. Si sumamos a los planteos de Marx las revoluciones inglesas en el s. XVII y la francesa en el s.XVIII⁸, el surgimiento del capitalismo es factible de ser concebido de manera intrínsecamente vinculado a una forma paradigmática en que se expresa el poder: basado en la reactualización y uso constante del monopolio de la *coacción física*.

A este comienzo del capitalismo nos interesa ponerlo en relación a un aporte posterior de Gramsci, en lo que respecta a las teorías sociológicas del poder. Cuando Gramsci (1990) analiza comparativamente “el Estado en Oriente y el Estado en Occidente”⁹, logra dar cuenta de un fenómeno que al parecer no ha dejado de profundizarse hasta nuestros días. Esto es: cómo la perpetuación en el tiempo del modo de producción capitalista recae cada vez menos en la monopolización de la *coacción física*, y la puesta en ejercicio de tal capacidad, y se apoya cada vez más en la producción de consenso —sea éste activo o pasivo— en torno a la legitimidad de los fundamentos ideológico-culturales y materiales de su dominación sobre el todo social. Es esta tendencia la que también encontramos en lo que describiera Foucault como cierta transición de las *Sociedades de soberanía* a las *Sociedades disciplinarias*, así como también en lo que implicaría la transición de estas últimas a las *postdisciplinarias* (en las distintas versiones e intensidades respectivas que expondremos en el cuarto capítulo).

El ingreso del cronómetro en el taller (Coriat, 2003), en las primeras dos décadas del siglo XX, marcó el comienzo del *taylorismo*. La generalización de la Organización

⁸ Ambas paridas por la violencia, también fueron fundamentales para la imposición del capitalismo, motorizadas por las burguesías en ascenso, dispuestas a instaurar la superestructura jurídico-política e ideológica-cultural afin al emergente modo de producción.

⁹ La distinción gramsciana entre “Oriente” y “Occidente” también requiere ser comprendida —contextualmente— en el marco de cierta lectura eurocéntrica de la historia, ya desarrollada en la introducción de este trabajo (bajo el espectro de la caracterización de Occidente). Estos términos constituyen entelequias estereotipadas, difícilmente sostenibles si no es en desmedro de toda pretensión de rigurosidad epistemológica. En relación al debate sobre la construcción, al interior del relato civilizatorio occidental, de aquello que constituye lo “otro”, o —en este caso— lo “oriental”, podemos mencionar el trabajo de Said, desarrollado en dos obras: *Orientalismo* (1990) y *Cultura e Imperialismo* (1996). Said considera que el marxismo recae en una mirada eurocéntrica de la historia. Sin embargo, otras lecturas matizan esto, distinguiendo distintas facetas en Marx en relación a los debates sobre la colonialidad y los procesos y luchas políticas de las periferias. Para ampliar en ello ver el artículo de Galceran (2019), titulado: “*Marxismo y estudios poscoloniales: críticas y contracríticas*”.

Científica del Trabajo (OCT)¹⁰ en las fábricas, implicó la reducción de la tarea de los obreros industriales a la repetición mecánica de un conjunto de gestos en un tiempo delimitado, en base a un estudio científico y milimétrico de las tareas productivas. El *taylorismo* “se basaba en el supuesto de que cuanto más pueda dividirse una tarea determinada en sus componentes más sencillos, tanto más especializado y, por consiguiente, tanto más hábil puede volverse un obrero en la realización de esa parte de la tarea” (Etzioni, 1975: 40)

El *fordismo* como prolongación del *taylorismo*, con la difusión paradigmática de la línea de ensamble¹¹ (Coriat, 2003) en la segunda década del siglo XX, implicó la serialización de la producción, la profundización de la división de las tareas productivas, la subordinación jerárquica. Conllevó también asentar un nuevo régimen salarial (Negri y Hardt, 2000: 183) en dirección a la construcción del “obrero industrial”, requerido por un capitalismo en constante expansión. En Gramsci (1990) la categoría de *fordismo* comienza a utilizarse con un alcance mayor, para designar todo un momento de desarrollo del capitalismo industrial moderno y un nuevo modelo de sociedad. Siendo pionero en el análisis relacional de la producción en masa y el patrón de consumo, Gramsci afirma que en EE.UU (Estados Unidos) la “*hegemonía nace en la fábrica*” (p. 291). La escuela regulacionista francesa (Boyer, Aglietta, Lipietz, Coriat, entre otros) recuperó más tarde esta noción de *fordismo*, la cual asume un alcance que excede el ámbito meramente económico-productivo y cobra utilidad para describir elementos propios de la órbita político-cultural.

Al *taylorismo* y al *fordismo*, como los dos paradigmas que sintetizan las transformaciones en la órbita productiva, se le deben incorporar otros dos paradigmas intrínsecamente vinculados. Por una parte, el *keynesianismo* como escuela económica y propuesta de planificación macroeconómica por parte de los Estados, en función de garantizar las condiciones de posibilidad del régimen de acumulación. Por la otra, la emergencia de los Estados de Bienestar, como paradigma estatal con una determinada propuesta de organización, intervención y regulación planificada de la sociedad. El

¹⁰ Propuesta de metodología de organización del trabajo inventada por Taylor, plasmada en la publicación de “*Principios de la organización científica*” en 1891. Allí propone un abordaje científico, milimétrico y racional –en términos instrumentales– de la tarea productiva.

¹¹ También conocida como “línea de montaje”, fue inventada por Ransom Eli Olds. Constituyó un antes y un después en la forma de organización de la producción industrial. Es la que se ve representada en la película “*Tiempos Modernos*” de Charles Chaplin, en clave humorística, en la escena de la fábrica y la cinta de ensamble.

Estado de Bienestar promovió acuerdos de “solidaridad” entre las empresas, los sindicatos, los partidos y la administración pública (Narodowski y Remes Lenicov, 2014: 39).

Todo este conjunto de transformaciones fueron configurando las bases sobre las cuales Foucault desarrolló su propuesta de las *Sociedades disciplinarias*. Ahora pasaremos a exponer algunos de sus conceptos fundamentales, indagando en esa vieja “caja de herramientas” (Foucault, 2000: 10) que supo construir, marcando un antes y un después en el campo de las teorías del poder.

2.2. El modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias* de Foucault

Foucault¹² entiende el *poder* de una manera en la cual no sólo repara en la acepción negativa de su carácter represor, sino también en su capacidad productiva: “*el poder produce a través de una transformación técnica de los individuos*”. En su capacidad de constituir un medio para determinados fines –una “*estrategia*”–, el poder “*no se posee, se ejerce*” (Foucault, 2000: 5). Afirma que en *Vigilar y castigar* lo que quiso demostrar “*es cómo a partir del XVII-XVIII, hubo un verdadero desbloqueo tecnológico de la productividad del poder*” (p. 137)¹³.

El acercamiento conceptual de poder con la idea de “*tecnología*”, Foucault (1999) la retoma de Clastres (p. 237); quien es el primero en abordarlo en términos de “*táctica y estrategia*”, “*medios y fines*”. También se sustenta en Marx, en sus descripciones del poder como mecanismos que fueron inventados, perfeccionados y desarrollados al ponerlos en funcionamiento en talleres y fábricas (p. 240). En una suerte de definición circular, las “*tecnologías del poder*” constituyen el conjunto de desarrollos y despliegues técnicos, procedimentales, en torno a los cuales se configuran y expresan las formas del poder.

¹² No está de más aclarar que, por motivos de extensión, no profundizaremos en la siguiente exposición la amplitud tan diversa y profunda de la obra foucaultiana. Más bien nos limitaremos a describir ciertos elementos conceptuales ordenadores y necesario para entender su modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias*.

¹³ Foucault rehusaba tanto de una visión del poder como mera restricción (tradicción jurídica), como así también de una visión marxista mecanicista que restringe su alcance a una equivalencia conceptual con “Estado”, formando parte éste de una “*superestructura*” política e ideológico-cultural; la cual se explica por la “*base material*” de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, esto es: el modo de producción.

Dispositivo constituye un concepto amplio que intenta resumir las modalidades estratégicas en las cuales se va expresando el poder. Por *dispositivo* Foucault entiende:

Un conjunto absolutamente heterogéneo que implica discursos, instituciones, estructuras arquitectónicas, decisiones regulativas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas, en breve: tanto lo dicho como lo no-dicho, estos son los elementos del dispositivo. (...) El dispositivo tiene entonces una función esencialmente estratégica. (...) El dispositivo es esto: un conjunto de estrategias de relaciones de fuerza que condicionan ciertos tipos de saber y son condicionados por ellas (Foucault, citado por Agamben, 2014: 7)

Foucault señala el surgimiento de las *Sociedades disciplinarias* en los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, su apogeo y consolidación lo ubica a principios del s. XX (Foucault, 2002a). Previamente a introducirnos en su descripción, abordemos el “antes” que construye dicho autor frente a las *Sociedades disciplinarias*.

Analizando las formas del poder medieval y el de los inicios de la modernidad, Foucault identifica el *poder soberano* como el propio de las dinámicas del poder precedentes –en términos paradigmáticos– al *poder disciplinario*. En las *Sociedades de soberanía* el poder se expresa principalmente en la puesta en ejercicio del derecho de (dar) muerte¹⁴: el cual se fundamenta en el monopolio de la fuerza física como condición de posibilidad para llevarlo adelante (Foucault está pensando fundamentalmente en las monarquías medievales y absolutistas). La dinámica del *poder soberano* se encuentra estructurada por el principio de falta moral y religiosa. La pena que se dispone se caracteriza por cierto principio de venganza ante el “sacrilegio” del desconocimiento e irrespeto hacia la autoridad política y moral (Foucault, 2011: 96). Su lugar es la pública exposición y su carácter particularmente sanguinario: a modo de ejemplo para el conjunto de la población de las consecuencias del desconocimiento de la autoridad. “*En el teatro de la crueldad se presenta el poder del soberano como poder de la espada*”, agregaría poética y filosóficamente Han (2017b: 17).

Frente al *poder soberano*, el *poder disciplinario* constituye un conjunto de rupturas bajo la lupa del análisis genealógico foucaultiano. En primera instancia encontramos un desplazamiento del sentido de damnificación que pasa de la autoridad real hacia la

¹⁴ En uno de los capítulos de “*La voluntad de saber*”, el cual tituló “*Derecho de muerte y poder sobre la vida*”, Foucault describe que lo específico de las *Sociedades de soberanía* lo constituye la afirmación fáctica del poder de permitir la vida y dar muerte.

sociedad en su conjunto. En el plano de la construcción discursiva, el daño no es infringido hacia la “autoridad divina elegida por Dios”, sino hacia la sociedad toda en tanto “conjunto civil contractual”: “*el criminal es el enemigo social*” (Foucault, 2011: 97). Foucault identifica que la construcción discursiva en relación a cierta pretensión de protección de la sociedad, oculta las pretensiones de control y modificación del comportamiento y las actitudes de los individuos (p. 101). De esta manera, el potencial de muerte que sustentan las relaciones de poder, propia del *poder soberano*, se encuentra en las *Sociedades disciplinarias* “*cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida*” (Foucault, 1998: 84). A su vez, el castigo sale del espacio del espectáculo público para llevarse adelante en espacios cerrados y privados.

Encontramos en *Vigilar y castigar* la identificación de un desplazamiento de la pena de un carácter vengativo a otro propio de cierta técnica correctiva del comportamiento (Foucault, 2002a: 119). Foucault describe cómo las disciplinas ya estaban presentes en las sociedades medievales (en conventos, ejércitos y talleres), pero que es recién durante los siglos XVII y XVIII que llegan a constituirse como “*fórmulas generales de dominación*” (p. 126); las cuales alcanzan su apogeo a principios del s. XX. No casualmente es posible notar la correspondencia sincrónica entre el apogeo de las *Sociedades disciplinarias* y la generalización del paradigma económico *taylorista-fordista*.

El surgimiento del *poder disciplinario* no debe ser pensado como un descubrimiento (Foucault, 2002a), sino más bien como una multiplicidad de procesos menores –de origen diferente y localización diseminada– tendientes a converger mutuamente en un método general. En Foucault el poder no constituye un mero mantenimiento o reproducción de las relaciones económicas (o de producción) vigentes, aunque sí encontramos un planteo de imbricamiento mutuo entre ambas esferas (Foucault, 1979a: 135). En lugar de suponer una dinámica global que se generaliza, pluraliza y repercute hacia abajo, la propuesta genealógica foucaultiana consiste en un análisis *ascendente* del poder: donde un conjunto de desarrollos y transformaciones embrionarios fueron complementándose y constituyendo espacialidades cada vez más amplias; en la misma medida que se manifiesta su utilidad técnica (en función de la producción) y táctica (en función del poder).

El imbricamiento mutuo entre saber, productividad y poder se pueden identificar tanto en la Organización Científica del Trabajo (OCT) de la fábrica *taylorista-fordista*, como así también en las instituciones educativas o carcelarias propias de dicho momento histórico. A modo de ejemplo de la coacción disciplinaria, Foucault analiza cómo, en la institución carcelaria de principios de s. XX, el castigo se ejerce de manera supeditada a los objetivos de maximización de la productividad de los cuerpos. El castigo cumple un lugar clave en la normalización y re-funcionalización de los cuerpos a los requerimientos de un capitalismo industrial en crecimiento, haciéndolos “*tanto más obedientes cuanto más útiles, y al revés*” (Foucault, 2002a: 126).

Avanzaremos en la descripción de un conjunto de conceptos y nociones fundamentales, los cuales se encuentran mutuamente articulados en el modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias*. Los mismos son: *biopoder*, *revoluciones de las tecnologías del poder*, *anatomopolítica*, *instituciones disciplinarias*, *panoptismo* y *biopolítica*.

Por *biopoder* Foucault entiende ciertas dinámicas estructurales, previas inclusive en su formación a las *Sociedades disciplinarias*, donde el poder tiende a erigirse por sobre la vida ya no para matar sino para “*invadir enteramente*”:

El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz –anatómica y biológica, individualizante y especificante, vuelta hacia las relaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida– caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente (Foucault, 1998: 83).

Foucault identifica dos *revoluciones de las tecnologías del poder*. La primera fue el “*descubrimiento de la disciplina*” en los siglos XVII y XVIII (Foucault, 2002a): las técnicas de distribución, organización, supervisión y adiestramiento de los cuerpos en términos individuales. La misma constituye el registro de aquello que Foucault define como “*anatomopolítica*”: la tecnología de poder “*se dirige a los individuos hasta anatomizarlos*” (Foucault, 1999: 245).

El nacimiento de la *anatomopolítica* se encuentra estrechamente vinculada al surgimiento de las *instituciones disciplinarias*. De la mano con la consolidación de la modernidad capitalista, un conjunto de instituciones fueron tomando un papel cada vez más importante: escuelas, talleres, fábricas, hospicios, hospitales y cárceles, entre las principales. Las mismas son caracterizadas como espacios de encierro donde los

cuerpos son acostumbrados a determinadas conductas, actitudes y predisposiciones. En palabras de Deleuze:

Foucault analizó muy bien el proyecto ideal de los lugares de encierro, particularmente visible en la fábrica: concentrar, repartir en el espacio, ordenar en el tiempo, componer en el espacio-tiempo una fuerza productiva cuyo efecto debe ser superior a la suma de las fuerzas elementales (Deleuze, 1991).

Foucault describe cómo las *instituciones disciplinarias* se caracterizan por reproducir la lógica del *panóptico* de Bentham. Es decir que constituyen instituciones donde quienes detentan su control y desenvolvimiento poseen la capacidad de vigilar sin ser vigilados, de modo tal que pueden controlar y disciplinar el comportamiento de quienes las transitan en calidad de prisioneros, estudiantes, pacientes, entre otros, sea cual fuera el caso. Vayamos a la descripción del *panóptico* desarrollada por Foucault (2011):

El panóptico era un sitio en forma de anillo en medio del cual había un patio con un torre en el centro. El anillo estaba dividido en pequeñas celdas que daban al interior y al exterior, y en cada una de estas pequeñas celdas había, según los objetivos de la institución, un niño aprendiendo a escribir, un obrero trabajando, un prisionero expiando sus culpas, un loco actualizando su locura, etc. En la torre central había un vigilante y como cada celda daba al mismo tiempo al exterior y al interior, la mirada del vigilante podía atravesar toda la celda; en ella no había ningún punto de sombra y, por consiguiente, todo lo que el individuo hacía estaba expuesto a la mirada de un vigilante que observaba a través de persianas y postigos semicerrados, de tal modo que podía ver todo sin que nadie, a su vez, pudiera verlo (p. 103)

El disciplinamiento tiene lugar en espacios cerrados, delimitados espacial y temporalmente. En su transitar por las *instituciones disciplinarias*, los individuos se encuentran sujetos a una normatividad externa que busca constantemente moldear sus características físicas, predisposiciones, aptitudes y conductas.

La segunda *revolución de las tecnologías del poder* se desarrolla durante el s. XVIII, y constituye el “*nacimiento de una biopolítica*” (Foucault, 2007) en dirección a la regulación del “cuerpo social”: en tanto “*conjunto de seres vivos constituidos como población*” (Foucault, 1999: 209). Allí se desarrollan los “*dispositivos de regulación*” y moldeamiento de la natalidad, la longevidad, la salud, la higiene, la “raza”, que se encuentran entre las principales incumbencias de regulación política de la población como un “cuerpo social” general. Foucault se refiere a un *biopoder* planificado que se ejerce en términos positivos sobre la vida, que procura “*administrarla, aumentarla,*

multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales” (Foucault, 1998: 82).

En las dos *revoluciones de las tecnologías del poder*, se expresa lo que Foucault (2007) describe como una avanzada hacia la configuración de los cuerpos individuales “dóciles” (*anatomopolítica*) y un cuerpo social “saludable” (*biopolítica*). Más tarde, Lazzarato (2006) sostendrá que la biopolítica “*instala los cuerpos en el interior de los procesos biológicos del conjunto*”(p. 91).

Hasta aquí expusimos relacionadamente ciertas categorías y nociones centrales del modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias* de Foucault. De ninguna manera hubo una pretensión de exhaustividad y, como en todo recorte, implicó dejar aspectos por fuera. Sin embargo, contamos con los insumos necesarios para avanzar hacia la siguiente etapa analítica: describir las características y transformaciones materiales que han venido aconteciendo en las sociedades capitalistas a partir del último cuarto del s. XX. Dichas transformaciones fueron configurando las sociedades en base a las cuales emergieron las propuestas del campo teórico *postdisciplinario*, las cuales vienen a plantear la desactualización del modelo teórico disciplinario. Al parecer, algunas cosas habían cambiado.

3. Transformaciones, características y devenires del capitalismo contemporáneo

3.1. Del *fordismo* al *postfordismo*

La creciente flexibilización del régimen de acumulación capitalista en las sociedades contemporáneas, desde los años 70'/80' del siglo XX, modifica elementos estructurales de aquellas sociedades en las que se basó la propuesta foucaultiana. Foucault desarrolló su modelo teórico *disciplinario* partiendo de un conjunto de sociedades en las cuales: el trabajo seguía orientado en mayor medida a la materialidad; el paradigma de estructuración jerárquica en el modelo productivo seguía siendo vertical; y donde la capacidad de acción mecánica del trabajador seguía ocupando un lugar de mayor centralidad frente a las capacidades cognitivas y creativas.

Desde mediados de la década del 50' del s. XX, se fueron gestando un conjunto de luchas que pusieron en cuestión la hegemonía capitalista en distintos rincones del mundo: la Revolución Cubana en 1959; las revoluciones del 1968 y la derrota de EE.UU. en Vietnam en 1975, por dar algunos ejemplos paradigmáticos), a ello hay que sumar el escenario de plena Guerra Fría entre el bloque capitalista liderado por EE.UU. y el bloque socialista liderado por la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Las garantías sociales y ciertas condiciones objetivas promovidas por parte del régimen *fordista* y el Estado de Bienestar sentaron las bases para la organización política del proletariado industrial¹⁵. Hablamos de un conjunto de factores políticos, sociales y culturales que hacen a las respectivas reconfiguraciones del poder subsiguientes.

Lo cierto es que el régimen de producción y acumulación *taylorista-fordista* comenzó a declinar desde mediados de la década del 70' del s. XX (Pérez, 2004; Dabat y Rivera, 1993) con la gran crisis económica de 1974-1975, las crisis del petróleo de 1973 y 1979-80 y el abandono de la convertibilidad en oro del dólar (con su respectivo acuerdo monetario de Bretton Woods). El decline “*tuvo que ver tanto con la obstrucción del proceso de fragmentación e intensificación del trabajo en la línea de montaje por la*

¹⁵ Para profundizar en las posibilidades de organización política de los trabajadores industriales de la fábrica *fordista* ver la experiencia de resistencia del movimiento obrero europeo que describe Coriat (1994) en *El taller y el robot*.

resistencia obrera, como con la saturación del mercado automotriz y de otros bienes de consumo duradero” (Dabat, Hernández y Contreras, 2015: 64).

Dicha crisis económica¹⁶ y de gobernabilidad fue sedimentando las condiciones de una creciente y continua transnacionalización de la economía a nivel mundial (Drucker, 1997; Marini, 2008) en el marco de un conjunto de transformaciones articuladas. Hablamos de un nuevo paradigma tecnoeconómico, motorizado principalmente por el irrupimiento de las TIC’s; un nuevo régimen de acumulación flexible (estrechamente vinculado con dicho irrupimiento); y la contrarrevolución conservadora de principios de los años 70’ del s. XX del “establishment” angloamericano¹⁷ (Merino, 2019). Como identifica un conjunto de autores (Anderson, 2003; Ferrer, 2008; Merino, 2019), fue esta contrarrevolución la que implementó el conjunto de acciones económicas, políticas e ideológicas que abrieron paso al programa neoliberal, la transnacionalización de las economías y a la globalización. Globalización que expresa un proyecto político-estratégico de las élites angloamericanas –en pos de superar la crisis de rentabilidad por sobreproducción (o subconsumo)–, consolidando una escala y espacialidad mayor desde donde puedan encauzar la continuidad de la acumulación de poder y riquezas a nivel mundial.

La categoría mayoritariamente acuñada al interior de la teoría social para dar cuenta del inicio de esta nueva etapa, en términos de paradigma económico y productivo, es *postfordismo*. A este respecto vale recuperar una reflexión de Di Giorgi (2006) sobre la preponderancia de los prefijos “post”:

La difusión amplia de un término no es necesariamente sinónimo ni de su eficacia explicativa ni de su capacidad para describir los fenómenos a los que se refiere. “Post” indica siempre un proceso de transición de “lo que ya no es” a “lo que todavía no es”; esto es, denota dinámicas de transformación que aunque por un lado nos permiten pensar que ya nada es como antes, por el otro nos sorprenden sin herramientas para describir la situación en todos sus aspectos (p. 88)

Más adelante, veremos cómo hacia nuestros días han venido emergiendo otras propuestas de caracterización que no recurren ya al prefijo “post”, lo cual quizás dé

¹⁶ Manifiesta en la recesión inflacionaria y en la caída de la tasa de ganancia del capital. Por lo cual muchas empresas multinacionales comenzaron a deslocalizar parte de la producción industrial desde los países centrales a ciertas periferias (México y sudeste asiático fundamentalmente), para contar con mejores condiciones de valorización y bajos costos de producción, a expensas de la abundante mano de obra barata local.

¹⁷ La misma fue mencionada en la introducción y nota al pie n° 4.

cuenta cómo algunos de los aspectos que no llegaban a consolidarse e identificarse, ahora toman una tendencia más clara y específica sobre lo que “sí son”. En el segundo apartado de este capítulo abordaremos las nuevas propuestas de caracterización que fueron emergieron hacia la actualidad, en el marco de las transformaciones tecno-económicas más recientes. Por lo pronto vamos a caracterizar la dinámica productiva *postfordista* y sus alcances, ya que resulta imprescindible analizar los cambios acontecidos en la órbita del poder a la luz de dichas transformaciones sociales y productivas.

En primera instancia señalaremos la tendencia creciente hacia la flexibilización tanto del trabajo como de la dinámica productiva. La flexibilización laboral permitió resolver en parte el problema de la productividad, reduciendo –en un mismo movimiento– los costos de producción y las condiciones de seguridad social que pueden fortalecer al proletariado industrial. La flexibilización productiva implicó “*el incremento de la participación de los operadores directos en la lucha por la productividad y la calidad*” (Narodowski y Remes Lenicov, 2014: 40), lo cual trajo aparejado una distinción en la retribución. En expresiones diversas, sobre los modos de combinar flexibilización laboral e involucramiento negociado, la tendencia continúa fue en dirección a la desestructuración de la rigidez y el carácter vertical del paradigma productivo *taylorista-fordista*. El achatamiento de la pirámide organizacional vino de la mano con el papel cada vez más influyente de la comunicación y la información, en una dinámica de trabajo productivo que apunta cada vez más hacia la creatividad y las capacidades cognitivas. Todo esto conjugado en un continuo desplazamiento de las fases más productivas a las fases más altamente tecnológicas (Cano, 1997).

No podemos dejar de destacar el desplazamiento de la preponderancia del segundo sector (industrial) al tercer sector (servicios) de la economía, marcado por un crecimiento de las inversiones en actividades de tipo inmaterial. La orientación de la actividad comercial pasó de pretender vender lo que se produce a producir lo que se desea comprar (*just in time*), he aquí la centralidad de las TIC's a la hora de “predecir” las tendencias del consumo: “*la industrialización pierde peso explicativo, pero no en manos del conocimiento, como ocurría con los evolucionistas, sino en manos de la información*” (Narodowski y Remes Lenicov, 2014: 42).

En función de no perder competitividad, en el marco de un mercado cada vez más globalizado y financierizado, las empresas fueron tendiendo a prescindir del esquema de empresa integrada para formarse en empresas en red (Cano, 1997). Esto es: redes de empresas que, constituyendo grupos económicos, fueron detentando la capacidad de controlar en términos oligopólicos mercados completos a escala mundial. Y donde quienes no alcanzan la escala global acaban indefectiblemente subordinados al gran capital transnacionalizado, “*que dispone de una mayor organización empresarial, inteligencia estratégica, capacidad financiera, etc.*” (Narodowski y Remes Lenicov, 2014: 50). Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que la generalización del modelo productivo *postfordista* bajo ningún aspecto fue total en todo el mundo. Muchos países pertenecientes a la semiperiferia y periferia continuaron con el modelo *taylorista-fordista*, o bien constituyeron combinaciones diversas entre ambos modelos.

2. b - Revolución científico-técnica y capitalismo cognitivo en la sobremodernidad

Como acabamos de ver, el desplazamiento de una dinámica predominantemente *fordista* a otra *postfordista* implicó un desplazamiento de la centralidad de la producción material a la producción inmaterial. La revolución *científico-técnica* ocupó aquí un lugar fundamental al devenir en la principal fuerza del crecimiento económico. De esta manera, el excedente deja de depender de la expansión de la masa del trabajo físico. Dicha revolución fue la que permitió la automatización continua de la producción material, de modo que el trabajo se desplazó fuera del área de la producción material y el foco de las inversiones pasó al dominio intelectual de las nuevas tecnologías de la producción automática; sumado a otro conjunto de capacidades de orden simbólico. Martins (2011) describe esta transición de la siguiente manera:

El principio automático reemplaza el mecánico en la dirección de producción. Los componentes inmateriales y simbólicos comienzan a determinar el gasto laboral colectivo y las dimensiones subjetiva y voluntaria dominan las instancias físicas y materiales de las fuerzas productivas (p. 115) [Traducción propia]

La revolución *científico-técnica* generalizó el paradigma *microelectronico* entre las décadas de 1970 y 1980, estableciendo las bases materiales de la globalización. Gradualmente se fue constituyendo una nueva espacialidad y movilidad estructural del capital a partir de los cambios generados por la *electro-informática* (Ceceña: 1996). Con una comunicación y transmisión más eficiente e instantánea desde distintos puntos

del planeta, las empresas se lanzaron a la conquista de sus facilidades rentables. De manera que se fueron consolidando nuevas posibilidades de valorización y de disputa por el control del conocimiento y los recursos a nivel mundial. La revolución tecnológica impulsada por la *electroinformática*, potenciando el desarrollo de las *telecomunicaciones*, abrió la puerta para un nuevo terreno que viene ocupando un lugar cada vez más importante en las distintas órbitas de lo social: el *ciberespacio*¹⁸.

Hacia principios de la segunda década del s. XXI, los dirigentes del Foro Económico Mundial de Davos –como su fundador y presidente: Klaus Schwab (2016)– postulan y promocionan que la profundización y generalización de este conjunto de transformaciones colocó a las sociedades occidentales en los albores de lo que sería “*La Cuarta revolución industrial*”. A los cambios ya mencionados se le suman distintos desarrollos que convergen en lo que sería la “Industria 4.0”. En los mismos se articulan tecnologías físicas, digitales y biológicas, en distintas áreas y campos como lo son: la Inteligencia Artificial (IA), el internet de las cosas (IoT), la robótica, el Big Data, la ciencia de materiales, la nano y la biotecnología, la computación cuántica e impresión en tres dimensiones. La *Cuarta revolución industrial* vendría aparejada a un aumento –cuantitativo y cualitativo– de las innovaciones tecnológicas, la velocidad de despliegue y la profundidad de las transformaciones; las cuales tenderían a impactar en los distintos sistemas, desde los niveles más locales a los mundiales.

Más allá de esta propuesta teórica que nace en el epicentro de la globalización neoliberal occidental, lo cierto es que se abre un amplio debate en torno a las formas de conceptualizar al capitalismo propio de las actuales sociedades neoliberales de *sobremodernidad*:

Existen diversas denominaciones del capitalismo actual, conforme el papel prioritario asignado por distintos autores a algunos de sus rasgos más generales y explicativos: sociedad postindustrial (Touraine, Bell), capitalismo flexible (Harvey), capitalismo cognitivo (Rulani, Gorz o Negri) o del conocimiento (Ordoñez), capitalismo global (Martínez Peinado, Robinsón), nueva economía (Michael Mandel), neoliberalismo a secas (Valenzuela Feijó o De la Garza Toledo) o financiarización (Chesnais, Dumenil) (Dabat, Hernández y Contreras, 2015: 5)

¹⁸ El *ciberespacio* constituye el conjunto de espacialidades digitales creadas mediante instrumentos cibernéticos. La *cibernética* es el estudio interdisciplinario de las estructuras de los sistemas reguladores. Es decir, el estudio de los flujos de energía estrechamente vinculados a la *teoría de control* (estudio de los comportamientos dinámicos) y a la *teoría de sistemas* (estudio las dinámicas de los sistemas en general).

Con sus respectivas divergencias y matices, todas ellas pretenden dar cuenta de un conjunto de transformaciones que han dado lugar a sociedades en las que lo simbólico, lo emotivo, lo cognitivo y lo creativo es cada vez más importante. La categoría de *capitalismo cognitivo* creemos que detenta la capacidad de dar cuenta de la dirección específica que tomó el quiebre *postfordista*. Dinámica en la cual la información reemplazó en centralidad a la “materialidad” y las capacidades cognitivas a las mecánicas. Según Rullani (2004) el *postfordismo* se vuelve incomprensible a falta de una teoría del *capitalismo cognitivo*.

En tanto el *postfordismo* en su principio del *Just in Time* encuentra la productividad en el saber de la demanda y en la diferenciación de la misma (los “nichos” del mercado), el manejo de “los datos” se vuelve el motor (*pull*) de la producción. Ya entrada la segunda década del s. XXI, la información devenida en “datos”, en una constante tendencia creciente de su volumen y circulación, ocupa un lugar cada vez más relevante tanto para los procesos de valorización del capital como para otro conjunto de elementos constitutivos de las distintas esferas de lo social. A la luz de los cambios más recientes, creemos útil incorporar la reciente propuesta de Srnicek (2016), quien desarrolla la categoría de *capitalismo de plataformas*; principalmente por sus aportes en dirección al desentrañamiento del papel cada vez más preponderante del Big Data y las plataformas virtual/digitales. Dichos temas constituyen una gran preocupación para algunas de las teorías del poder *postdisciplinario* más recientes.

En el marco de la “*economía digital*”¹⁹, los datos ocupan el lugar de la materia prima de la cual se valen las empresas para aumentar sus tasas de ganancia (Srnicek, 2016). El Big Data no sólo permitiría predecir inclinaciones al consumo de flujos de población, sino que también detenta la capacidad de moldear, performar y conducir tales inclinaciones, a partir del “*Marketing dirigido*” (Kotler y Armstrong, 2013). Vivanco (2019) describe la dinámica del procedimiento algorítmico, el cual permite establecer correlaciones e identificar potenciales nichos de consumo o flujos sociales sobre los cuales se podría influenciar en pos de distintos fines, como podrían ser: rutinas, intención de voto, afinidades étnicas, preferencias artísticas, valoraciones éticas y morales, etc.

¹⁹ Por “*economía digital*” el autor refiere a “*aquellos negocios que dependen cada vez más de las tecnologías de la información, datos e internet para sus modelos de negocios*” (Srnicek, 2016: 12).

Las plataformas virtuales/digitales detentan la capacidad de posicionarse a sí mismas entre los usuarios y a su vez como la “espacialidad” donde tienen lugar sus actividades, lo cual “*le confiere terreno privilegiado para registrarlas*” (Smicek, 2016: 46). Realmente sorprende el lugar cada vez más importante que vienen a ocupar aquéllas en las distintas órbitas de lo social. No sólo el trabajo, sino la recreación (Prueger y Bilmes, 2019), los vínculos afectivos, el consumo en general, las relaciones de cada persona consigo misma, entre otros, se encuentran mediados hoy en día por el lugar cada vez más preponderante de las plataformas virtuales/digitales.

Como hicimos en el primer apartado de este capítulo, que lo cerramos matizando el alcance de la generalización mundial de la transición al *postfordismo*, haremos lo mismo con el alcance de las plataformas virtual/digitales y los *artefactos-pantalla* (Prueger, 2019) que son requeridos para su generalización en las sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Para esto, incluimos algunas estadísticas que nos puedan servir a modo de referencia empírica. Sobre el alcance de internet, los datos oficiales del Banco Mundial estiman que hasta 2017 el 49,7% de la población mundial tiene acceso a internet. El alcance no es menor, pero tampoco es total. En relación por ejemplo a Argentina, según el “Barómetro del consumidor” de Google: en el año 2017 el 73% de las personas utiliza teléfonos inteligentes; el 85% acceden a internet desde su teléfono inteligente con frecuencia; había dos dispositivos conectados por persona y el 75% accedía a internet.

Todos estos estudios estadísticos dan cuenta de que el uso de la telefonía móvil no es total en toda la población, pero sí para un número más que significativo. Sorprenden también ciertos datos en base a los usos diarios de estas tecnologías. Según el estudio “*Mobile Regional Insights*” (que elabora la Mobile Marketing Association), en el transcurso de la primera hora, desde el momento en que se despiertan, el 95% de las personas consultan sus teléfonos y una hora antes de dormir el 90% lo mira por última vez.

Definitivamente, algunas cosas habían cambiado en las sociedades de las cuales partía el modelo teórico disciplinario de Foucault. Nos introduciremos en los distintos tópicos generales que podemos encontrar al interior del espectro de las teorías del poder *postdisciplinario*. Las transformaciones descritas en este capítulo resultan

fundamentales a la hora de analizar las características predominantes que asume el poder en las sociedades neoliberales de *sobremodernidad*..

4. Una tipología de las teorías *postdisciplinarias*

A partir de aquí comienza una construcción tipológica de los distintos nodos problemáticos y conceptualizaciones que encontramos al interior del espectro de las teorías del poder *postdisciplinario*. Los mismos fueron agrupadas en base a ciertos ejes y énfasis comunes. No pretendemos incluir a todos los autores que son factibles de ser considerados en cada uno de los apartados, tal exhaustividad implicaría un trabajo mucho mayor. Sin embargo, fue posible describir los nodos problemáticos más destacados en contrapunto con las dinámicas propias del modelo de las *Sociedades disciplinarias* de Foucault. Hay dos autores que contarán con una sección propia: Foucault y Baudrillard. En el caso del primero, por su carácter de autor fundamental (o fundacional) al interior del espectro *postdisciplinario* (con su propuesta de las *Sociedades de seguridad o securitarias*); en cuanto al segundo, por el carácter radicalmente rupturista de su propuesta frente al modelo foucaultiano. Deleuze y Simondon son dos autores imprescindibles de la segunda propuesta fundamental dentro de las teorías *postdisciplinarias* del poder (las *Sociedades de control*). Las demás secciones, con los distintos autores que se incluyen, constituyen tópicos centrales que estructuran el análisis de las dinámicas del poder *postdisciplinario*. El criterio de agrupamiento y diferenciación fue llevado adelante en función del eje en que consideramos que ponen la lupa, el acento, que “desvela” a los distintos autores en relación a las nuevas formas que asume el poder. Sin más antesala, comencemos.

4.1. *Sociedad de seguridad* en Foucault

El “último Foucault”²⁰ desarrolla la categoría de *Sociedades de seguridad* como título de una nueva “caja de herramientas teóricas” (Foucault, 2000: 10), la cual da cuenta de un conjunto de transformaciones en dirección a una nueva dinámica general del poder en las sociedades occidentales del último cuarto del s. XX. Transformaciones cuya gestación no se limita a procesos que se circunscriben al capitalismo contemporáneo (*postfordista*), sino que tienen su propia genealogía lateral frente al carácter central de

²⁰ Señalamos el quiebre que delimita la obra del “último Foucault” en sus cursos impartidos de Enero a Abril de 1978 en el Colegio de Francia, los cuales se difundieron bajo el título de “*Seguridad, Territorio, Población*” (2006). Allí Foucault expuso su nuevo modelo teórico de las *Sociedades de seguridad*.

las dinámicas del poder soberano y el disciplinario (en sus respectivos momentos de preponderancia histórico social).

Siguiendo a Rodríguez (2015a), al parecer el “último Foucault” comenzó a identificar las limitaciones de su modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias*, “a la luz de los nuevos estudios [que realizó] sobre la biopolítica” (p. 372). Allí, la “gubernamentalidad” (Foucault, 2006: 139) es una de las categorías que pretenden dar cuenta de las nuevas dinámicas del poder *postdisciplinario*. A la hora de exponer “cuál es el tipo de poder que esta noción engloba” (p. 140), Foucault considera ineludible contemplar un conjunto de desplazamientos que se vienen manifestando en dicha órbita.

La dinámica general del poder disciplinario es particularmente centrípeta. La disciplina concentra, segmenta y delimita espacios cerrados (*instituciones disciplinarias*) donde el poder se desenvuelve plenamente (p. 66). Foucault (2006) identifica una crisis del “*institucionalocentrismo*” (p. 140): el poder comienza a desplazar su prioridad hacia el exterior. En las *Sociedades de seguridad* el poder se expresa en mayor medida con una tendencia centrífuga, es decir: ampliando espacios y anexando cada vez más elementos; donde se permite “el desarrollo de circuitos cada vez más grandes” (p. 67), en dirección al control de la generalidad. Las transformaciones²¹ que permitieron el desplazamiento de un poder centrado en la *anatomopolítica* (disciplinamiento de los cuerpos individuales) a uno centrado en la *biopolítica* (moldeamiento del “cuerpo social” general), confluyen también en la emergencia de los *dispositivos de seguridad* propios de la *gubernamentalidad postdisciplinaria*.

El *poder disciplinario* tiende a reglamentar normativamente lo más posible. Ni el más mínimo detalle debe escapar al moldeamiento disciplinario, nada debe estar abandonado a su suerte; cada pequeña infracción debe ser señalada y corregida. Ante una evidente emergencia de discursos y políticas neoliberales²², Foucault plantea que en las *Sociedades de seguridad* vuelve a cobrar actualidad la propuesta de intervención política en lo social de los fisiócratas liberales de s. XVIII. Partiendo de un supuesto que equipara lo social con lo natural, los fisiócratas plantean que hay que dejar que lo

²¹ El pasaje del *fordismo* al *postfordismo*, en determinadas sociedades occidentales y orientales, constituye uno de los factores centrales a destacar en lo que respecta a las características que configuran dicho desplazamiento.

²² De la mano con las respectivas crisis del *keynesianismo* y el *Estado de Bienestar* ya vistas en el capítulo anterior.

social se desenvuelva “naturalmente”, más que intervenir prescriptivamente. En todo caso, procurar establecer regulaciones generales que contribuyan a mantener las condiciones estructurales del ordenamiento social. La célebre frase “*dejen hacer, dejen pasar, el mundo va solo*”, acuñada por Vicent de Gournay a mediados del s. XVIII, es la que mejor expresa esta inclinación en favor de cierta “autorregulación” de la sociedad capitalista, por parte del pensamiento fisiocrático.

Los *dispositivos de seguridad* integran, como una parte intrínseca a su despliegue, márgenes de permisividad desde donde también se afirma el poder. Poder que en lugar de pretender reglamentar, verificar y moldearlo todo, configura espacios de libertad; los cuales contribuyen a cierta autonomización de la sujeción a la dominación por parte de la sociedad civil.

Foucault pone el acento en el carácter negativo del pensamiento y procedimiento disciplinario. Los *dispositivos disciplinarios* se erigen diferenciando contundentemente aquello que está prohibido de lo que está permitido (y es obligatorio), la acción normal de la acción anormal, etc. Por ello es que “*una buena disciplina es la que nos dice en todo momento lo que debemos hacer*” (p. 68). En cambio, los *dispositivos de seguridad* no tienden a prescribir lo que debe y lo que no debe hacerse, más bien procuran ubicar el momento en que las cosas van a ocurrir y desentrañar la naturaleza de los acontecimientos; para así finalmente integrarlos desde una respuesta de carácter general que logre armonizarlos con la realidad, sin anularlos o castigarlos.

Tales dispositivos actúan en dirección a consolidar “*una cierta regulación espontánea que va a hacer que el orden social se autoengendre*” (Foucault, 1979b: 166). La política debe permitir “*ese juego de la realidad consigo misma*” (2006: 70), ya que lo social es constitutivo del orden de lo natural y por lo tanto es mejor permitir su libre desenvolvimiento. En palabras de Foucault, “*la población tiene sus propias leyes de transformación, de desplazamiento, y está tan sometida como la riqueza misma a procesos naturales*” (p. 402).

Es justamente aquí donde Foucault repara en una evidente re-actualización del liberalismo, en lo que respecta específicamente a las técnicas²³ y dispositivos del poder.

²³ Homologando la utilización de Lazzarato (2006), el concepto de “*técnica*” mantiene un estrecho vínculo con con la utilización foucaultiana de “*tecnología*”: las “*técnicas*” constituyen determinados

Encontramos en el “último Foucault” la noción de que la libertad constituye una dimensión fundamental en la cual se afirma el poder *postdisciplinario* (p. 71). Así es que se van consolidando gobiernos donde se toma “*en cuenta en primer lugar la libertad de los hombres, lo que éstos quieren hacer, lo que están interesados en hacer, lo que piensan hacer*” (Ibid).

Foucault le dedicó especial atención a la libertad de circulación como una ruptura a destacar frente a las políticas rígidas de regulación territorial, propias tanto del poder soberano como del disciplinario. La *gubernamentalidad postdisciplinaria*, que se proyecta hacia los espacios abiertos, se expresa fundamentalmente en las grandes ciudades. Los *dispositivos de seguridad* permiten circular, que las cosas se muevan de un lugar a otro sin detenerse, pero de una determinada manera (en la cual Foucault no profundiza) donde: se elimina toda posibilidad de puesta en jaque del ordenamiento social general; se puede condicionar “*sin que la gente lo advierta demasiado*” o permanezca lo más “*inconsciente de lo que se la hace hacer*” (Foucault, 2006: 132).

También encontramos un quiebre en relación al *panoptismo*. Tal ruptura involucra inclusive a la misma categoría de vigilancia. Los *dispositivos de seguridad* no pretenden una vigilancia exhaustiva de los individuos “*bajo los ojos del soberano*” (Foucault, 2006: 87), sino más bien integrar elementos de interés sobre los individuos en función del gobierno de las poblaciones. Esto resulta de sumo interés a la luz de los desarrollos tecno-comunicacionales posteriores que posibilitaron el surgimiento del *ciberespacio* y particularmente el Big Data, con sus respectivas implicancias en nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Foucault anticipa la importancia cada vez mayor de los datos estadísticos en torno a las poblaciones:

La estadística, que había funcionado hasta entonces dentro de los marcos administrativos y, por lo tanto, del funcionamiento de la soberanía, descubre y muestra poco a poco que la población tiene sus propias regularidades: su número de muertos, su cantidad de enfermos, la regularidad de sus accidentes (Foucault, 2006: 131)

La regulación general apunta a detentar capacidad predictiva ante los acontecimientos. Por ello la importancia del abordaje científico de lo social, pero no en una modalidad prescriptivamente invasiva (como fuera en la dinámica disciplinaria), sino más bien

recursos, destrezas de los instrumentos, determinados desarrollos que configuran una *tecnología de poder*.

intercediendo e influenciando en lo virtual, es decir: en aquello que todavía no sucedió. En palabras de Lazzarato: “*encerrar el afuera, encerrar lo virtual, significa neutralizar la potencia de invención y codificar la repetición para quitarle toda potencia de variación, para reducirla a una simple reproducción*” (Lazzarato, 2006: 7).

En las *Sociedades securitarias*, las situaciones de riesgo o de peligro no resultan una anomalía a ser corregida. Más bien constituyen una parte intrínseca en una trama social en la cual se delimitan zonas “seguras” y zonas “inseguras”, en base a las inversiones y las prioridades establecidas por la regulación general. Los *dispositivos de seguridad* constituyen una administración diferenciada de los peligros y vulnerabilidades sociales. El miedo se configura como inherente a la “naturaleza” de la población y justifica intervenciones punitivas reclamadas por sectores de la sociedad. De esta manera, la criminalidad se mantiene dentro de los límites de lo social, lo económicamente aceptable para el *statu quo* y “*alrededor de una media que se considere (...) óptima para el funcionamiento social dado*” (Foucault, 2006: 20).

Algunas de estos últimos elementos son recuperados y continuados por un conjunto de autores que veremos en el tercer apartado. Con su modelo teórico de las *Sociedades de seguridad*, el “último Foucault” introduce principios elementales de las teorías *postdisciplinarias* del poder. Deleuze las retoma e incorpora nuevas aristas, de la mano de Simondon, construyendo una nueva propuesta con pretensión de superación (y con amplia aceptación): las *Sociedades de control*.

4.2. Deleuze, Simondon y las *Sociedades de control*

Luego de que Foucault falleciera en 1984, Deleuze asumió el desafío de avanzar en la conceptualización de las características nodales del poder *postdisciplinario*: de aquello que cada vez menos eran las *Sociedades disciplinarias* y cada más empezaba a ser otra cosa, otro conjunto de dinámicas dominantes que requieren ser descritas. El “último Foucault” había propuesto su modelo teórico de las *Sociedades de seguridad* y acierta Rodríguez (2015a) cuando afirma: “*si la seguridad (Foucault) y el control (Deleuze) son diferentes de la disciplina es porque tienen algunas cosas en común*” (p. 373). En efecto, Deleuze continuo un conjunto de planteos ya presentes en el “último Foucault”, e incorporó otros en una nueva conceptualización; la cual fue aparentemente la que logró mayor consenso al interior de la teoría social contemporánea.

Aquello que puede resultar novedoso de la propuesta de las *Sociedades de control* viene dado por el acento en la variable de la información (Rodríguez, 2015a). Esto es: por el continuo y cada vez más evidente lugar de importancia de las TIC's (como vimos en el segundo capítulo), en nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. La primera vez que Deleuze (1987) pone en común la categoría de *Sociedades de control* es en una famosa conferencia que luego fue titulada: “¿*Qué es el acto de creación?*”. Aunque es en la breve –pero emblemática– “*Postdata sobre las Sociedades de control*” (1991) donde Deleuze expone los principios nodales de las técnicas y *dispositivos del control*; además de exponer resumidamente todo aquello en lo que representan una ruptura frente a los dispositivos y técnicas del poder disciplinario.

Deleuze señala la discontinuidad como carácter específico de los *dispositivos disciplinarios*: espacios reducidos, tiempos delimitados. En contraposición, los *dispositivos del control* tienden a cubrir espacios cada vez más abiertos y a proyectarse hacia una temporalidad completa, antes que delimitada. La tendencia a ampliar la espacialidad de los *dispositivos del control* mantiene grandes similitudes con la tendencia centrífuga de los *dispositivos de seguridad* (frente al carácter centrípeto de los dispositivos disciplinarios). En relación a la temporalidad, Deleuze (1991) señala que en las *Sociedades disciplinarias* siempre “*se estaba empezando de nuevo (de la escuela al cuartel, del cuartel a la fábrica)*”, mientras que en las *Sociedades de control* “*nunca se termina nada*” (p. 2). Los *dispositivos del control* tienden a habitar y usufructuar toda temporalidad que transitan los sujetos. A modo de ejemplo, Deleuze enuncia el auge de las propuestas de “*formación permanente*” en el ámbito educativo.

Deleuze describe cómo el individuo de las *Sociedades disciplinarias* tiende a ser objeto de un moldeamiento homogéneo. La *anatomopolítica* disciplinaria tiende a construir elementos genéricos, como en la fábrica *taylorista-fordista* (Ibid). Los *dispositivos del control* tienden en mayor medida hacia la fragmentación, no sólo entre distintos individuos sino que “*atraviesa a cada uno, dividiéndolo en sí mismo*”²⁴ (Ibid). En las *Sociedades de control* el trabajador es un productor ondulatorio de energía (“*orbita sobre un haz continuo*” afirma filosóficamente Deleuze); en cambio en las *Sociedades disciplinarias* la producción es discontinua: ocurre en momentos y espacios delimitados (Deleuze, 1991: 3).

²⁴ Al respecto, abordaremos más adelante la teoría de la individuación de Simondon.

Deleuze da cuenta de las nuevas características que va asumiendo un capitalismo donde la información, las emociones y la afectividad ocupan un lugar central: “*se nos enseña que las empresas tienen un alma, lo cual es sin duda la noticia más terrorífica del mundo*” (Ibid). Un capitalismo cognitivo, empático y seductor comenzaba a edificarse: en las *Sociedades de control* el marketing constituye una técnica fundamental del poder.

La dinámica intrínseca que articula poder y desarrollo tecnológico dan por resultado un escenario donde la dominación posee –como nunca antes– capacidad de fragmentación de la subjetividad; donde el individuo es “dividido en sí mismo”. Resulta ineludible exponer los aportes nodales de Simondon y que Deleuze evidentemente incorpora a su modelo teórico de las *Sociedades de control*. En *La individuación* (2009), Simondon desarrolla un conjunto de planteos y cuestionamientos que resultan de sumo aporte a la hora de repensar las dinámicas del poder en nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Hablamos de una propuesta que a su vez cuestiona las bases de la metafísica aristotélica (Tula Molina, 2014), con su ancho y largo impacto en la *episteme* de nuestra cultura y matriz civilizatoria moderna occidental²⁵ (Foucault, 1968: 7). Como dijera Tula Molina (2014): “*de lo que se trata es de la remoción de los últimos vestigios de una metafísica que, a pesar del tiempo, soporta una buena parte de nuestras concepciones sobre el ser humano y la sociedad o, en otros términos, entre lo individual y lo colectivo*” (p. 200).

Simondon (2009) parte de los avances en la física generados por Louis de Broglie sobre la mecánica ondulatoria, la cual logra profundizar en el comportamiento subatómico. Una de las conclusiones claves de dicha teoría es que la materia vibra en sus múltiples expresiones, y que –por lo tanto– constituye una “*materia resonante*”. Las frecuencias que componen dicha resonancia “*reverberan en toda la masa introduciendo una tendencia al equilibrio*” (p. 56). Simondon recupera la noción de doble complementariedad, según la cual las partículas elementales “*cuando se comportan como partículas, tienen un ser asociado como onda, y cuando se comportan como ondas tienen un ser asociado como partícula*” (p. 158). Este conjunto de saltos en la

²⁵ Sobre dicha matriz civilizatoria, en el primer capítulo hicimos referencia a un trabajo publicado recientemente donde le dedicamos especial atención: “*Nuestra América ante la encrucijada civilizatoria. Una aproximación a la crisis civilizatoria hegemónica global y los desafíos para la liberación*”, 2019. Disponible en: <http://investigacionkairos.com/editoriales/nuestra-america-ante-la-encrucijada-civilizatoria-una-aproximacion-a-la-crisis-hegemonica-global-y-los-desafios-para-la-liberacion/>.

física, propios de lo que se conoce como física cuántica, dan pie a la posibilidad de problematizar nuestra manera de entender los procesos de continuidad y discontinuidad. Desde esta perspectiva, la naturaleza de la materia implica tanto elementos de continuidad como de discontinuidad. Toda materia está compuesta por frecuencias en pugna, donde el carácter asimétrico de las relaciones en torno al cual se articulan dichas frecuencias da por resultado un determinado equilibrio relativo. Dicho equilibrio relativo constituye “un momento” del devenir de la materia y de lo que por lo tanto podríamos llegar a observar en ella.

Recuperando la idea de tendencia al equilibrio, por parte de las frecuencias que conforman la materia, Simondon esgrime que toda frecuencia es factible de ser concebida como “información”, “*con un rol activo en la «comunicación de órdenes de magnitud», los cuales determinan «intercambios de energías y movimientos»*” (Tula Molina, 2014: 201). La categoría de información tiene el potencial de diferenciar: la “señal” (aquello que es transmitido); la “forma” (la percepción de la misma); y la “información” (como lo que finalmente es integrado al receptor). A la hora de definir la naturaleza de la materia, frente a la noción de “*sustancia*” propia de la metafísica aristotélica, Simondon (2009) considera que resultaría más preciso hablar de “*comunicación*” (p. 359). La idea de comunicación detenta el potencial de referir a “*intercambios de energías y movimientos*” (p. 67) al interior de aquello que suponemos homogéneo, unidimensional y estático. Tula Molina (2014) logra resumir el fecundo potencial epistemológico de la propuesta de Simondon: “*en contra de la idea de formas permanentes, como podrían serlo las esencias aristotélicas, y en contra de toda taxonomía estática, la metafísica de la transducción²⁶ supone un ser que se despliega*” (p.202).

Sorprende la cercanía conceptual de la teoría de la individuación de Simondon con algunos de los planteos estructurales de cierto viraje epistemológico clave de la teoría social contemporánea. Nos referimos al constructivismo (Giddens, 2003; Bourdieu, 2007), el cual enfrentó las polarizaciones epistemológicas propias de los esencialismos

²⁶ La *transducción* es conceptualizada por Tula Molina (2014) de la siguiente manera: “*A diferencia de la inducción y la deducción, la transducción no enlaza lo particular con la general, ni lo hace de una manera que admita definición; su dinamismo nos habla de aquello que se transforma mientras se transmite, un límite dinámico que puede verse en todo proceso de individuación, en todo surgir o llegar a ser*” (p. 199)

(individualismo y holismo metodológico) y reivindicó la historicidad de lo social²⁷. En una línea considerablemente afín, Simondon (2009) considera que la emoción es factible de ser considerada como “*potencial que se descubre como significación, al estructurarse en lo colectivo*”, expresando “*la remanencia de lo preindividual*” (p. 468).

Para Simondon la idea de “moldear”, sustentada en el hilemorfismo aristotélico²⁸, resulta pertinente reemplazarla por la idea de “modular”. He aquí el concepto que incluye Deleuze (1991) en *Posdata sobre las Sociedades de control*: “*los controles son modulaciones*”²⁹ (p. 2). Dedicamos especial atención a Simondon ya que consideramos que aquí anida una pata fundamental de las *Sociedades de control*, como conceptualización específica al interior del espectro de las teorías del poder *postdisciplinario*. Analizar la realidad social en términos de procesos que “moldean” constituye un resabio del modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias*. Concebir la dinámica de lo social en términos de “modulaciones” pareciera resultar más pertinente en tiempos de *ciberespacio* y control (Rodríguez, 2015a: 374)³⁰. La modulación detenta mayor capacidad explicativa a la hora de analizar los *dispositivos del control* (o de la seguridad en Foucault), los cuales establecen regulaciones generales, que se apoyan en ciertos márgenes de libertad de los individuos y en procesos del *poder* más fluctuantes que estáticos. No es que antes no existían las modulaciones y ahora sí: siempre las hubo (Gendler, 2017). El problema es que nunca antes, de la mano con el desarrollo y generalización de las TIC’s en las sociedades neoliberales de fines de s. XX, las técnicas y dispositivos del poder habían estado tan fructíferamente orientados hacia el desmembramiento de la subjetividad e intersubjetividad –hasta en lo más milimétrico– en flujos de información.

Mientras los dispositivos disciplinarios pretenden el moldeamiento uniforme y absoluto del individuo, los *dispositivos del control* tienden a una fragmentación de su integridad. Aquí es donde entra a colación la noción de lo “*dividual*” que desarrolla Deleuze, la

²⁷ Vale la pena recordar la definición de Bourdieu (2007) de *habitus* como: “*estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes*” (p. 86)

²⁸ El hilemorfismo aristotélico constituye una teoría filosófica que plantea que los cuerpos físicos están constituidos por dos principios elementales diferenciados: la materia y la forma.

²⁹ En dicho escrito, que no supera las cuatro páginas, las categorías de modular/modulación junto a metaestabilidad/metaestable se mencionan nueve veces.

³⁰ Recuperando a Rodríguez (2015: 372), probablemente el modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias* no haya sido pertinente para visibilizar y analizar otros tipos de procesos latentes en el devenir de lo social y las dinámicas del poder, más propios de procesos modulares y transindividuales.

cual se encuentra en estrecha vinculación con el principio de *individuación* de Simondon. Lo *dividual* refiere a la posibilidad de dividir infinitamente la interioridad en términos de información (Simondon, 2009; Muir, 2012). Dicha faceta toma una relevancia aún mayor si desplazamos temporalmente esto que destaca la recuperación deleuziana de Simondon, en torno a la tendencia hacia la *dividualización* en las *Sociedades de control*, a la luz de las técnicas propias del Big Data y su automatizado relevamiento de información de los usuarios.

Lo *dividual* también refiere a cierto proceso de fragmentación de la subjetividad, de un sujeto que pareciera extraviarse en términos identitarios frente a los *dispositivos del control*. En esta segunda faceta de lo *dividual*, no podemos dejar de mencionar los aportes de Sennett (2007), en relación a la descripción de cierta “*corrosión del carácter*” en las sociedades de “*nuevo capitalismo*” (*postfordistas*). El sujeto de las sociedades *postfordistas*, ante la imposibilidad de tener un trabajo estable, ve desintegrar su experiencia y trayectoria biográfica en una sumatoria de fragmentos diseminados (p. 70). En una línea similar, Agamben (2014) realiza su propuesta de lo que serían los procesos de “*desubjetivación*”; lo cual constituye la imagen de un sujeto con incapacidad de afirmarse y absorbido por la diversidad del consumo. Esto se expresa en “*el espectador que pasa las tardes viendo televisión [y] sólo recibe a cambio de su desubjetivación la máscara frustrante del zappeur*” (p. 24). Fragmentación de la subjetividad, *corrosión del carácter*, *desubjetivación* o *dividualización*, conceptualizaciones distintas de un fenómeno similar que encuentra anclaje en lo que identifican tanto el “último Foucault” como Deleuze: una tendencia centrífuga como signo propio de la dinámica del poder *postdisciplinario*; la cual se podría expresar en el extravío subjetivo de los sujetos en la exterioridad³¹.

Las modulaciones que caracterizan la dinámica de los *dispositivos del control* sustentan su adaptabilidad y fluidez en esta descomposición del mundo en datos e información. Gendler afirma que en las *Sociedades de control* “*importa menos el individuo como sujeto/todo en sí mismo que las cifras, datos e informaciones que se desprenden de ese individuo*” (Gendler, 2017: 63).

³¹ Como ejemplo de esto podemos pensar en ciertos usos actuales de las RR.SS. donde, como veremos en Han (2017a), el “*imperativo de la transparencia*” (p. 31) lleva a los individuos a la exteriorización permanente de sus vidas privadas.

La *biopolítica* también encontraría un giro hacia la información en el planteo deleuziano. El cuerpo toma el lugar de asentamiento de una emisión constante de señales y del cual no se espera fundamentalmente producción material, sino emisión de información y predisposición al consumo. Todo ello en el marco de una transición de “*la anatomopolítica del cuerpo-máquina a la anatomopolítica del cuerpo-señal, o del cuerpo-información*” (Rodríguez, 2015: 378). La profundización de la miseria y las desigualdades en las sociedades *postfordistas* fue resquebrajando la preponderancia del hombre encerrado, propio de los *dispositivos disciplinarios*, para dar lugar al hombre endeudado (Deleuze, 1991; Lazzarato, 2013). Sin embargo, Deleuze identifica que el crecimiento exponencial de la miseria y la sobrepoblación de las cárceles han posibilitado un escenario donde tres cuartas partes de la humanidad son “*demasiado pobres para la deuda, demasiado numerosos para el encierro*” (Deleuze, 1991: 3). Por ello los guetos y villas miserias representarán un nuevo desafío para los *dispositivos del control*.

Podemos identificar cómo Deleuze retoma principios nodales de la propuesta foucaultiana de las *Sociedades de seguridad*, incorporando un especial énfasis en la información (Rodríguez, 2015a: 373), estrechamente vinculado al avance y despliegue en lo social de las TIC's. Vale aclarar que Deleuze desarrolla su propuesta una década después de los cursos que dieron lugar a *Seguridad, Territorio, Población* de Foucault (2006). Deleuze pudo identificar un desplazamiento ascendente en la importancia del desarrollo tecnológico informacional y comunicacional en relación a las dinámicas del poder. La categoría de *control* mantiene una cercanía ineludible con la *cibernética*. Allí probablemente radica el éxito de su propuesta de denominación de las dinámicas del poder *postdisciplinario* como *Sociedades de control*.

Si bien el eje *securitario* es parte de la propuesta deleuziana, Deleuze no se centra en las nuevas formas de punitivismo, las formas del control metropolitano o del miedo como mecanismo regulatorio. Los autores que veremos en el próximo apartado continuaron y profundizaron esa veta *securitaria* del “último Foucault”.

4.3. Seguridad, miedo-terror y punitivismo

Hay todo un tópico en torno a las formas que asume y el lugar que ocupa el punitivismo en las sociedades *postdisciplinarias*. Frente al binomio foucaultiano de un poder que

tiende a *vigilar y castigar* en las *Sociedades disciplinarias*, comenzaremos por analizar aquello que es mencionado en segundo término: el castigo. Indagaremos las formas que fue asumiendo el punitivismo *postdisciplinario* siguiendo a algunos autores fundamentales. La mayoría que pone el acento en el tema, converge en la utilización de la categoría de *Sociedades de control*.

Algunos autores (Di Giorgi, 2006; Garland, 2005) identifican un deslizamiento de la función rehabilitadora o correccionalista del castigo –propia de los dispositivos disciplinarios– hacia otro tipo de injerencias. Según Wacquant (2004) este proceso fue de la mano de una nueva “*doxa punitiva*” promovida por los *think tanks* neoconservadores (p. 25). Esgrimiendo un discurso en favor de mayor “mano dura”, denunciaban de ineficaz la pretensión progresista del punitivismo rehabilitador propia de los Estados de Bienestar. La exigencia de medidas mayormente punitivas no puede ser considerada de manera aislada a la profundización de las desigualdades y a la “excedencia poblacional”, propia del aumento de la fuerza de trabajo disponible (Di Giorgi, 2006). El abandono de la retórica correccionalista/rehabilitadora del régimen punitivo, es analizado contextualmente por Di Giorgi (2006) en el marco de la crisis del modelo productivo *taylorista-fordista*, donde “*la gran fábrica tiende a desaparecer del horizonte de la metrópolis postmoderna*” (p. 89). Dicho proceso, trajo aparejado una transición de un tipo de sociedad signada y ordenada en función la conformación (ante el faltante) de una fuerza de trabajo industrial a otra caracterizada por un “excedente” estructural de fuerza de trabajo. Es aquí donde las nuevas lógicas punitivas apuntan hacia el “*gobierno de la excedencia*”.

Al parecer, acierta Deleuze (1991) cuando afirma que “*viejos medios, tomados de las sociedades de soberanía, vuelven a la escena, pero con las adaptaciones necesarias*” (p. 4). Algunos autores encuentran en las dinámicas del poder *postdisciplinario* una regresión al castigo espectacularizado, pero en una nueva modalidad: donde los medios de comunicación y las RR.SS. (redes sociales digitales) cumplen un rol clave. La puesta en juego del miedo no se concentra bajo un candil, más bien se dispersa en la retícula social. Según Galeano (2003), las *Sociedades de control* también constituyen “*maquinarias de control de miedos y de dispositivos para enfrentarlos*” (p. 120, citado en Rodríguez, 2008: 3). La situación/probabilidad del peligro no es abordada como una anomalía a ser corregida (Di Giorgi, 2006: 57), como bien podría ser desde el modelo

disciplinario; más bien es considerada como algo que cumple una función en favor del control, pero que debe ser regulada en sus tendencias generales y marcos de posibilidad

32.

El punitivismo vuelve a cumplir un rol en estrecha vinculación con el miedo, como fuera en las *Sociedades de soberanía*, pero esta vez integrado en una dinámica sumamente novedosa de la mano de las TIC's (fundamentalmente: *mass media* y las RR.SS). Siguiendo a Rodríguez (2015), “*el castigo ha sido espectacularizado al mismo ritmo que se desarma el encierro como tecnología*”³³ (p. 382). Negri y Hardt (2000) afirman en *Imperio* que “*el miedo es el contenido fundamental de la información que presentan las enormes corporaciones de la comunicación*” (p. 254). Aquí encontramos cierto punto de contacto con algo que veremos con mayor detalle en una sección posterior: una perspectiva de análisis de las dinámicas del poder *postdisciplinario* que enfatiza en cierta “espectacularización” o “hipersimulación” de lo social (Debord, 1967; Baudrillard, 1978)

El miedo es parte de un engranaje ideológico-cultural donde se alimentan discursos punitivos. Se promueve así lo que Rodríguez Alzueta (2016) denomina “*vecinocracia*”: la cual constituye una experiencia de pertenencia comunitaria no fundada en la cercanía sino en el miedo compartido ante el “peligro” de la “delincuencia”; conformando ese “*contingente atemorizado*” (p. 15), re-potenciado y actualizado constantemente por los *mass media*. La “*community policing*” (Garland, 2005: 277) constituye una política pública antecedente en lo que respecta al agenciamiento por parte de la sociedad civil de algunas de las competencias y gestiones del punitivismo y la vigilancia. Dicha política implicaba directamente la participación de la comunidad en actividades policiales. Las fuerzas de seguridad privada y ciertos grupos armados paraestatales también representan un elemento en expansión.

El fenómeno de los linchamientos en Argentina³⁴, en plena segunda década del s.XXI, constituyen una modalidad de justicia “por mano propia” en una tendencia similar de

³² Imposible no recordar el planteo del “último Foucault” sobre la reactualización de los principios fisiocráticos en los dispositivos del poder securitario.

³³ A modo de ejemplo, ver la cobertura de TN del traslado a la cárcel de los rugbiers que asesinaron a un joven en Villa Gesell (Argentina) en Enero del 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9IUCqf0OmUg>

³⁴ Para ampliar ver la cobertura de “DW Español, Journal: “Oleada de linchamientos en Argentina”, 2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aNprvDVzflc>

agenciamiento punitivo por parte de la sociedad civil. En estrecha vinculación con los discursos punitivos de pedido de “mano dura” de la “*vecinocracia*”, los linchamientos se fundan en “*la frustración de las expectativas ciudadanas por parte del Estado*” (Rodríguez Alzueta, 2016: 294). El linchamiento consiste en un accionar de dudosa “espontaneidad”³⁵, donde integrantes de la sociedad civil golpean hasta matar a una persona que presuntamente delinquiró.

Siguiendo la propuesta teórica de Negri y Hardt (2000) en *Imperio*, el miedo es gestionado y regulado a una escala mundial y no sólo en términos locales o nacionales. Los discursos de los líderes de EE.UU. que señalaban al “terrorismo” como enemigo principal de “la paz mundial”, en plena hegemonía unipolar posguerra fría (a inicios del s. XXI), son el claro ejemplo de política del *miedo-terror* en tanto *dispositivo de control*. “*Soberanía imperial*” es la categoría acuñada por los autores para hacer referencia a la forma paradigmática en que se expresa el poder en su proyección mundial en las *Sociedades de control*. El *Imperio* se va consolidando como una red de poderes en continua expansión que no recurre específicamente a “*la conquista, el pillaje, el genocidio, la colonización y la esclavitud*” (p. 127). El “*terror se vuelve un arma para resolver conflictos limitados o regionales y un aparato para el desarrollo imperial*” (p. 289).

Beck (1998) enmarca los riesgos a los cuales nos expone el “*volcán civilizatorio*” (p. 85) en lo que conceptualiza como la “*Sociedad del riesgo*”. Dicha propuesta conceptual pretende dar cuenta del surgimiento de un tipo de sociedad donde la vulnerabilidad y las posibilidades de movilidad social descendente se encuentran presentes como nunca antes. El miedo juega aquí un papel clave en tanto mecanismo de dominación. La *Sociedad del riesgo* configura un escenario donde el miedo y la inseguridad se constituyen en elementos intrínsecos de las experiencias biográficas de los sujetos. El riesgo y las potenciales amenazas de la vulnerabilidad social, constituyen la justificación para las intervenciones propias de la “*política dirigista del estado de excepción*” (Beck, 1998: 87), las cuales retomaremos en breves de la mano de Agamben.

³⁵ Por el rol protagónico de los contenidos audiovisuales de los *mass media* que alimentan dicha experiencia de percepción y emotividad social.

Di Giorgi (2006), desde una perspectiva que privilegia la dimensión de la economía política, analiza las dinámicas *postfordistas* del poder en términos de “*gobierno de la excedencia*”. Allí analiza la propuesta punitiva de “*tolerancia cero*” pregonada por la derecha neoconservadora estadounidense, y la ubica en el marco de “*la crisis y el progresivo abandono del gran proyecto disciplinario de la modernidad capitalista*” (p. 46). En este contexto, se desarrolla lo que Wacquant (2004) formula como la transición “*del Estado social al Estado penal*”. Crawford (1998) realiza aportes claves para problematizar el discurso de la “*tolerancia cero*”:

El concepto de “tolerancia cero” es una designación errónea. No implica la rigurosa aplicación de todas las leyes, que sería imposible -por no decir intolerable-, sino más bien una imposición extremadamente discriminatoria contra determinados grupos de personas en ciertas zonas simbólicas. ¿Dónde está la ‘tolerancia cero’ de los delitos administrativos, el fraude comercial, la contaminación ilegal y las infracciones contra la salud y la seguridad? En realidad, sería más exacto describir las formas de actividad policial realizadas en nombre de la “tolerancia cero” como estrategias de “intolerancia selectiva” (Crawford, 1998: 155, citado por Wacquant, 2004:17)

Los dispositivos penales *postdisciplinarios* se caracterizan por cierto abordaje “actuarial” del riesgo (Di Giorgi, 2006: 129), donde la temporalidad y espacialidad del peligro está sujeta a oscilaciones modulares constantes. Esa capacidad de adaptabilidad y modificación constante de la regulación de la tríada *riesgo-miedo-punitivismo*, pareciera ir en clara sintonía con algunos de los planteos ya vistos del “último Foucault” y de Deleuze (los *dispositivos de seguridad* de regulación general y la modalidad modular de los *dispositivos del control*, respectivamente). Según Agamben (2015), en las sociedades *postdisciplinarias* “*la incertidumbre y el terror van de la mano*” (p. 3).

Agamben (2010) constituye sin lugar a dudas otro de los autores claves que realizó una propuesta para describir las dinámicas del poder *postdisciplinario*, dándole un lugar especial en su descripción a las nuevas formas que éste fue asumiendo en sus facetas punitivas. Dicho autor analiza la lógica propia de los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial e identifica cómo algunas de ellas (lejos de ser obturadas de toda posibilidad de que re-emerjan) son parte de la trama respectiva de las metrópolis *postindustriales*³⁶. La *biopolítica* se profundiza, se expande, en su lectura de las

³⁶ Acá, en nuestro país o región latinoamericana, serían entonces las situaciones de grandes aglomeraciones urbanas las que funcionan con esas lógicas, pero no las periferias internas.

dinámicas *postdisciplinarias*. Según su pronóstico, el “*estado de excepción*” constituye un recurso habilitante de las estrategias del poder de los gobiernos, que en lugar de representar una “excepción” se convertirá cada vez más en regla general a la hora de controlar espacios abiertos y particularmente las periferias de las grandes metrópolis. En palabras de Agamben (2010): “*el campo (de concentración), que ahora ha sido sólidamente instalado en su interior, es el nuevo nomos*³⁷ *biopolítico del planeta*” (p. 9).

Hacia el cierre de este apartado quisiéramos abordar un conjunto de autores que coinciden en cierto eje temático sobre la faceta punitiva del poder *postdisciplinario*. Foucault analiza el modelo carcelario moderno como paradigma de las *instituciones disciplinarias*. Al respecto cabe preguntarse: ¿qué lugar ocupa la cárcel en tiempos de *postdisciplina*? Siguiendo a algunos autores dedicados al tema (Wacquant, 2004; Garland, 2005), la cárcel es donde mejor se expresa el abandono de toda pretensión rehabilitadora propia del poder disciplinario.

Wacquant (2004) da cuenta del fenómeno de la “*hiperinflación carcelaria*” (p. 88), la cual supera todos los récords conocidos hacia fines del s. XX. Cabe aclarar que su estudio se basa en las potencias occidentales, fundamentalmente EE.UU. El continuo aumento de la población carcelaria va acompañado de un conjunto de medidas en dirección a reducir los costos de dicha institución, en el marco de los ajustes del programa económico neoliberal. Entre las más destacadas encontramos: disminución del presupuesto en comida, desplazamiento de un conjunto de costos a las familias de presos y reintroducción de formas de trabajo no calificado. Según Wacquant (2004), los dispositivos carcelarios son parte de una política de constante “*criminalización de la miseria*” (p. 145), la cual se encuentra en constante crecimiento fruto de las continuas desigualdades y situaciones de “*riesgo*” que potencia el modelo productivo *postfordista*.

Garland (2005) también identifica el surgimiento de una evaluación de los “*costos comparativos de las medidas penales*” y una respectiva racionalización de los gastos, cada vez mayor desde mediados de los 70’ (p. 197). Aquí ubica cierta modificación del carácter de la evaluación de la actividad policial y penitenciaria, donde tuvo su parte también el despliegue de las telecomunicaciones. Los “*nuevos indicadores*”

³⁷ El término “*nomos*” refiere a los códigos provisionales de la conducta social y política, los cuales son configurados social e históricamente. Los mismos delimitan valorativamente los comportamientos socialmente “válidos” y “aceptables” (Jarrat, 1991).

contemplaban más el “*rendimiento*” que los “*resultados*”: números de llamadas de emergencia atendidos; tiempo que pasan los convictos en “*actividades con objetivos específicos*”; y cantidad de oficiales requeridos para una intervención, entre otros. Sin embargo, Garland (2005) entiende que es un proceso de autonomización de las funciones de la política penal: “*más autocontenidas, más orientadas por criterios internos y menos comprometidas con objetivos sociales definidos externamente*” (p. 205)³⁸. No sería muy arriesgado afirmar que dicho proceso pudo haber ido de la mano con el desplazamiento del lugar central que supieron ocupar las *instituciones disciplinarias* en tanto dispositivos el poder, el cual ya no cumplirían.

El ideal de la rehabilitación carcelaria se esfumó ante la cada vez más evidente tendencia de la cárcel a ocupar el lugar del “*exilio social*”, donde se lleva adelante el confinamiento o la “*eliminación*” (p. 292) del excedente poblacional. Aquí es donde Di Giorgi (2006) introduce su noción de “*cárcel actuarial*”, la cual es una “*filosofía de «monetarización» del riesgo y de la gestión del peligro*” (p. 124). En estrecha vinculación con los dispositivos del poder comunicacional, el poder punitivo tiende al fortalecimiento y encarcelamiento en base a la identificación de “*enemigos sociales*”. Según Garland (2004): “*el «estigma» ha adquirido un valor renovado en el castigo de los delincuentes*” (p. 295).

Latinos y afroamericanos en EE.UU., africanos en Europa, preponderan en los estudios estadísticos de Wacquant (2004) y dan cuenta de cierto fortalecimiento de estigmas en torno al “*inmigrante*” o al “*extranjero*”. Kessler (2012) analizó la estigmatización territorial en barrios de Argentina, y algunos estudios como el de Bello y Hopenhayn (2001) dan cuenta del fortalecimiento de las xenofobias en América Latina. Los centros de detención para inmigrantes son identificados por Di Giorgi (2006) como el “*nuevo modelo que inspirara gradualmente a las prisiones postfordistas*”(p. 130). El “*inmigrante*”, el “*extranjero*”, entre otros, son parte de un entramado discursivo que alimenta las técnicas y dispositivos inmunológicos del poder (Esposito, 2006: 73); basados en la modalidad de construcción catalizadora en clave de amigo/enemigo. Siguiendo a autores como Agamben (2010), ello se acrecenta en las dinámicas del poder *postdisciplinario*. Otros autores como Han (2018a), el cual veremos más adelante,

³⁸ En una línea similar, Galeano (2003: 16) refiere a la tendencia al “*autogobierno policial*” en la Argentina.

afirman todo lo contrario: las dinámicas *postdisciplinarias* constituyen el fin de los dispositivos inmunológicos.

Lo que se ubica en el horizonte del encarcelamiento *postdisciplinario* es la “*excedencia negativa*” en continuo crecimiento (Di Giorgi, 2006: 133). La profundización de las desigualdades sociales, la continua emancipación del trabajo “material” por parte de la producción que deja a miles y miles de trabajadores engrosando las filas de la “excedencia”, son las principales variables a controlar y en las cuales intervenir por parte de los dispositivos punitivos del poder *postdisciplinario*.

Las metrópolis configuran el modelo de ciudad *postfordista* y representan el espacio donde los *dispositivos del control* tienden a desarrollar su despliegue sobre espacios abiertos, donde el poder “*no regula el encuentro, sino que lo impide; no gobierna la interacción, sino que la obstaculiza; no disciplina las presencias, sino que las hace invisibles*” (p. 137). Constituyen las principales instancias de ensayo del control de los espacios abiertos y de las formas de implementar una *gubernamentalidad* diferenciada según los estratos sociales, las metrópolis constituyen también el paradigma de un nuevo tipo de vigilancia que no se circunscribe ya a los espacios cerrados de las *instituciones disciplinarias*.

Hasta aquí analizamos algunos de los aportes teóricos más destacados en torno a las formas del punitivismo *postdisciplinario*. En sociedades en las cuales el poder tiende a centrarse cada vez menos en la coacción física, las nuevas formas del punitivismo apuntan fundamentalmente al abordaje de la excedencia poblacional *postfordista*. De la mano de la persuasión de los *mass media* y las RR.SS., emergen formas de agenciamiento del punitivismo por parte de la sociedad civil. Las políticas punitivas alcanzan una escala global y allí el *miedo-terror*, con sus respectivas medidas de *seguridad*, son parte de la expansión de la administración *biopolítica* de las poblaciones.

4.4. *Postpanoptismo*

Frente al binomio de *Vigilar y castigar* es momento de abordar aquello que es nombrado en primer término. Al interior del espectro teórico *postdisciplinario* hay un conjunto variado de propuestas que indagan en las formas específicas y paradigmáticas que asume la vigilancia hacia la actualidad. Boyne (2000) define al *postpanoptismo* como al conjunto de perspectivas analíticas que coinciden en la necesidad de superar la

propuesta foucaultiana del panóptico benthamiano, en tanto dispositivo de vigilancia paradigmático del poder. Veremos algunas de las propuestas más destacadas que comprende en su interior.

Baudrillard fue uno de los primeros en anunciar el declive de la dinámica del poder específica del panóptico benthamiano. En su trabajo *“La agonía de lo real”* (Baudrillard, 1978) escribe: *“vivimos el final del espacio perspectivista y del panóptico”* (p. 48). Tal conclusión se anclaba en el rol que estaba desempeñando fundamentalmente la televisión en las sociedades neoliberales occidentales: *“la disolución de la TV en la vida, la disolución de la vida en la TV”*. En el planteo de Baudrillard se invierte el orden y la función de la vigilancia: son las mayorías las que vigilan a las minorías por medio de los *mass media*, ya que la sociedad devino en un sucesión de “espectacularizaciones”. Baudrillard continúa y profundiza planteos de cierta lectura de lo social, previa al modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias* de Foucault; hablamos de la *“Sociedad del espectáculo”* de Guy Debord (1967). Allí se describe dicha tendencia de lo social hacia el espectáculo (como “puesta en escena”), la cual en Baudrillard deviene en una dinámica expansiva que lo engulle todo, hasta terminar con el mismísimo poder (*“Olvidar a Foucault”* fue el título de un libro suyo de 1999) y la mismísima realidad (*“El crimen perfecto”* fue otra de sus producciones, publicada en el 2000).

Es la *“procesión de los simulacros”* (Baudrillard, 1978: 6) lo que determina la nueva dinámica de la vigilancia postpanóptica. La vigilancia se invierte: mayorías vigilando a minorías como espectáculo audiovisual de seducción. Esto lleva a que las primeras reproduzcan –o aspiren a reproducir– los comportamientos de las segundas. Desde la perspectiva de Baudrillard (2002), los *mass media* generan un bombardeo informativo y comunicacional unidireccional, cual expansividad cancerígena (la cual crece y crece hasta dar muerte al organismo que lo posibilita), detonando toda posibilidad de comunicación e información alternativa (p. 9).

Bauman y Lyon (2013) introducen su propuesta de la *“vigilancia líquida”*, la cual incluye tanto a los dispositivos *“sinópticos”* como a los *“banópticos”* (p. 42). Las transformaciones propias de los dispositivos de vigilancia son enmarcadas en la transición de las *Sociedades disciplinarias* a las *Sociedades de modernidad líquida* (Bauman, 2002). Bauman y Lyon (2013) no consideran que el panóptico haya dejado de

existir, más bien “*goza de buena salud*” para abordar el caso de los “inmanejables” de la sociedad (p. 32). Lo que ocurre es que su lugar de centralidad para con el resto de la sociedad ahora estaría siendo ocupado por el “*banóptico*” y fundamentalmente el “*sinóptico*”. La categoría de “*sinóptico*” es propuesta por primera vez por Mathiesen (2006) a la luz de los sucesos del “11-S” del 2001. Dicho autor resalta el lugar cada vez más preponderante de los *mass media* y realiza una descripción del dispositivo *sinóptico* en la misma línea que Baudrillard: los “muchos” observando el comportamiento de los “pocos”. Sin embargo, Bauman no interpreta que ello implique una dinámica de simulaciones que detona la realidad. Más bien lo aborda como parte de un desplazamiento donde la prioridad de los dispositivos del poder deja de ser la construcción de “sujetos productivos”, para ser la construcción de “sujetos que consumen”. La dinámica *sinóptica* permite instalar patrones de consumo y comportamientos afines al modelo productivo *postfordista* y los requerimientos de las sociedades de *modernidad líquida* (Bauman, 2002).

Bauman y Lyon (2013) también recuperan a Bigo (2006), quien realiza su propuesta del “*banóptico*” como categoría que logra dar cuenta de otro tipo de dispositivo de vigilancia, el cual se encuentra en mayor medida signado por la exclusión. A diferencia del *panóptico* o el *sinóptico*, el *banóptico* consiste en un tipo de vigilancia que no pretende “mantener dentro” (de un espacio físico o de un vínculo de seducción que promueva el consumo), sino un “mantener fuera” a los “excluidos globales” (propios del modelo productivo *postfordista*). En palabras de Lyon y Bauman (2013), estamos hablando de un tipo de vigilancia que “*impide el acceso*” (p.69): ya sea a lugares, pertenencias o consumos.

También encontramos propuestas que plantean una profundización de las tendencias disciplinarias de vigilancia, más que una ruptura. Alcántara (2008) denomina “*vigilancia masiva*” (p. 75) al tipo de vigilancia específico de las *Sociedades de control*. Después de agradecer los beneficios de la vigilancia y de culpar a Bin Laden por el atentado a las Torres Gemelas, el autor describe un escenario de exacerbación de la vigilancia perspectivista. El *panóptico* deviene en un “*panóptico estatal omnipresente*” (p. 103), el cual mantiene su estructura vertical (distancia radical entre vigilante y vigilado). El signo de distinción en tiempos de control vendría a ser la profundización de los alcances de la vigilancia *panóptica*, en términos de espacialidad y temporalidad;

una potenciación de tendencias ya presentes en la dinámica propia de los dispositivos disciplinarios, pero que deviene en “peligroso” ya que “*atentan contra nuestros derechos fundamentales*” (Ibid.: 96).

En una línea similar se encuentra la propuesta del “*super-panóptico*” de Poster (1995). En la “*ciudad-digital*”, gracias al desarrollo y la generalización social de las TIC’s, es posible el relevamiento de información sobre los individuos en amplia escala. En lugar de suspenderse la dinámica panóptica, asimétrica y vertical, se profundizan las distancias entre vigilante y vigilado. El caudal de información relevada es mucho mayor. De la mano del uso de las TIC's al servicio de los dispositivos de vigilancia, para este tipo de lecturas no hay ruptura sino profundización exacerbada. Cada movimiento, acción, predisposición e interacción es captado por el *super-panóptico* de la *ciudad-digital*.

Han (2017a) identifica al “*panóptico digital*” como el tipo de vigilancia propio del s. XXI (p. 88). La misma se caracteriza por una horizontalización de la vigilancia, donde se tiende a eliminar todo centro perspectivista³⁹. El *ciberespacio* y las plataformas virtuales/digitales, como espacialidad preponderante donde ocurren las principales actividades de la vida social, configuran una completa y absoluta vigilancia de todos por todos. A partir de la internalización del mandato *psicopolítico*⁴⁰ de la transparencia, los individuos tienden –por propia motivación– a exponer lo que hacen en cada momento de sus vidas y a vigilar constantemente el comportamiento de los demás. En la *Sociedad de la transparencia* (Han, 2017a) se eliminan las distancias entre vigilante y vigilado, configurando cierta autonomización de la vigilancia *postdisciplinaria* por parte de la sociedad civil. Para Han esto constituye un tipo de vigilancia superior y más eficaz: “*la iluminación no perspectivista es más eficaz que la vigilancia perspectivista, porque puede producirse desde todos los lados, desde todas partes; es más, desde cada una de ellas*” (p. 88). Ramonet (2016) abona a una tesis similar cuando afirma que “*en un marco democrático donde los individuos están convencidos de que viven en la mayor de las libertades se avanza hacia el objetivo soñado por las sociedades más totalitarias*” (p. 84).

³⁹ Decir “*tiende*” constituye una matización que no se encuentra generalmente en Han.

⁴⁰ Profundizaremos en dicha conceptualización en el apartado sobre “*noopolítica y psicopolítica*”.

Dicha generalización y horizontalización de la vigilancia conduce a una preponderancia absoluta de lo equivalente, *“un infierno de lo igual”* (Han, 2017a: 12). La imbricación entre capitalismo y comunicación se ha desarrollado a una escala donde todo tiende a volverse transparente, en la misma medida en que todo tiende a subordinarse a la valorización y al consumo: *“exposición es explotación”* (p. 30). El imperativo categórico de la transparencia *“hace sospechoso todo lo que no se somete a la visibilidad”* (p. 31).

Lo que garantiza la situación actual que describe Han (2012), de una suerte de vigilancia democratizada y generalizada hacia toda la sociedad, es el tipo de vínculo neurótico y narcisista que establecen los sujetos del rendimiento con la dinámica de lo virtual/digital del *cibespacio*. Allí es donde *“el miedo de tener que renunciar a su esfera privada e íntima cede a la necesidad de exhibirse sin vergüenza”* (Han, 2017a: 89). Es en función de este vínculo de dependencia que el sujeto *“se somete libremente a la coacción de la exposición”* (Han, 2017b: 164). Han recupera parte de la propuesta de Baudrillard sobre la hipercomunicación y la hiperinformación. Sin embargo, mientras en Baudrillard se trata de sujetos pasivos que reciben información (vigilan para imitar), en Han los sujetos intervienen creativamente en la construcción de dicha realidad (vigilan y se exponen gustosamente a ser vigilados).

La hipercomunicación y la hiperinformación son producto de una dinámica retroalimentada por la sociedad e intrínseca a ella, donde el exceso de información, comunicación e interacción (cual acumulación de basura y contaminación) no permiten el surgimiento de lo distinto, de lo alternativo. Siguiendo a Han (2017b), en la repetición de lo equivalente radica una forma de violencia característica de la dinámica *postdisciplinaria* : *“no es sólo el ni-ni (ni esto, ni aquello) o el extorsionador «esto o aquello», sino también el infinito «y...y...y...y...»”* (p. 173). Para cerrar el apartado, una cita de Baudrillard, que da cuenta de su presencia en los postulados de Han:

Ya no se trata de conseguir que las cosas resulten visibles para un ojo exterior, sino de que sean transparentes, esto es, de borrar las huellas del control y lograr que también el operador sea invisible. La capacidad de control se interioriza y los hombres ya no pueden ser víctimas de las imágenes: ellos mismos se transforman inexorablemente en imágenes (ya sólo existen en dos dimensiones o en una sola dimensión superficial). Esto significa que son legibles en cualquier instante, están sobreexpuestos en todo momento a las luces

de la información y sujetos a la exigencia de producirse, de expresarse.
(Baudrillard, 2006: 49-50)

En este apartado pudimos exponer algunas de las propuestas teóricas más destacadas a la hora de describir los dispositivos de la vigilancia *postdisciplinaria*. Dos de ellas resaltan una profundización de las dinámicas ya presentes en la vigilancia panóptica (Alcántara y Poster). Una de las propuestas de ruptura resalta el surgimiento de una vigilancia para la exclusión (Bigo), la cual delimita un “de aquí para afuera” como dispositivo al servicio del abordaje de la “excedencia *postfordista*”. Entre las restantes, es posible identificar dos momentos generales⁴¹: uno centrado en la lógica predominantemente unidireccional propia de la televisión y la radio, la cual sustenta las propuestas de “inversión de la vigilancia” (Baudrillard, Mathiesen); y otro signado por la lógica propia del *ciberespacio* y las RR.SS. en particular, donde se despliega la “horizontalización de la vigilancia” (Han). Para todas ellas el impacto del desarrollo y la generalización del uso de las TIC’s constituye un elemento fundamental, sea en la ruptura o en la expansión de las dinámicas previas.

En el próximo apartado analizaremos una de las propuestas con mayor pretensión de discontinuidad con el modelo teórico foucaultiano. Podría estar incluido en el apartado inmediatamente posterior (“*Determinismos tecnológicos*”), sin embargo por el carácter general y radical de su crítica le dedicamos una sección propia. Lo cierto es que la dimensión tecnocomunicacional ocupa cada vez más relevancia a la hora de explicar las nuevas dinámicas del poder al interior del espectro teórico *postdisciplinario*.

4. 5. Postpoder y seducción: una invitación a “*Olvidar a Foucault*”

Dedicaremos un breve apartado a una de las propuestas más insólitas al interior del espectro *postdisciplinario*: la invitación que realizó Baudrillard (1999) a “*Olvidar a Foucault*”. Constituye también una oportunidad para analizar una de las perspectivas filosóficas *postmodernas* más radicalizadas. Baudrillard analiza el gran armazón de la propuesta foucaultiana como otro discurso de poder más, el cual ha logrado detentar cierta capacidad performativa al interior de las teorías del poder: “*Foucault desenmascara todas las ilusiones finales o causales en cuanto al poder, pero no nos dice nada en cuanto al simulacro del poder mismo (...) Lo que él no ve es que el poder*

⁴¹ Viene al caso considerar cierto momento de auge de la TV en tanto generalización del uso de las TIC’s en la sociedad (hacia fines del s. XX aproximadamente) y al *ciberespacio* y sus respectivos *artefectos-pantalla* (desde principios del s.XXI).

no está nunca presente, que su institución no es nunca” (p. 57). Baudrillard apunta sus críticas hacia lo que sería cierta retórica metafísica en torno al poder:

(...) esa espiral generativa del poder, que ya no es una arquitectura despótica, sino un encadenamiento infinito, un enrollamiento y una estrofa sin origen (sin desenlace tampoco), con un des- plegamiento cada vez más vasto y más riguroso; por otra parte, esa fluidez intersticial del poder que baña toda la red porosa de lo social, de lo mental, y de los cuerpos, esa modulación infinitesimal de tecnologías de poder (donde relaciones de fuerza y de seducción están inextricablemente mezcladas) —todo eso se lee directamente en el discurso de Foucault (que es también un discurso de poder) (1999: 7)

Según Baudrillard (1999), la exhaustividad de la propuesta teórica foucaultiana es posible gracias a que dicho autor escribe “en los confines de una época”, la cual “está en vías de desaparecer definitivamente” (p. 11). Toda la descripción de la dinámica microfísica, donde el poder forma parte de los intersticios más recónditos de lo social, no es más que un recurso —una estratagema— que permite continuar sosteniendo el modelo teórico foucaultiano y ocultar la “muerte del poder”, su desintegración en la “hiperrealidad⁴² de la simulación⁴³”; hecho el cual Foucault “no puede recoger del fondo de su genealogía” (1999: 12). En el planteo de Baudrillard, la imposibilidad de poder pensar un “más allá” del *poder* constituye el techo del modelo teórico foucaultiano. La dinámica *postdisciplinaria* nos ha llevado a la exterminación del poder mismo.

Es la procesión de los simulacros de lo real lo que ha subsumido al *poder*, la sexualidad y hasta la realidad misma. Baudrillard (1999) equipara el planteo de Deleuze, con respecto al deseo, con la formulación de la dinámica del *poder* en términos microfísicos realizada por Foucault. Deleuze identifica una transformación del deseo en tanto cesa de estar ordenado por la carencia o la prohibición, para encontrarse “diseminado positivamente” en “flujos e intensidades”. Según Baudrillard, en Foucault ocurre algo similar con el poder (p. 21). Baudrillard identifica en la *Historia de la sexualidad* foucaultiana un aferrarse a la sexualidad como aquello que no es el *poder* y que es

⁴² Tanto en Baudrillard (2000b) como en Han (2017a), podemos resumir que el prefijo “hiper” denota muerte (o fin) por exceso. En este sentido: el exceso de información constituye el fin de la información; el exceso de comunicación constituye el fin de la comunicación; y el exceso de realidad, constituye el fin de la realidad.

⁴³ Según Baudrillard (1978), la *simulación* “no corresponde a un territorio, a una referencia, a una sustancia, sino que es la generación por los modelos de algo real sin origen ni realidad: lo hiperreal” (p. 5). Encontramos aquí una extremización de la propuesta de Debord (1967) acerca de una ascendente tendencia hacia la espectacularización de lo social.

objeto de la represión por el *poder*; siendo también aquello que justifica que siga existiendo el *poder*. Lo que hace Baudrillard –una vez más– es dar vuelta el planteo: detrás del poder siempre estuvo la sexualidad (o más bien, la seducción sexual). Su propuesta es analizar el *poder* como “un medio de otros fines”, en este caso: cierta acepción amplia del concepto de seducción. Baudrillard (1999) identifica una cercanía cada vez mayor entre poder y seducción⁴⁴, el cual se funda en el carácter “reversible” de ambos (p. 62). En esta última faceta del poder *postdisciplinario*, es donde se devela por completo el vínculo intrínseco y reversible que une poder y seducción. Hablamos de un poder “*más sutil, más fluido, a la vez más «psíquico» y más cerca del cuerpo (lo sexual y lo libidinal)*” (p. 26).

Baudrillard expone al poder mismo al análisis de la lógica del “intercambio”. En dicho análisis el poder también es algo que se “intercambia”, en la reversibilidad del vínculo estrecho que lo liga a la seducción. “*El poder se consume según una seducción circular*”, afirma Baudrillard. El poder como medio (*¿acaso dispositivo?*) de la seducción no agota todas las posibilidades de esta última, la cual lo supera y finalmente lo “engulle”. Según Baudrillard:

La seducción es más fuerte que el poder, porque es un proceso reversible y mortal, mientras que el poder se pretende irreversible como el valor, acumulativo e inmortal como él —participa de todas las ilusiones de lo real y de la producción, se pretende del orden de lo real y cae así en lo imaginario y en la superstición de sí mismo (1999: 64)

La seducción y el mandato de la fluidez son características propias de la procesión de los simulacros y constituyen el trasfondo de toda astucia del poder. En la hiperrealidad *postmoderna*, el poder mismo se encuentra desintegrado/exterminado por una continua, colosal y avasallante simulación de lo real que la subsume. A partir de la transición de un tipo de sociedad donde lo sexual tiende a reprimirse a otra donde tiende a liberarse⁴⁵, se desintegra el mito de lo sexual (cual realidad nouménica anclada en lo vital) en la progresión hiperreal de los simulacros. Baudrillard se para desde una perspectiva propia del *postpoder*. Resulta difícil explicar de manera clara una propuesta teórica tan enigmática como probablemente improbable:

⁴⁴ Lo cual resulta interesante a la luz de los aportes posteriores que realiza Han.

⁴⁵ Es más que evidente que Baudrillard está pensando, sin especificarlo, en Europa. Está pensando en la experiencia de Mayo de 1968 en Francia (el “Mayo francés”): toda una ola de reclamos y liberaciones explícitas en torno a la sexualidad y al género, entre otras. Sennett (2007) por ejemplo se refiere a “*aquella época fabulosa del sexo libre y del libre acceso a las drogas*” (p. 9).

Foucault al menos hace economía del deseo y de la historia (sin negarlos, con lo prudente que es), pero todo se reduce aún a poder —sin que esta noción haya sido reducida y depurada— como en Deleuze a deseo, o en Lyotard a intensidad, nociones fragmentadas, pero milagrosamente intactas en su acepción corriente. Deseo e intensidad continúan siendo nociones/fuerza, el poder en Foucault continúa siendo, incluso pulverizado, una noción estructural, una noción polar, perfecta en su genealogía, inexplicable en su presencia, insuperable a pesar de una especie de denuncia latente, entera en cada uno de sus puntos o punteados microscópicos (1999: 55)

Entre líneas, podemos identificar en la propuesta de Baudrillard uno de las ideas que más tarde desarrolla Han (la cual veremos en el anteúltimo subapartado). Hablamos de cierta autonomización de la dominación por parte de la sociedad civil, así como tendió/tiende a suceder con la producción “material” *postfordista*. En Baudrillard (1999) esto nos lleva a una desintegración del poder en la sociedad, la cual deviene en una procesión continua y avasallante de simulacros, “*cuya densidad nos aplasta*” (p. 75).

Tanto en el fondo de un *pospanoptismo* signado por la lógica televisiva, como de la procesión de los simulacros como dinámica⁴⁶ que aniquila lo real, encontramos posiblemente una premisa implícita en el planteo de Baudrillard: un determinismo absoluto del impacto de las TIC’s en las sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Su propuesta es factible de ser incluida en el próximo apartado, del lado de quienes tienen una perspectiva fatalista sobre dicho impacto. Sin embargo, su filosofía del *postpoder*, que reconoce la validez del modelo teórico disciplinario para explicar una sociedad que ya no es, mereció un apartado especial por su carácter disruptivo.

4.6. Determinismos tecnológicos

Encontramos un conjunto de propuestas que destaca el impacto de los despliegues tecnocientíficos como “la” dimensión de relevancia a la hora de explicar las dinámicas del poder *postdisciplinario*, ya sea desde una perspectiva optimista (tecnofílica) o pesimista (tecnofóbica) (Gendler, 2017: 78). Si la propuesta deleuziana de las *Sociedades de control* incorporaba un énfasis mayor en las TIC’s a los *dispositivos de seguridad* del “último Foucault”, las perspectivas propias de los “*determinismos*

⁴⁶ Ya no del poder.

tecnológicos” optan por darle un énfasis absoluto a las TIC’s y –algunas de ellas– a la tecnociencia en general.

Una de las conceptualizaciones que logró más uso al interior de la teoría social fue la categoría de *Sociedad de la información*, realizada por primera vez por el sociólogo japonés Masuda (1984). Castells (2000) recupera la propuesta sobre el lugar privilegiado que comienza a ocupar la información, pero la reformula conceptualmente en su propuesta de la *Sociedad red*. Ésta constituye la nueva forma en la que se configuran las sociedades *postdisciplinarias*, donde la forma “red” –“*como conjunto de nodos interconectados*” (Castells, 2009: 45)– se generaliza en las distintas órbitas de lo social. Castells se vale de una definición de Monge y Contractor (2003) para exponer el modo en que las redes constituyen estructuras comunicativas: “*las redes de comunicación son las pautas de contacto creadas por el flujo de mensajes entre distintos comunicadores en el tiempo y en el espacio*” (p. 39, citado en: Castells, 2009: 45). La generalización de la forma “red” vendría de la mano con el “*ascenso del paradigma informacional*” (p. 172), marcado por dos grandes hitos históricos que dieron lugar a una nueva Revolución industrial. Los mismos son: el surgimiento de internet y la ingeniería genética.

Según Castells (2009), las dinámicas que forman parte de la *Sociedad red* constituyen una forma *sui generis* en que el *poder* se expresa. La forma “red” se generaliza tanto en la configuración de la política mundial, como en las distintas órbitas de lo social⁴⁷. Comienzan a preponderar vínculos de interdependencia que se ven específicamente favorecidos por el desarrollo y despliegue de las TIC’s, los cuales van reformulando los espacios de la sociedad hacia una tendencia crecientemente descentralizadora.

A la hora de analizar comparativamente las dinámicas precedentes del poder (*disciplinarias*) y las nuevas, Castells (2009) se pregunta si no habría que reformular lo que entendemos por *poder*: “*tal vez la cuestión del poder, como se formulaba tradicionalmente, no tenga sentido en la sociedad red*” (p. 75). A su entender, el modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias* hace hincapié en una forma de poder estrictamente estatal o paraestatal; lo cual constituye una continuidad frente a las formas

⁴⁷ Esto último es necesario analizarlo de la mano con las transformaciones que se desarrollaron en un conjunto de sociedades en torno a la transición de un modelo productivo *taylorista-fordista* a otro *postfordista* (como abordamos en sección 3.1 del presente trabajo).

de poder precedentes, que también fueron evidentemente verticales y centralizadas (Castells, 2009: 40). Aquí es donde el autor ubica una ruptura fundacional en las dinámicas del poder *postdisciplinario*, la cual se apoya en cierto optimismo sobre el despliegue de las TIC's en las sociedades occidentales de principios de s. XXI.

Castells (2009) reconoce que un conjunto de actores detentan cuotas de poder importantes, pero sin embargo no las concentran: el poder militar, los medios de comunicación, la clase capitalista y los gobiernos. Todos ellos detentan cierto poder, pero no lo suficiente para centralizarlo. El sociólogo español considera que en la *Sociedad red* de ninguna manera existe una “*élite de poder*” (p. 75).

Si bien Castells (2009) reconoce que las redes no nacen con las transformaciones que dieron lugar al modelo productivo *postfordista*, entiende que antes sólo “*eran una extensión del poder concentrado en la cúspide de las organizaciones verticales*” (p. 48). En la *Sociedad red* con la generalización del uso de las TIC's fue posible trascender “*los límites históricos de las redes como forma de organización e interacción social*” (p. 50), e ir construyendo nuevas formas con cada vez mayor independencia de los centros de poder. Al fin y al cabo, hoy en día las redes se componen cada vez más de “*seres humanos organizados alrededor de sus proyectos e intereses*” (p. 76).

Es posible notar que Castells no se refiere a las “*Sociedades red*”, sino a la “*Sociedad red*”. Parte de la premisa de que “*la sociedad red es pues una sociedad global*” (p. 51). La globalización constituye el firmamento desde donde el autor realiza esta propuesta de alcance conceptual universal. Castells está reflexionando desde los países centrales, estableciendo generalizaciones a la totalidad de sociedades del mundo de fines del s. XX y principios del s. XXI⁴⁸.

En la *Sociedad red* el poder se manifiesta fundamentalmente como “*poder para crear redes*” (Castells, 2009: 75). Castells nos ofrece un conjunto de categorías para re-actualizar la teoría social a las nuevas dinámicas de lo social y del poder. De esta manera, los *programadores* son aquéllos que tienen capacidad de configurar y

⁴⁸ Vale la pena contraponer a esta visión optimista, de un autor que está pensando desde los países centrales, la de otro que está pensando desde la periferia, como es el caso de Amin (teórico egipcio, de adscripción neomarxista y dependentista). En su análisis sobre las dinámicas del poder a nivel mundial hacia fines del s. XX, Amin (1994) describe aquello que serían “*los cinco monopolios*”: tecnológico, de control de los mercados financieros mundiales, de acceso a los recursos naturales del planeta, de medios de comunicación y de armas de destrucción masiva.

reconfigurar redes; son quienes mayor poder detentan, lo cual se expresa en los *enlaces* que generan. El control sobre determinados “puntos de conexión”, entre “redes estratégicas”, constituye otra fuente clave de poder. Fundamentalmente el dominio de las redes de comunicación constituye el punto de mayor importancia, ya que: quien controla la comunicación puede influenciar en términos culturales y construir las condiciones de posibilidad para configurar nuevas redes. De esta manera, “*los programadores y los enlaces son aquellos actores y redes de actores que, gracias a su posición en la estructura social, ejercen el poder para crear redes, la forma suprema de poder en la sociedad red*” (Castells, 2009: 78).

La perspectiva optimista de Castells, que identifica cierta tendencia “democratizante” de las TIC’s, encuentra alguna repercusión en las perspectivas propias del *aceleracionismo* de segunda década del s. XXI⁴⁹. Abordaremos una de ellas a modo de ejemplo de los planteos nodales que pueden llegar a vertebrar una postura “tecnofílica” contemporánea. Entre las distintas propuestas teóricas que identifican que la tecnología ocupa un lugar determinante en nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad*, el *aceleracionismo* de Williams y Srnicek (2013) se caracteriza por realizar un crítica al signo político (capitalista, neoliberal) que ordena los desarrollos y despliegues tecnocientíficos.

La última oleada del *aceleracionismo* constituye un programa político de pretensión marxista que reúne autores como Williams, Srnicek, Negri, Avanesian, Land, Reis, entre otros. Para construir su propuesta (Avanesian y Reis, 2017) se sirven de los “*fragmentos de las máquinas*” de Marx (1975) y algunos planteos de Deleuze y Guattari (1985). De Marx recuperan: las posturas en favor de la liberación de las fuerzas productivas, donde el capitalismo mismo constituye un freno (luego de ser un potenciador); sumado a algunos discursos en contra del proteccionismo donde afirma que “*el sistema de la libertad de comercio acelera la revolución social*” (Marx, 1987). Por la parte de Deleuze y Guattari, los *aceleracionistas* retoman algunas invitaciones en dirección a acelerar la globalización:

Pues tal vez los flujos no están aún bastante desterritorializados, bastante decodificados, desde el punto de vista de una teoría y una práctica de los

⁴⁹ El *aceleracionismo* comienza en los noventa del s. XX y tiene vertientes tanto de derecha como de izquierda. El que trabajaremos aquí es el correspondiente a su oleada más reciente, y constituye una versión de cuño marxista y deleuziana.

flujos de alto nivel esquizofrénico. No retirarse del proceso, sino ir más lejos, “acelerar el proceso”, como decía Nietzsche: en verdad, en esta materia todavía no hemos visto nada (Deleuze y Guattari, 1985: 247)

El *aceleracionismo* de Williams y Srnicek reconoce aspectos negativos del lugar determinante y los usos que ocupan las tecnologías en nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Sin embargo, encuentran que el problema radica en el signo político que ordena su desenvolvimiento, e inclusive consideran que la solución vendrá de la mano de la profundización de los desarrollos tecnológicos y no de otra manera. Williams y Srnicek (2013) aseveran que “*la civilización global se enfrenta a un nuevo tipo de cataclismo*” ante “*las apocalipsis que se avecinan*” (p. 1). Para dichos autores la clave es identificar aquellos elementos tecnológicos que no pueden desarrollar todo su potencial –por las limitaciones evidentes que lo circunscriben a la sociedad capitalista neoliberal– y allí mismo “acelerar” dichos procesos latentes.

Lo que ha caducado es el programa político neoliberal⁵⁰, el cual “*se convirtió en una sublimación de la crisis en lugar de en su derrota definitiva*” (p. 4). Siguiendo a Williams y Srnicek, de lo que se trate es de recuperar las conquistas de la “modernidad tardía” (*sobremodernidad*, desde nuestra perspectiva) e inscribirlas en un nuevo proyecto de sociedad que configure “*una nueva plataforma tecnosocial postcapitalista*” (p. 9) y retome los principios que inspiraron a la Modernidad: como la “*autocrítica*” y el “*autodominio*”. Para los *aceleracionistas* la salida no vendrá de la mano de la negación de la Modernidad, sino precisamente de volver a ella⁵¹, a sus principios fundacionales⁵².

Como contracara de este tipo de perspectivas “tecnofílicas”, contamos con las lecturas en clave “tecnofóbicas”. Una de las más radicalizadas es la de Morozov (2016) y lo que

⁵⁰ Dicha afirmación merece ser enmarcada en la crisis de la economía-mundo capitalista, luego del estallido financiero de 2007-2008, en tanto crisis de sobreacumulación y realización resuelta con financiarización y creación de burbujas especulativas (cuyos antecedentes se remontan a los años '70 del siglo pasado). A su vez, el ascenso del multipolarismo y de polos de poder emergentes en el siglo XXI ya venía cuestionando el neoliberalismo, lo cual se profundiza y se vuelve más contundente con el *Brexit* (transición de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea) y la victoria electoral de Trump en EE.UU. en 2016. Esto último también inauguró toda una re-emergencia de proyectos políticos nacionalistas, proteccionistas y antiglobalistas en el seno del polo de poder angloamericano, desde donde se había lanzado la revolución neoconservadora que inició el programa neoliberal con Thatcher-Reagan a la cabeza.

⁵¹ Estos autores, que también escriben desde los países centrales de América del Norte y Europa, coinciden en este aspecto con las posturas propias de la Escuela de Frankfurt, sobre la necesidad de recuperar el proyecto primigenio de la Modernidad. Habermas (1981), con su *teoría de la acción comunicativa*, es uno de los principales exponentes contemporáneos de dicha propuesta.

⁵² Es realmente irónico observar a los defensores del proyecto tecnocientífico de la Modernidad ofreciendo una salida hacia atrás, por la recuperación de los principios perdidos.

considera es *La locura del solucionismo tecnológico*. Dicha perspectiva no comparte el optimismo frente al impacto societal que identifica Castells en las TIC's, aunque sí comparte la lectura de Williams y Srnicek sobre lo trágico que asoma el futuro para la humanidad. Morozov reniega de la idea de que la posible salida venga de la mano de una aceleración tecnológica o una liberación política de las fuerzas productivas.

Es posible entrever en la narrativa de Morozov (2016) un tipo de postura frente a la tecnología en gran medida reaccionaria. Por momentos pareciera querer disputar los usos actuales de las tecnologías y por otros querer dar marcha atrás con gran parte de ellos: “*creo que no todo lo que puede arreglarse debería arreglarse, incluso a pesar de que las últimas tecnologías posibilitan que las soluciones sean más simples, más económicas y más difíciles de resistir*” (p. 17).

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar muchos llamados de atención en relación a “*la uberización*⁵³ *del mundo*” (Morozov, s/f), su vínculo estrecho con la precarización laboral y el auge de los cursos *online* en estrecha relación con el desfinanciamiento presupuestario de las universidades, entre otros. En una línea similar contamos con los aportes de Carr (2011), quien se pregunta: “*¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*”. Dicho autor advierte sobre algunos efectos que traen aparejados las TIC's: en nuestras costumbres, percepciones, temporalidades; algunos de estos temas los abordaremos en mayor detalle en la próxima apartado, desde otro espectro temático.

Si hablamos de determinismos tecnológicos hay todo un debate filosófico⁵⁴ que vaticina un escenario posthumanista, en el cual se inscribe la autora que vamos a ver. Sibilia (2005) ubica su lectura de lo que constituye “*el hombre postorgánico*”, cual prototipo de ser humano hacia el cual avanza la humanidad; y en el que parece generarse “*la fusión entre el hombre y la técnica*” (p. 11). Sibilia enmarca su teoría al interior del modelo teórico *postdisciplinario* de la *Sociedad de la información*. Con la superación de la dinámica disciplinaria, donde predominaban las tendencias industrialistas del “*automatismo*” y el “*hombre-máquina*” cartesiano, la humanidad parece avanzar

⁵³ El término “*uberización*” presupone aquello que abordamos con Srnicek (2016) en el apartado 3.2, sobre lo que constituirá el “*capitalismo de plataformas*”. En este sentido, dicha conceptualización refiere al fenómeno por el cual cada vez más actividades económicas (fundamentalmente de servicios) pueden prescindir en ciertos sectores de la mediación de la fuerza de trabajo vivo, a partir de la expansión de las injerencias de las plataformas virtual/digitales propias del *ciberespacio*.

⁵⁴ Propio del ámbito de la filosofía de las tecnologías, la cual se dedica al estudio de la naturaleza de las tecnologías y sus implicancias sociales (lo post y/o trans humano, los cyborgs, etc.). Harari (2019) es uno de los máximos exponentes.

gradualmente hacia la configuración postindustrial de los cuerpos como focos de “procesamiento de datos, códigos, perfiles cifrados, bancos de información” (2005: 14).

Sibilia recupera la propuesta de Herminio Martins (1996), quien compara el proyecto tecnocientífico de la humanidad con la figura literaria y arquetípica del “*Fausto*” de Goethe (1964). Desde esta perspectiva, la tecnociencia se proyecta tras la meta *fáustica* de la “*superación de la condición humana*” (Sibilia, 2005: 43). Lo que asoma en el horizonte del determinismo tecnológico de Sibilia es la distopía y no el apocalipsis, como veíamos en Williams y Srnicek. Las versiones apocalípticas sobre un posible “fin de la humanidad” prevén que el mismo será más cercano a los cataclismos en su modalidad estruendosa e inminente. Por su parte, las versiones respectivas de lo que proponemos denominar como “*fatalismos distópicos*” (Prueger, 2019b: 15), abogan por la descripción de un escenario final de alienación generalizada, absoluta e ineludible para la humanidad, en su vínculo cada vez más estrecho con las TIC’s y la tecnociencia en general. La propuesta de Sibilia adhiere en mayor medida a esta clave de lectura. Cuando Williams y Srnicek ponen en común su consideración de las implicancias graves de la situación actual de la humanidad y los peligros que se avecinan, vaticinan “cataclismos” y “apocalipsis”, no conciben la posibilidad de la *fatalidad distópica* como una opción.

En el firmamento del extravío del ser humano, en dirección hacia un horizonte postorgánico, encontramos la metafísica materialista: aquella contra la cual Simondon (2009) arremetió en sus premisas epistémicas. Sibilia (2005) recupera al modelo médico hegemónico de la naciente modernidad, representado por La Mettrie y su materialismo: “*de las dos sustancias identificadas por Descartes [espíritu y materia], La Mettrie eligió una sola: la materia que conforma el cuerpo humano. Y descarta con desdén la otra, aquella misteriosa alma de características vagamente divinas*” (p. 83).

De alguna manera esta obsesión por el dominio y desentrañamiento de la materia nos va empujando en dirección al “*hombre postorgánico*”. Sibilia vislumbra que en la trayectoria tecnocientífica gradualmente se van desdibujando los límites entre lo “natural” y lo “artificial” (p. 70). Allí ocupan un lugar fundamental la “*manipulación de la información genética y la creación de vida en los laboratorios*”, que permiten la experimentación con células vivas alteradas (entre otras cosas) y la “*fatal colonización del cuerpo*” (p. 77). Analiza la propuesta tecnocientífica del “*Proyecto Genoma*

Humano”, originaria de EE.UU. en los años 90’ del s. XX, la cual “*fue ampliamente divulgada como aquello que permitirá desprogramar las enfermedades y la muerte, anular el envejecimiento y desactivar el dolor*” (p. 150), cual utopías faústicas que configuran los impulsos de la aventura tecnocientífica. Particularmente, la evasión del dolor constituye un tema que abordaremos en el próximo apartado, como tendencia *postdisciplinaria* paradigmática de la *psicopolítica* de nuestro tiempo (Han, 2018a).

El hecho de que en la actualidad el concepto de “información” detente potencial tanto para describir la respuesta al “enigma” de la naturaleza genética como las dinámicas preponderantes del poder *postdisciplinario*, es un detalle que merece atención. Sibilia (2005) analiza la dinámica “*digitalizante*” del *ciberespacio* y afirma que “*no sólo afecta al hombre, en su cuerpo y subjetividad*”. Considera que “*el proyecto abarca toda la biosfera*”, como se podría identificar en el hecho de que “*absolutamente todos los seres vivos de la Tierra están compuestos por la misma sustancia*” y que todos en alguna medida pueden ser reducidos a “*información*” (p. 142). Siguiendo la propuesta de Sibilia, los *dispositivos de la biopolítica* tienden a expandirse por fuera de los límites de nuestra especie.

Para sumar a este registro de ciertas implicancias negativas del *ciberespacio*, nos valdremos de un análisis destacado de las tendencias preponderantes que lo han ido configurando hacia nuestros días. Constituye a su vez una propuesta conceptual sobre las dinámicas del poder *postdisciplinario*.

Pasquinelli (2010) advierte sobre una tendencia presente en las escuelas de la *Sociedad red*, las cuales –haciendo hincapié en la “cultura libre” o la “economía creativa”– se les escapa las “*formas de asimetría*”, “*la fricción y el conflicto en el ámbito digital*” (p. 4). Analiza las imbricaciones contiguas entre tecnología y capitalismo, las cuales fueron desembocando en lo que propone llamar la *Sociedad de los metadatos* (Pasquinelli, 2011). La lógica algorítmica que estructura el *ciberespacio*, de la mano con lo que la revista *The Economist*⁵⁵ (2010) denomina una “*revolución industrial de datos*”, consolida un salto tecnológico con considerables implicancias: “*se deben distinguir dos tipos de máquinas o algoritmos de información: algoritmos para traducir información*

⁵⁵ La línea editorial de la revista *The Economist* constituye la “voz” de los grandes capitales financieros angloamericanos. Más del 50% de las acciones pertenecen a las familias Rothschild y Agnelli. Es una de las voces con mayor legitimidad en la prensa mundial y se le reconoce por detentar capacidad de influencia para quienes ocupan lugares de responsabilidad política y económica en todo el mundo.

en información (al codificar un flujo en otro flujo) y algoritmos para acumular información y extraer metadatos, es decir, para producir información sobre la información” (Pasquinelli, 2011: 9º apartado)

Los *metadatos* abren la puerta a la profundización de dinámicas del poder ya presentes en lo que Deleuze describe cómo las *Sociedades del control*, las cuales se expresan en nuevas formas de “*gobierno digital*” (Pasquinelli, 2010: 4). Pasquinelli resalta tres tendencias: los *metadatos* permitir evaluar el valor y acumulación de las relaciones sociales; posibilitan mejorar la inteligencia de la máquina; y permiten monitorear y predecir comportamientos masivos (“*vigilancia de datos*”). Vale la pena recuperar la noción de “*gubernamentalidad algorítmica*” de Rouvroy y Berns (2016), la cual refiere a: “*un cierto tipo de racionalidad (a)normativa o (a)política que reposa sobre la recolección, la agrupación y análisis automatizado de datos en cantidad masiva de modo de modelizar, anticipar y afectar por adelantado los comportamientos posibles*” (p. 96). Todo esto es factible ser contextualizado en marco de la revolución digital y lo que identifica el principal exponente del Foro Económico Mundial de Davos (Schwab, 2016) como la “4ta Revolución Industrial”⁵⁶.

A este conjunto de transformaciones y nuevas posibilidades de las TIC’s, Pasquinelli las pone en relación con las crecientes desigualdades actuales⁵⁷ que estructuran tanto la dinámica geopolítica mundial como el interior de cada sociedad. El autor se pregunta: “*¿Quién se beneficia de esta sobreproducción de datos gigantesca?*”. El acceso a los *metadatos* no constituye una posibilidad abierta a toda la población. Más bien representa una herramienta al servicio de grandes poderes concentrados en pugna, como lo expresa el “*enfrentamiento entre Google y el gobierno chino*” (Pasquinelli, 2010: 4).

En este apartado pudimos abordar un registro ampliamente heterogéneo de propuestas teóricas que ponen un énfasis aún mayor en el impacto de las TIC’s (algunas de ellas, de la tecnociencia en general) en las dinámicas del poder *postdisciplinario*. Con lecturas

⁵⁶ Ya abordado en la sección 3.2 del presente trabajo.

⁵⁷ En una nota reciente de Costa (2020), se dan a conocer algunas estadísticas sobre la desigualdad en el mundo: “*El año pasado, antes de la apertura de Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza, se conoció el informe anual de la organización no gubernamental Oxfam sobre desigualdad, según el cual 2.153 personas tienen hoy más dinero que los 4.600 millones de personas más pobres del planeta, el 60 por ciento de la población mundial. También la ONU alertó sobre este tema: en 2018 un equipo de nueve relatores emitió un comunicado informando que el 82 por ciento de toda la riqueza creada en 2017 fue al 1 por ciento de la población más privilegiada, mientras que el 50 por ciento en los estratos sociales más bajos no vio ningún aumento en absoluto. Entre los rasgos sobresalientes de esta desigualdad, aquella ONG menciona el desfinanciamiento de los servicios públicos, principalmente el de salud*”.

más optimistas y otras más pesimistas, pero todas ellas convergen en la premisa de que las TIC's ocupan un lugar cada vez más central en nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Ello también ha dado lugar a otro conjunto de planteos en torno a una nueva modalidad del poder, un nuevo énfasis que es posible gracias a dichas transformaciones y despliegues tecnocientíficos y tecnocomunicacionales. En el próximo apartado, abordaremos dos propuestas que identifican un desplazamiento de la centralidad de los dispositivos *anatomopolíticos* y *biopolíticos* hacia una nueva *tecnología del poder*.

4.7. Noopolítica y psicopolítica

Al interior del espectro *postdisciplinario*, encontramos un conjunto de propuestas que identifican una ruptura en lo que hace a la centralidad de las tecnologías del *biopoder*. De la mano del desarrollo y la generalización cada vez mayor de las TIC's, una nueva modalidad del poder dirigida cada vez más en dirección al “*espíritu*” (Lazzarato, 2006) o la “*psique*” (Han, 2018a) constituye un último pero fundamental nodo conceptual de la ruptura con el modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias* de Foucault.

Lazzarato se inscribe en la propuesta teórica deleuziana de las *Sociedades de control*. Sus planteos apuntan en dirección a polemizar con la idea de que en la dinámica del poder *postdisciplinario* lo que se consolida es meramente una profundización y expansión (en términos geopolíticos en el caso de Negri y Hardt, por ejemplo) de la *biopolítica* (Lazzarato, 2006: 9). Recuperando el potencial de la veta simondoniana de Deleuze, Lazzarato se sirve de otro autor que hay que ir a buscar (inclusive aún) más atrás: Gabriel Tarde. La expansión analítica de los aportes de Simondon y la recuperación de Tarde para pensar las nuevas formas en que se expresa el poder, son dos pilares claves a la hora de describir aquello que constituye la “*noopolítica*”.

A fines del s. XIX, donde Lazzarato (2006) ubica el surgimiento de las técnicas y *dispositivos del control*, Tarde da cuenta de cierto horizonte hacia cual comenzaba a apuntar el poder. Con *público* dicho autor se refiere a una determinada forma de configuración social que se caracteriza por su multidimensionalidad: un individuo en tanto *público* puede pertenecer a muchos públicos a la vez; mientras que no así como clase y masa (p. 93). En dicha configuración la “*influencia de los espíritus*” se caracteriza por constituir “*acciones a distancia*”, en las que se desenvuelven “*las*

técnicas del control, las tecnologías de acción a distancia de la imagen, del sonido y de los datos” (p. 99). Las acciones a distancia conllevan una subordinación del espacio al tiempo: “*el público se constituye a través de su presencia en el tiempo*” (p. 92), lo cual se contrapone a la centralidad espacial disciplinaria. Es posible reconocer que el concepto de *espíritu*, omitiendo todo el debate filosófico que amerita, mantiene mayor cercanía al concepto de *psique* o conciencia (en su reificación conceptual) que al cuerpo físico. Aquí introduce Lazzarato la diferenciación entre una memoria de la vida, en lo que hace a sus características biológicas (nacimiento, enfermedad, muerte), de una memoria del *espíritu*, la cual requiere una nueva conceptualización.

La *noopolítica*, en tanto conjunto de técnicas del control, constituye una nueva modalidad del poder que toma como principal objeto/objetivo “*la memoria y su conatus (la atención)*”. Sin embargo, la *noopolítica* no desplaza a la *biopolítica*. En la perspectiva de Lazzarato (2006): “*el control se superpone a la disciplina*” (p. 89). La *noopolítica* se configura por encima de la *biopolítica* y la *anatomopolítica*, tendiendo a articularse mutuamente con ambas, mientras las desplaza en su centralidad.

Siguiendo a Tarde, la embestida del poder a la memoria (*psíquica*) supone una avanzada en dirección a la sensibilidad, la vida, el tiempo y la duración que posibilita el crecimiento (Lazzarato, 2016: 97). Lazzarato expresa este fenómeno de la siguiente manera:

la captura, el control, y la regulación de la acción a distancia de espíritu a espíritu se hacen a través de la modulación de los flujos de deseos y de las creencias y de las fuerzas (la memoria y la atención) que los hacen circular en la cooperación entre cerebros (p. 99)

En el centro de la cuestión encontramos un desplazamiento de la dimensión corporal a la psíquica. Si bien “*siempre es una cuestión de cuerpos*”, la dinámica del poder *postdisciplinario* tiende a avanzar fundamentalmente hacia a la “*memoria espiritual*” más que a la “*memoria corporal*” (Ibid.). La *noopolítica* de Lazzarato se ejerce sobre el cerebro: “*implicando en principio la atención*”, de manera que sea posible “*controlar la memoria y su potencia virtual*” (p. 100).

La superposición de dinámicas *noopolíticas* y *disciplinarias* se manifiesta en: la presencia de un moldeado de la memoria corporal por parte de las *disciplinas*; una gestión de la vida por parte de la *biopolítica*; y una modulación de “*la memoria y sus*

potencias virtuales” por parte del “*conjunto de las técnicas del control*”. Siguiendo a Lazzarato, la sumatoria de todo esto es lo que configura las actuales *Sociedades de control*.

Son las “*tecnologías del tiempo o de la memoria*” (p. 165) aquellas que perpetran el interior de los “*acontecimientos*” (Foucault, 1987: 80), en tanto disrupciones imprevisibles frente al orden y la homologación social, para modularlos en el torrente liso de la “*variedad equivalente*”: “*una diversidad de opciones instituidas y creadas por el marketing, el medidor de audiencia, la publicidad, la información, etcétera*”. Un ejemplo interesante que recupera Lazzarato son las tecnologías de video, las cuales detentan el potencial de ocupar una “*duración*” (tiempo) y captar la atención, dejando su huella en la “*memoria*” (Lazzarato, 2006: 166). Lazzarato realiza su propuesta de la *noopolítica* “*a falta de algo mejor*” (p. 100), pero con interesantes aportes en dirección a la descripción de las “*nuevas*” formas del poder y su imbricamiento con las “*viejas*”.

Sin rigurosidad sociológica pero con algunas reflexiones que merecen nuestra atención, Han introduce su análisis sobre la “*psicopolítica*” (2018a) en el marco de su propuesta de las *Sociedades del rendimiento*; como conceptualización específica de las dinámicas del poder *postdisciplinario*. Si bien recupera varias aristas de distintos teóricos del control⁵⁸, Han (2012) establece una ruptura con la tradición deleuziana. Ubicándose en un posicionamiento teórico postmarxista, dicho autor considera que la noción de “control” sigue suponiendo una relación de dominación entre “unos” y “otros”, una diferenciación entre “explotadores y explotados”. En sus palabras: “*el término «sociedad de control» (...) aún contiene demasiada negatividad*” (p. 16).

En contraposición a una imagen de la sociedad en la que es posible realizar una diferenciación entre explotadores y explotados, Han nos propone analizar a nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad* como aquéllas en las cuales se generaliza y configura una dinámica ordenada por la “*auto-explotación de los sujetos*”. En el punto de llegada de las rupturas con las dinámicas del poder *disciplinario*, encontramos otras dinámicas signadas por el agenciamiento de determinados imperativos por parte de los sujetos. Dichos imperativos configuran distintas formas de violencia autodirigida, violencias “*contra sí mismos*”. Butler (2001) diría que “*la conciencia desventurada se toma a sí misma como su propio objeto de desprecio*” (p. 57). Esto es posible bajo una

⁵⁸En algunos momentos inclusive realiza alusiones a la “*Sociedad del control digital*”.

nueva modalidad del poder: ya no centrada en las dimensiones corporales, sino en la *psique*; donde el individuo tiende a reproducir “*por sí mismo el entramado de dominación que es interpretado por él como libertad*” (Han, 2018a: 46).

Han elabora una propuesta que retoma los desarrollos del “último Foucault” sobre las “*tecnologías del yo*” (Foucault, 2008)⁵⁹. Dichas tecnologías son las que:

“permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (p. 48)

Con respecto a las diferencias con las técnicas y dispositivos del poder disciplinario, Han (2018a) afirma que: “*la técnica ortopédica del poder disciplinario es muy burda para penetrar en las capas profundas de la psique con sus anhelos ocultos, sus necesidades y su deseo, y acabar apoderándose de ellas*” (p. 37). Las dinámicas del poder disciplinario se caracterizan por un condicionar desde la negatividad, desde un “deber”. La delimitación de un “deber” –el “*tú debes*” que Han recupera de Nietzsche (2009: 25)– que pretende obligar al sujeto, pierde efectividad frente a la capacidad *psicopolítica* de un “*poder permisivo*” (Han, 2018a: 27): el cual se apoya ampliamente en “*el verbo modal positivo poder*” (Han, 2012: 16). La dominación *psicopolítica* busca el “*acceso al pensamiento*” y al mundo de las “*necesidades internas*”, allí donde no penetra el poder biopolítico ya que es un política centrada en la corporalidad. En cambio los dispositivos y técnicas del poder *psicopolítico* configuran un “*poder permisivo*” (Han, 2018a: 27), el cual pretende seducir y penetrar en el pensamiento (e inclusive hasta en lo más inconsciente) para que el sujeto se someta “autónomamente” a los requerimientos de la sociedad neoliberal. Dicho poder “*en lugar de hacer a los hombres sumisos intenta hacerlos dependientes*” (p. 29).

Este desplazamiento de un poder centrado fundamentalmente en la construcción de mandatos normativos a otro proveedor de “libertades”, según Han (2018) no se encuentra escindido de la tendencia del capital hacia el aumento de la productividad y la mayor concentración. De hecho la coacción del “*deber*” tiene un límite al no involucrar el deseo del sujeto, al afirmarse más en la negatividad de la obligatoriedad que en la

⁵⁹ Omitimos trabajar esta veta fundamental del “último Foucault” ya que el mismo autor la ubico por fuera de las *tecnologías del poder* (Foucault, 2008: 48). Sin embargo, constituye otra de las aristas de estudio al interior del espectro *postdisciplinario* que supo anticipar.

positividad de la permisividad, mientras que el “*poder hacer*” (p. 12) no tiene límites. La fórmula paradójica de nuestro tiempo es que la libertad deviene en la más plena coacción: “*el sujeto del rendimiento, que se pretende libre, es en realidad un esclavo. Es un esclavo absoluto, en la medida en que sin amo alguno se explota a sí mismo de forma voluntaria*” (Ibid.).

El desarrollo y generalización en la sociedad de las TIC’s, constituye el firmamento desde donde las dinámicas del poder psicopolítico pueden desarrollarse. Los planteos de Han son factibles de ser analizados en el marco de las descripciones realizadas por Pasquinelli (2011) sobre la *Sociedad de los metadatos* y la definición de “*gubernamentalidad algorítmica*” de Rouvroy y Berns (2016). En la medida que el Big Data logra hacer legibles y convertir en información “*aquellos deseos de los que no somos concientes de forma expresa*”, cabe la posibilidad de que estemos frente a “*una psicopolítica que interviniera hasta en lo más profundo de nuestra psique y la explotara*” (Han, 2018a: 96). En la propuesta de Han, la *psicopolítica* –de la mano del Big Data– constituye una avanzada del poder hacia el *inconsciente*, pero no sólo en términos individuales. Al predecir y modular patrones de comportamientos colectivos, “*se podría acceder al inconsciente colectivo*” (p. 98).

Introduciremos una mención, la cual abonará a un debate hacia las *Reflexiones finales* de este trabajo. El registro ensayístico y filosófico de Han, si bien propone un conjunto de ideas interesantes en lo que respecta a las nuevas dinámicas del poder, carece de un conjunto de precisiones conceptuales. Han no precisa de dónde retoma la noción de “*psique*”, ni tampoco la de “*inconsciente*” o “*inconsciente colectivo*”. Siguiendo algunas de sus producciones (2012, 2017a, 2017b, 2017c, 2018a y 2018b), es posible deducir que se inscribe en la concepción freudiana de dichos términos. Sin embargo, la categoría de “*inconsciente colectivo*” no se inscribe en el psicoanálisis freudiano, más bien forma parte de la psicología analítica junguiana (Jung, 2015). Partiendo de una determinada interpretación de la concepción freudiana del “*inconsciente*”, Han (2017b) afirma que el mismo ha dejado de existir: “*si el inconsciente está ligado necesariamente a la negación de la negación y la represión, entonces el sujeto de rendimiento de la Modernidad tardía [sobremodernidad para nosotros] ya no tiene inconsciente. Estamos ante un yo postfreudiano*” (p. 46). Dejaremos la complejidad de este tema hasta aquí y

pasaremos a describir un conjunto de tendencias que conllevan los dispositivos psicopolíticos del poder *postdisciplinario*.

Recuperando lo expuesto en el apartado sobre *postpanoptismo*, Han (2017a) resalta la tendencia hacia una constante transparentización de la sociedad. De la mano del *panóptico digital*, dónde “exposición es explotación” (p. 30), todo tiende a exteriorizarse, a comunicarse: “el imperativo de la transparencia hace sospechoso todo lo que no se somete la visibilidad. En eso consiste su violencia” (p. 31). Esto cimienta las condiciones de posibilidad para hacer realidad la utopía positivista de la eliminación de la negatividad, o en otras palabras: “la expulsión de lo distinto” (Han, 2017c). La vorágine de la hipercomunicación y la hiperinformación invade todos los intersticios de lo social, eliminando lo alternativo (el *acontecimiento* en Foucault) y logrando consolidar el “*infierno de lo igual*” (Han, 2017a: 12).

Han pone un énfasis en el tipo de vínculo que establecen los sujetos contemporáneos con los demás y consigo mismos, a partir de la preponderancia de la mediación virtual/digital propia del *ciberespacio*. Neuroticismo y narcisismo son los pilares fundamentales de dicha dinámica. A a partir de la lógica algorítmica del Big Data, las plataformas virtuales/digitales detentan la capacidad de ordenar el contenido que cada sujeto/usuario va a encontrar allí en función de sus inclinaciones, intereses, opiniones y valoraciones previas. La dinámica virtual/digital tiende a devolver una “imagen del mundo” con capacidad de ajustarse permanentemente a cada subjetividad. De esta manera, se va configurando un *círculo de espejos*, donde el sujeto no deja de encontrarse a sí mismo en la “imagen del mundo” que recibe, en dirección a explotar y armonizar la subjetividad al “*infierno de lo igual*”. Por ello afirma Han (2012) que “el sujeto narcisista-depresivo está agotado y fatigado de sí mismo” (p. 15).

Aquella sentencia de Deleuze (1991), que afirma que “en las sociedades de control nunca se termina nada” (p. 3), es reactualizada por Han (2012): el sujeto del rendimiento va corriendo incesantemente tras un “éxito” siempre inconcluso, desarrollando una “*depresión del éxito*” (p. 6). El sujeto “*depresivo-narcisista*” no es capaz de concluir nada, “y sin conclusión todo se derrama y se esfuma” (p. 17). Al constituirse una distancia tan grande entre el “yo real” y el “yo ideal”, surge una “*auto-agresividad*” que se manifiesta en el aumento contemporáneo de enfermedades psíquicas como el *burnout* (agotamiento) y la depresión (Han, 2017b: 62). En el plano

vincular y afectivo, Han (2018b) describe cómo la “eliminación de las distancias” que pregonan las RR.SS. cercenan toda posibilidad de profundidad y trascendencia en la experiencia afectiva. La misma tiende a buscarse despojada de todo dolor (negatividad), amortiguada de todo elemento imprevisto o indefinido, y lo más ajustadamente posible a las “funcionalidades” del proyecto biográfico individual (p. 18). En fin, encontramos en Han también un análisis sobre la reificación del amor, donde la generalización del narcisismo en nuestras sociedades tiende a obturar toda posibilidad de un vínculo con el otro como una alteridad.

En el horizonte de un poder en el que tiende a primar –como nunca antes– la importancia del desarrollo y despliegue de las TIC’s, podríamos llegar afirmar la posibilidad de que una nueva *revolución de las tecnologías del poder* dio lugar a una nueva tecnología (*noopolítica* o *psicopolítica*) paradigmática del poder *postdisciplinario*. El respectivo apropiamiento de los mandatos de *rendimiento*, *transparencia*, *narcisismo* y *positividad* configuran los principales pilares de un conjunto de dinámicas que apuntan a la equivalencia entre dominación y libertad. La tendencia descrita por Gramsci, en relación a que las formas de la hegemonía capitalista tienden a apoyarse cada vez menos de la coacción física y cada más en el consenso, posiblemente encuentran su máxima cristalización en las técnicas y dispositivos de esta nueva tecnología del poder. Sin embargo, como veremos, la *psicopolítica* no eliminó a la *biopolítica*, como predica Han.

4.8. Poder y COVID-19: Posdata a un nuevo laboratorio de ensayos

Mientras se escriben las últimas líneas de este trabajo, el mundo entero está atravesando una pandemia (con el COVID-19) como no la hubo hace un siglo⁶⁰. La *noopolítica* y la *psicopolítica* iban a constituir el tema de cierre de este trabajo, pero dicho suceso histórico vuelve a poner sobre la mesa algunos núcleos problemáticos elementales de la propuesta foucaultiana; en especial en lo que respecta al *biopoder* y la *biopolítica*. La teoría social, la filosofía, el amplio registro ensayístico, no han descansado por estos días. Vamos a aprovechar este trabajo y dedicar un último apartado a algunas reflexiones que emergieron y vienen a cuento de algunos debates.

⁶⁰ La última fue la mundialmente conocida como “Gripe española” en 1918.

Dicha pandemia viene implicando un conjunto de decisiones por parte de los gobiernos en torno a las poblaciones: confinamiento obligatorio, mayor control de la circulación civil en los espacios abiertos, redireccionamiento de inversiones, implementaciones de vigilancias biotecnológicas en algunos casos, etc. Resulta llamativo algo que mencionan Negri y Hardt (2000): “*el lado oscuro de la conciencia de la globalización es el miedo al contagio*” (p. 106). Por estos días esta frase toma suma actualidad. Según los autores de *Imperio*, el miedo es el principal contenido de la información que exponen las “*enormes corporaciones de la comunicación*” y es “*la garantía final de las nuevas segmentaciones (sociales)*” (Negri y Hardt, 2000: 254) .

En las distintas producciones del último autor que vimos (Han), es posible encontrar interpretaciones sobre las dinámicas del poder *postdisciplinario* en las cuales se afirma que el régimen inmunológico (Esposito, 2006) ya no existe, en la misma línea en que ha desaparecido la diferenciación entre “*explotadores*” y “*explotados*”. Han (2012) había llegado a afirmar que “*a pesar del manifiesto miedo a la pandemia gripal, actualmente no vivimos en la época viral*” (p. 7). Para dicho autor, los dispositivos inmunológicos constituyen mecanismos que se configuran frente a una “*otredad*” y una “*extrañeza*” que ya no existen. Han no se ha cansado de afirmar en sus distintas producciones que el tiempo de la inmunología terminó y se equivocó. En su propuesta teórica, la *psicopolítica* reemplaza a la *biopolítica*. Es una buena oportunidad para darle la razón a Lazzarato (2006) cuando afirma que los nuevos dispositivos del poder no reemplazan a los anteriores, sino que se solapan y articulan mutuamente. Algunas intuiciones de Agamben también parecen estar más acertadas, en lo que respecta a las políticas de “*excepción*” que desató y justificó la pandemia.

El Han (2020) que escribe durante la pandemia reconoce en dicha contingencia histórica un quiebre y afirma que ha generado en las sociedades del mundo un pánico “*desmesurado*”. Según él, esto se debe a que estuvimos durante mucho tiempo viviendo en una sociedad postinmunológica, es decir en una sociedad “*sin enemigos, en una sociedad de la positividad, y ahora el virus se percibe como un terror permanente*”. Han considera que ante la actual crisis que detona el COVID-19, lo que emerge como posible destino de las sociedades occidentales es la generalización del modelo chino, el cual define como “*estado policial digital*”. Un escenario político en el cual el conjunto de potenciales tecnocientíficos desarrollados hasta ahora son aprovechados –en todo su

potencial— por parte de los Estados, en función de una “*vigilancia digital*”. Han vislumbra en el horizonte la configuración de fuertes intervencionismos estatales en clave de “*policiamiento digital*”. Su propuesta teórica de un poder que se confunde con la más plena libertad parece aquí modificarse, pero no repara en ello.

Uno de los autores que recupera herramientas de la tradición foucaultiana, conjugándolas con elementos propios de las dinámicas más recientes del poder, es Preciado (2020). Dicho autor expone algunos énfasis de Foucault, donde encontramos que las epidemias, endemias y pandemias suelen constituir instancias donde se amplían, ensayan y generalizan determinadas técnicas del poder *biopolítico*. El abordaje político de la lepra expresó la generalización de un modelo soberano de exclusión radical. La sífilis constituyó una instancia donde se pusieron a prueba formas de segregar incluyendo, desde las cuales se implementaron las tecnologías de la *anatomopolítica* disciplinaria. En lo que respecta al sida, Preciado indica que emerge en plena crisis del heteronormativismo de la sociedad neoliberal de s. XX, donde “*la homosexualidad dejaba de ser considerada como una enfermedad psiquiátrica*”. De esta manera, “*el sida remasterizó y reactualizó la red de control sobre el cuerpo y la sexualidad que había tejido la sífilis y que la penicilina y los movimientos de descolonización, feministas y homosexuales habían desarticulado y transformado en los años sesenta y setenta*”.

Esta historización nos brinda insumos para considerar lo que están atravesando las sociedades neoliberales de *sobremodernidad* con la pandemia del COVID-19. Sin lugar a dudas, dicha pandemia es factible de ser analizada como una instancia en la cual se vienen a poner en juego nuevas modalidades, dispositivos y técnicas del poder *postdisciplinario*⁶¹. Así también, cabe la posibilidad de que implique una oportunidad para volver a implementar ciertas modalidades del *biopoder* particularmente más explícitas y coactivas, las cuales habían tendido a desaparecer de la escena en el último tiempo (cuando menos en instancias macrosociales)⁶².

⁶¹ Destacamos la lectura de Preciado (2020) sobre los aislamientos sociales preventivos y obligatorios, donde los domicilios offician cada vez más como la nueva modalidad de “*prisión blanda*”. Al devenir en el principal espacio de trabajo, consumo y control, “*el domicilio personal se ha convertido ahora en el centro de la economía del teleconsumo y de la teleproducción. El espacio doméstico existe ahora como un punto en un espacio cibervigilado, un lugar identificable en un mapa google, una casilla reconocible por un dron*”.

⁶² Lo dicho no implica dar por sentado que las mencionadas modalidades habían desaparecido, sino que tendieron a ser desplazadas en sus despliegues explícitos y generalizados.

A su vez, la pandemia podría constituir un nuevo “laboratorio de ensayos” donde se pongan a prueba nuevas técnicas y dispositivos del poder, las cuales impliquen otro modo de articulación e imbricamiento mutuo entre *biopolítica* y *psicopolítica* (o *noopolítica*). Quizás en futuras investigaciones sea menos acertado analizar de forma separada los ejes de “*Seguridad, miedo-terror, punitivismo*” y “*Determinismos tecnológicos*”.

Sin embargo, continuando algunas reflexiones que venimos desarrollando en torno al poder, nos preguntamos: ¿por qué las *tecnologías del poder* tenderían finalmente a retroceder en ese desplazamiento continuo hacia la centralidad cada vez mayor del consenso –sea activo o pasivo– frente a la coerción física, ese camino hacia la profundización de sus sutilezas? ¿las formas del poder abandonarían la pretensión de construir la equivalencia entre libertad y dominación?

El conjunto de variables que intervienen en el devenir de la historia (que día a día se va construyendo) no pueden escapar a toda pretensión analítica de largo alcance. Por lo cual, vale también preguntarse: ¿cuál será el lugar de los movimientos sociales en este proceso, de las formas-comunidad (Linera, 2019) que aún pueblan el planeta?

5. Conclusiones

En el presente trabajo nos propusimos abordar los distintos nodos problemáticos y propuestas de conceptualización de las dinámicas del poder *postdisciplinario*, a la luz de las transformaciones acontecidas en las actuales sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Para ello tuvimos que definir a qué sociedades nos referíamos sustantiva y espacio-temporalmente. Luego desarrollamos una historización general de la relación entre poder y capitalismo. Allí pudimos describir las transformaciones económicas y políticas que dieron lugar a las sociedades en las cuales se basó Foucault para desarrollar su modelo teórico de las *Sociedades disciplinarias*. Expusimos esquemáticamente dicho modelo, describiendo sus categorías fundamentales de manera articulada.

A continuación, dimos cuenta de las transformaciones acontecidas desde mediados del s. XX en la órbita de las relaciones de producción y del trabajo en las sociedades desde las que partía el modelo teórico foucaultiano. Para ello describimos las crisis del modelo macroeconómico *keynesiano* y del Estado de Bienestar, las cuales fundamentaron la reacción política neoconservadora y la globalización neoliberal; la crisis del *fordismo* y el pasaje al *postfordismo*, de la mano con la revolución *científico-técnica* y el auge de las TIC's. Transformaciones fundamentales en la configuración de las sociedades a las cuales refieren las distintas propuestas teóricas en torno al poder *postdisciplinario*.

Finalmente, nos introducimos en la elaboración y exposición de un mapa tipológico de los distintos nodos problemáticos que identificamos al interior del espectro *postdisciplinario*. En los primeros dos apartados vimos cómo las *Sociedades de seguridad* de Foucault y las *Sociedades de control* de Deleuze constituyen las dos propuestas fundacionales. Luego expusimos algunos aportes de un conjunto de autores que coinciden en su énfasis en el análisis de las formas más recientes del punitivismo, la puesta en ejercicio del miedo y las políticas securitarias. Dedicamos un apartado a un conjunto de interpretaciones en torno a las nuevas formas que asume la vigilancia, es decir: las distintas propuestas que vienen emergiendo al interior del *postpanoptismo*.

Desde el *postpoder* y su teoría de la procesión de los simulacros, Baudrillard y su invitación radicalizada a "*Olvidar a Foucault*" tuvo su apartado específico. Luego describimos el amplio nodo problemático de las propuestas teóricas que convergen en cierto determinismo tecnológico a la hora de describir las dinámicas del poder

postdisciplinario. Abordamos dos teorías que convergen en la identificación de una nueva modalidad espiritual (*noopolítica*) o psíquica (*psicopolítica*) del poder, las cuales configuraron el último apartado conceptual previsto. Hacia el final, decidimos incorporar un apartado a modo de “posdata” (“a la Deleuze”), con el objetivo de exponer algunas problematizaciones e interrogantes en torno al poder; las mismas se han puesto de manifiesto a raíz de la actual pandemia del COVID-19 y sus respectivas implicancias para las sociedades del mundo. Ahora dedicaremos algunas líneas a un conjunto de cruces posibles entre los distintos autores y algunas ideas claves que se fueron desprendiendo en el transcurso de esta investigación.

En los planteos del “último Foucault” (a fines de la década de los 70’), encontramos principios nodales de las dinámicas del poder *postdisciplinario* que se mantienen y profundizan en autores posteriores. La tendencia del poder hacia los espacios abiertos, su dinámica fundamentalmente centrífuga, es claramente una de ellas. Deleuze (a principios de los 90’) identifica la misma tendencia, en relación a la espacialidad y al tiempo también: en el pasaje de una disciplina de espacios reducidos y tiempos delimitados (aunque constantes) a un control de espacios abiertos y temporalidades completas (aunque fragmentadas).

En relación a las temporalidades, en Lazzarato (2006) encontramos también todo un énfasis en relación a las “*tecnologías del tiempo o la memoria*”(p. 165): aquellas que desplegando una duración⁶³, ocupan la atención y logran dejar huella en la memoria. Por su parte, Han (a principios de la segunda década del s. XXI) expone un modelo teórico donde la dinámica centrífuga pareciera generalizarse en la subjetividad neoliberal de la *sobremodernidad*. Los mandatos de rendimiento, transparencia y positividad configuran una dinámica donde la tendencia centrífuga se expresa también como huida (o extravío) neurótico y narcisista del sujeto en la exterioridad.

Otro de los elementos que Foucault señala como característico de las dinámicas *postdisciplinarias*, es la inclinación del poder a apoyarse cada vez más en la permisividad, en márgenes de libertad. Un poder que pretende condicionar “*sin que la gente lo advierta demasiado*”, o permanezca lo más “*inconsciente de lo que se la hace hacer*” (Foucault, 2006: 132), es factible de ser conjugado con la descripción que hace

⁶³ Lazzarato está pensando paradigmáticamente en las distintas formas que asumen los contenidos audiovisuales.

Deleuze (1991) sobre el lugar del marketing como modelo de influencia y persuasión en las *Sociedades de control*. En Han (2018) ya hablamos de un poder que se encuentra cada vez más cerca de confundirse con la libertad, a partir de una *psicopolítica* que busca perpetrar en lo más inconsciente (individual y colectivo) del ser humano.

Otra de las características que identifica Foucault es la tendencia de que el riesgo/peligro sea aprovechado como *dispositivo securitario* del poder. De la mano con el surgimiento y crecimiento de la “*excedencia postfordista*” (Di Giorgi, 2006), fueron emergiendo algunas modalidades de agenciamiento tanto del castigo como de la vigilancia policial por parte de las sociedades civiles: la *community policing* (Garland, 2005), la *vecinocracia* y los linchamientos (Rodríguez Azueta: 2016), por dar algunos ejemplos. Estos desplazamientos de competencias punitivas a la sociedad civil, también podrían ser analizados a la luz de algunas reflexiones de Han en torno a nuevas modalidades de violencia “autodirigida”.

Deleuze describe un poder que tiende cada más a la diferenciación, no sólo entre individuos sino también al interior de cada uno (*dividucción*). De esta manera, introduce los aportes de un autor fundamental a la hora de analizar las formas del poder: Simondon. Dicho autor (a mediados de la década de los 60’) propuso una ruptura en las formas de concebir los procesos de continuidad y discontinuidad en lo social y en lo psicológico. Simondon (2009) logra desfetichizar los supuestos aristotélicos de la episteme moderna occidental, la cual tiende a concebir la materia en términos permanentes, absolutos y estáticos. Con su teoría de la *transducción*, propone un modelo teórico que permite pensar la complejidad de los elementos en pugna al interior de cada interioridad (individual y colectiva). Así como la *transducción* supone un ser que se despliega, el poder en la dinámica *postdisciplinaria* comienza a ser cada vez más un conjunto de despliegues, modulaciones; dispositivos con capacidad de adaptarse, re-actualizarse constantemente y pleno en movimiento, como fuera de la mano de la “*gubernamentalidad algorítmica*” propia del Big Data (Rouvroy y Berns, 2016).

Entrelazando brevemente algunos de los aportes expuestos, podemos decir que las técnicas y dispositivos del poder *postdisciplinario* no sólo logran poner a unos individuos contra otros, sino que su principal astucia consiste en poner a los individuos contra ellos mismos. Las tecnologías del poder *noopolítico* (Lazzarato) o *psicopolítico* (Han), despliegan su capacidad de fragmentación subjetiva, de “*corrosión del carácter*”

(Sennett, 2007) o de “desubjetivación” (Agamben, 2014), gracias a su capacidad de perpetrar en elementos sumamente específicos de procesos tanto inter como intra individuales; técnicas y dispositivos del poder que apuntan hacia la *dividucción* (Simondon, 2009).

En relación a la propuesta radicalmente disruptiva de Baudrillard (1999, 2000a), encontramos elementos a destacar y otros a descartar. Su análisis de una posmodernidad que aniquila el poder y la realidad, es parte de un modelo teórico pesimista y fatalista muy “a la europea” (digámoslo así⁶⁴). Sin embargo, sus análisis en torno a la reversibilidad del poder y la seducción, de cierta tendencia de lo social a estar invadido por la dinámica propia de los simulacros (de las “puestas en escena”), resultan herramientas interesantes a conjugar en el análisis de ciertas inclinaciones presentes en los usos del *ciberespacio* y las plataformas virtuales/digitales. Baudrillard fue el único de los autores vistos que se permitió preguntarse y desnaturalizar que hay detrás de ese “poder” que parece cubrir todos los intersticios de lo social. Nos abstenemos de reivindicar su modelo teórico, pero así también de descartar todos sus planteos analíticos.

En relación a los autores vistos en el apartado sobre los *Determinismos tecnológicos*, prescindimos de recuperar toda valoración optimista, pasada (Castells, 2000) o futura (Williams y Srnicek, 2013), sobre el impacto de las TIC’s y la tecnociencia en general. Sin necesidad de caer en una perspectiva tecnofóbica a lo Morozov (2016), consideramos destacables algunas reflexiones y análisis de Sibilia (2005) en torno al horizonte *fáustico* del proyecto tecnocientífico. La actual crisis sistémica y encrucijada civilizatoria que estamos atravesando como humanidad requiere repensar profundamente los cimientos, las premisas civilizatorias, que vertebran los usos y el lugar de las tecnologías y los avances tecnocientíficos en nuestras sociedades neoliberales de *sobremodernidad*.

A la hora de describir el surgimiento de una nueva *tecnología del poder*, consideramos que el marco analítico que propone Lazzarato (2006) es más acertado que el que nos ofrece Han (2018a). En la sistematización que desarrolla Lazzarato: (1) la nueva

⁶⁴ Desde algunos de los máximos exponentes de la teoría crítica frankfurtiana (Adorno y Horkheimer, 1998), algunos exponentes de las filosofías postmodernas como Lyotard (2000), el mismo Foucault en sus últimos escritos y Han, comparten este tipo de proyecciones en clave de *fatalidad distópica* en torno al porvenir de las sociedades del mundo.

tecnología del poder no simplemente reemplaza a las anteriores, sino que se superponen e imbrican mutuamente; (2) se recuperan e interrelacionan los aportes de Tarde y Simondon a la hora de analizar las formas en que esta nueva *tecnología del poder* tiende a desenvolverse; (3) no se considera que esta nueva modalidad del poder arroje como resultado una eliminación de las diferencias entre explotadores y explotados; (4) por último, a lo mencionado es factible incorporar los beneficios de contar con una perspectiva eminentemente sociológica sobre el tema.

La complejización de las dinámicas del poder en las actuales sociedades neoliberales de *sobremodernidad*, no nos puede llevar a creer que se extermina la diferencia entre explotadores y explotados, como ocurre en Han. Dicho autor pareciera querer expresar que la humanidad camina inevitablemente hacia una *fatalidad distópica*, o un “*crimen perfecto*” en palabras de Alemán (2018). Sostener esto sólo es posible a partir de un aislamiento de las dimensiones de la realidad, o un sobredimensionamiento de algunas de ellas frente a una nulidad analítica en la consideración de otras. Por dar un ejemplo clave: toda la obra de Han se encuentra ajena a la dimensión geopolítica. No encontramos en dicho autor ningún tipo de abordaje en lo que respecta a la disputa geopolítica y geoestratégica a nivel mundial. Han supone una hegemonía absoluta del capital, sin distinciones ni matices.

De Han (2018) sí destacamos un conjunto de análisis que ya venimos desarrollando, sumamente interesantes y reveladoras sobre ciertas formas recientes en que se expresa el poder en las sociedades neoliberales de *sobremodernidad*. Cuando Deleuze (1987, 1991) propuso la categoría de *Sociedades de control*, reconoció recuperar la centralidad de la idea de *control* del novelista William Burroughs, quien en su novela “*El almuerzo desnudo*” (1989) escribió: “*a partir de cierta frecuencia, la necesidad no conoce límite ni control alguno*” (p. 9). Esta es una de las vetas que recupera Han: analizar las formas en que la *psicopolítica* logra construir y explotar necesidades/dependencias. Allí, la seducción⁶⁵ (como en Baudrillard) cumple un papel clave en los énfasis de esta nueva *tecnología del poder*. Como dijera también Foucault (2007), hablamos de un poder que “*se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta*” (p. 15)

⁶⁵ Estrechamente vinculado a todo el debate psicoanalítico en torno al deseo y la libido. Cabe señalar que a los aportes de Freud y de Lacan resulta sumamente importante incorporar los aportes de Jung (1982) al respecto.

Consideramos más útil y precisa la propuesta de conceptualización de Han para esta nueva *tecnología del poder: psicopolítica*⁶⁶. La misma incluye en su morfología una categoría cada vez más ineludible para estos tiempos que corren: *psique*. A continuación, cerraremos esta investigación con algunas reflexiones en torno a la cuestión de la *psique*, el sujeto y el poder.

Resulta importante matizar los alcances de dichas *tecnologías del poder*. Abstrayéndonos de las distintas propuestas teóricas analizadas, es posible identificar que casi siempre se trata de un conjunto de debates entre autores europeos⁶⁷, los cuales están pensando desde la cuna del paradigma civilizatorio dominante, con cierta pretensión de generalidad y sin romper con el eurocentrismo propio de la colonialidad del poder (Quijano, 2000). En las distintas periferias del mundo encontramos realidades donde la coacción física y la capacidad de muerte es un recurso más recurrente y cotidiano. Por ello siempre hablamos de las tendencias dominantes y paradigmáticas del poder, de ninguna manera referimos a tendencias universales.

Esperamos que esta construcción tipológica pueda ser una herramienta para pasar en limpio algunos debates recientes al interior de las teorías del poder y sopesar qué elementos pueden llegar a servir e incorporarse a la hora de pensar y accionar en nuestra realidad latinoamericana.

⁶⁶ Desde ya que no es un concepto inventado por Han. El mismo se remonta a un libro de dudosa autoría, adjudicado a los servicios de inteligencia soviéticos, titulado por su traductor como: “*Manual de lavado de cerebros*” o “*Manual comunista de instrucciones de guerra psicopolítica*”. El libro es traducido al inglés y publicado por primera vez por el estadounidense Lafayette Ron Hubbard en 1955.

⁶⁷ Llama la atención el predominio contundente de autores franceses: Foucault, Deleuze, Baudrillard, entre otros.

6. Reflexiones finales

Aquella tendencia que identificó Gramsci, de cómo las hegemonías en las sociedades capitalistas tienden a apoyarse cada vez más en el *consenso* y cada vez menos en la *coacción física*, fue posible corroborarla en el transcurso de esta investigación. Desde sus orígenes hasta nuestros días, de las *Sociedades de soberanía* a las actuales *Sociedades de control*⁶⁸, los dispositivos y técnicas del poder han pasado de formas más explícitamente coactivas, normativas y prescriptivas, hacia otras cada vez más sutiles, persuasivas e híper-especializadas. En dicha transición ascendente, es posible notar cómo se ha avanzado cada vez más en ciertos umbrales de la naturaleza del ser humano. De un poder *soberano* que actualiza constantemente su capacidad de dar muerte, a un poder *disciplinario* que modifica la corporalidad en función de la productividad (*biopoder*). Por último, de un poder asentado en la corporalidad a otro que busca penetrar en lo más profundo de la actividad psíquica (*psicopoder*).

La *psicopolítica* constituye una avanzada hacia el inconsciente (individual y colectivo) del ser humano. Lo inconsciente constituye el último umbral hacia el cual busca penetrar el poder, para lograr la armonización absoluta del ser humano al capitalismo neoliberal de *sobremodernidad*. En este sentido, se pregunta Butler (2001): “*si Foucault concibe la psique como un efecto encarcelador al servicio de la normalización, ¿como explica la resistencia psíquica a la normalización?*” (p. 100).

Foucault rehúsa de toda definición de la naturaleza humana con pretensión de alcance genérico. Recuperando a Nietzsche, arremete acertadamente contra el supuesto de la existencia de un “sujeto del conocimiento” (Foucault, 2011). En su debate con Chomsky, plantea la imposibilidad de definir un sujeto o una naturaleza del ser humano (Chomsky y Foucault, 2007). De esta manera, en Foucault la resistencia al poder no tiene un punto de anclaje más allá del poder. No hay punto *arquimédico* para la resistencia al poder por fuera de su órbita: “*pienso, en efecto, que la resistencia es un elemento de esa relación estratégica en qué consiste el poder. En realidad, la resistencia siempre se apoya en la situación que combate*” (Foucault, 1999: 423). En una entrevista realizada por Henry-Levy, Foucault (2000) afirma que la resistencia

⁶⁸ Entre las distintas propuestas de conceptualización de las dinámicas del poder *postdisciplinario*, *Sociedades de control* consideramos que logra sincretizar la amplitud de aristas que las mismas podrían implicar.

carece de sustancia y por lo tanto no es anterior sino coextensiva al poder (p. 161). En *Vigilar y castigar* la noción de “alma” refiere a mecanismos de sometimiento incorporados por los sujetos (Foucault, 2002a: 29). Dichas concepciones se encuentran estrechamente vinculada con ciertas nociones freudianas⁶⁹ donde los contenidos de lo inconsciente son interpretados como un mero producto de las represiones de la actividad psíquica de los sujetos.

Deleuze (2008), da cuenta de ese Foucault que reconoce su “*incapacidad para franquear la línea (...) siempre la misma elección, del lado del poder*”, y se pregunta: “*si el poder es constitutivo de verdad, ¿cómo concebir un «poder de la verdad» que ya no fuese verdad de poder, una verdad que derivase de las líneas transversales de la resistencia y ya no de las líneas integrales del poder?*” (p. 125). Luego identifica algo sumamente interesante: “*Foucault parece estar obsesionado por ese tema de un adentro que solo sería el pliegue del afuera*” (p.129). De esta manera, en Deleuze encontramos la intuición de que la resistencia requiere franquear el “*callejón sin salida*” (p. 127) en el que nos deja Foucault, apoyándose en y desde una afirmación de la vida (*vitalismo*). Esta veta vitalista la podemos encontrar también en el eco-feminismo (Gebara, 2000; Mendoza, 2014), la filosofía de la liberación⁷⁰ (Dussel, 1996, 1999) y en distintas cosmogonías que habitaron/habitan el mundo. Sin embargo, Deleuze se detiene allí y no logra desenmarañar el problema detrás de las concepciones dominantes en torno a la psique y lo inconsciente.

Así como Foucault arremetió contra toda pretensión de definición del sujeto desde un universal (ya sea desde un idealismo o un materialismo filosófico), algunas interpretaciones freudianas del inconsciente pretenden delimitar conceptualmente algo que sigue siendo en gran medida indeterminación⁷¹ y un ámbito todavía inexplorado para el sujeto civilizado de la *sobremodernidad*. La delimitación conceptual siempre nos aporta la ventaja de volver al objeto asimilable, captable y manipulable para nuestro paradigma cultural. Sin embargo, el recorte conceptual no garantiza un acceso total a la

⁶⁹ Jung (2015) considera que estas interpretaciones que enfatizan en la composición residual de los patrones que ordenan la actividad inconsciente, no constituyen definiciones linealmente asignables a Freud. Más bien, a lo largo de su obra dicho autor fue desplegando distintas aristas de su interpretación de la naturaleza de lo inconsciente.

⁷⁰ Corriente que surge en América Latina en la década de los 70' del s. XX. Su nacimiento se encuentra íntegramente vinculado al contexto de luchas propio de ese momento histórico y especialmente a la radicalización política de ciertos sectores del catolicismo. La opción por los pobres, los oprimidos y las víctimas del sistema mundial es su rasgo fundamental.

⁷¹ Y, muy probablemente, siempre en algún punto lo seguirá siendo.

realidad de los fenómenos. Consideramos que vale la pena volver a abrir las preguntas fundamentales que cimientan nuestras epistemes en torno a la naturaleza de lo inconsciente.

En sus últimas producciones en torno a la reconstrucción de una *Historia de la sexualidad*, Foucault se adentra en una búsqueda del umbral ontológico hacia el cual se proyectan las formas más sofisticadas de las tecnologías del poder y del yo fundamentalmente. La sexualidad es el último plano hacia el cual se dirigen (Deleuze, 2008: 135). Desde una perspectiva anclada en la teoría freudiana, Foucault también obtura las posibilidades en torno a las dimensiones de la naturaleza humana que pueden llegar a ser objeto del poder, o bien: fuente de resistencia.

Cabe la posibilidad de que habite en lo inconsciente una fuerza/pulsión contraria a las directrices que pretenden conducir e imprimir los dispositivos y técnicas del poder psicopolítico actual. Es posible interpretar la aberrante afirmación de Han (2018) de que “*el inconsciente dejó de existir*” ya que estamos ante un “*yo postfreudiano*” (p. 46), como un síntoma de las limitaciones del modelo teórico freudiano para interpretar la naturaleza de lo inconsciente. Baudrillard (1978), por su parte, se pregunta: “*¿por qué habría de detenerse el simulacro en las puertas del inconsciente? ¿Por qué el «trabajo» del inconsciente no podría ser «producido» de la misma manera que no importa qué síntoma de la medicina clásica? Así lo son ya los sueños*” (p. 9). Hasta nuestros días, esta última afirmación de Baudrillard no cuenta con ningún tipo de asidero práctico.

Lo adverso del escenario del sujeto de la *sobremodernidad* frente al poder psicopolítico actual no nos puede llevar a tirar por la borda la esperanza de ubicar un punto arquimédico desde donde sedimentar un nuevo proyecto de sujeto. La dinámica centrífuga del poder (que nos empuja a una huida neurótica y narcisista) debe cuando menos invitarnos a considerar lo que sucede en la interioridad del ser humano (en su inconsciente individual y colectivo) en las actuales *Sociedades de control*. ¿Acaso habita en lo más profundo la interioridad de su actividad psíquica elementos vitales que cimientan una posible resistencia frente al poder? Esto sin que dicho vitalismo filosófico implique una delimitación conceptual en términos genéricos de la naturaleza humana, sino el reconocimiento de elementos inconscientes en antagonismo con las dinámicas del poder.

El *sí-mismo* es la categoría de la psicología analítica junguiana que podría representar una herramienta a la hora de indagar en la naturaleza y expresiones de lo inconsciente frente a las dinámicas del poder actual. Suspendiendo los axiomas teóricos que nos han impuesto hasta ahora el dar por sentado que sus contenidos constituyen un mero efecto residual de la consciencia, podríamos encontrar en lo inconsciente manifestaciones de aquel punto *arquimédico* desde donde se apoyan también las resistencias a las dinámicas del poder.

A la hora de indagar en la “lógica de lo viviente”, el paradigma de la complejidad y la teoría de los sistemas en la ciencia contemporánea, entiende que la misma es de naturaleza sistémica, autoproductiva y autogenerativa; y en cuanto a la vida humana produce lo gregario, colectivo, comunitario, complementario (Schwarz, 2008). La teoría de la transducción de Simondon (2009) también establece aportes claves en la misma dirección. Contamos con las condiciones epistémicas para poder librarnos de las limitaciones de los distintos determinismos epistemológicos propios de la modernidad, los cuales (aferrándose a falsas certezas) prefieren ver: simplicidad donde hay complejidad, sistemas cerrados donde hay sistemas abiertos y escisión donde hay integralidad.

En un plano tan estrictamente ontológico, vale la pena aclarar que “el poder” o “los poderes” de los que venimos hablando son aquellos que fuimos trabajando en el transcurso de esta investigación, es decir: aquellos que atañen fundamentalmente a la cuestión de la dominación. Resulta factible y necesario la generalización de otras formas paradigmáticas del poder: aquellas que garantizan, protegen y potencian la vida común. Sin ir más lejos, en Dussel (2006) encontramos la categoría de *poder obediencial*, recuperando las propuestas del zapatismo en México y del massismo en Bolivia de lo que implicaría un “*mandar obedeciendo*” (p. 36).

Ante la actual crisis sistémica y encrucijada civilizatoria que atraviesa la humanidad (Prueger et al., 2019), resulta fundamental ampararse, cuidar y potenciar las formas-comunidad (Linares, 2019); las dinámicas colectivas y comunitarias que se enfrenten, desde una defensa plena e ineludible de la vida, a las tecnologías y dispositivos del poder al servicio del capital. El eco-feminismo y la filosofía de la liberación supieron poner sobre la mesa la necesidad de construir un nuevo paradigma

civilizatorio que desplace el *antropocentrismo* patriarcal y reivindique una defensa íntegra de la vida y la naturaleza en todas sus formas, un nuevo paradigma *cosmocéntrico*⁷² y *pluriversal*.

Las dinámicas del poder *disciplinario* obturan toda posibilidad de desarrollo de la plenitud y potencia de los sujetos desde una normatividad externa, mientras que las dinámicas del poder *postdisciplinario* lo hacen predominantemente desde una seducción, persuasión e influencia inconsciente. Resulta fundamental que las formas comunitarias asuman el desafío de construir caminares colectivos que integren la posibilidad de potenciación y realización de los sujetos; un caminar continuo que integre interioridad y exterioridad, haciendo de las tensiones creativas (Linera, 2011) una oportunidad de profundización de las transformaciones.

⁷² Uno de los pilares fundamentales de la teoría decolonial (Grosfoguel, 2016; Quintero, 2014) constituye el planteo en torno a la necesidad de romper con un paradigma civilizatorio que pone al ser humano por encima de la naturaleza y el resto de los seres vivos (*antropocéntrico*), para poner en el centro de la escena a la totalidad de la vida y lo existente (*cosmocéntrico*).

Bibliografía

- Agamben, G. (2010). *El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- _____. (2014). *¿Que es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- _____. (2015). *Del estado de derecho al estado de seguridad*. Diario Le Monde, 23 de diciembre de 2015. En español, recuperado de: <http://artilleriainmanente.blogspot.com.ar/2015/12/giorgio-agambendelestado-de-derecho.html>
- Alcántara, J. (2008). *La Sociedad de Control: privacidad, propiedad intelectual y el futuro de la libertad*. Barcelona: El Cobre ediciones.
- Alemán, J. (2018). *Capitalismo. Crimen perfecto o emancipación*. Barcelona: Ned Ediciones.
- Amin, S. (1994). El futuro de la polarización global. *Nueva Sociedad*. N° 132 Julio-Agosto. pp. 118-127.
- Anderson, P. (2003). *Neoliberalismo: un balance provisorio*. En E. Sader y P. Gentili (Comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (pp. 11-18). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Auge, M. (2000). *Los “no lugares” espacios del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Avanessian, A. y Reis, M. (Comps.). (2017). *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Banco Mundial. (2019). *Personas que usan internet (% de la población)*. Unión Internacional de Telecomunicaciones. Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones/TIC y base de datos. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS>
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Editorial Kairós.
- _____. (1999). *Olvidar a Foucault*. Valencia: Pre-textos.
- _____. (2000a). *El crimen perfecto*. Barcelona: Editorial Anagrama.

- _____. (2000b). *La ilusión vital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. (2006). *La agonía del poder*. Madrid: Ediciones Pensamiento.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. y Lyon, D. (2013). *Vigilancia líquida*. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad postindustrial. Un intento de prognosis social*. España: Alianza.
- Bigo, D. (2006). *Seguridad: un campo dejado en barbecho*. En M. Dillon y A. W. Neal (comps.). Foucault sobre Política, Seguridad y Guerra. Londres: Palgrave Macmillan.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Boyne, R. (2000). Postpanoptismo. *Revista Economy and Society*. Vol. 29 (2): 285-307.
- Burroughs, W. (1989). *El almuerzo desnudo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Cano, V. S. (1997). *¿Del fordismo al postfordismo? El advenimiento de los nuevos modelos de organización industrial*. Valencia. Universidad de Valencia. Disponible en: <https://poraquipasocompadre.files.wordpress.com/2016/03/del-fordismo-al-postfordismo.pdf>
- Carr, N. (2011). *¿Que está haciendo internet con nuestras mentes?*. Madrid: Taurus.
- Castells, M. (2000). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen I. La sociedad de la información*. Versión castellana de Carmen Martínez Gimeno y Jesús Alborés.
- _____. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comps.). (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Ceseña, A. E. (1996). *Tecnología y organización capitalista al final del s. XX*. En Marini, R. M. y Millán, M. *La teoría social latinoamericana*. Tomo IV. Cuestiones contemporáneas. México: Ediciones El Caballito.

Chomsky, N. y Foucault, M. (2007). *La naturaleza humana: justicia versus poder. Un debate*. Buenos Aires: Katz Editores.

Coriat, B. (1994). *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. Madrid: Siglo XXI.

_____. (2003). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Madrid: Siglo XXI.

Costa, F. (2020). *Coronavirus: un ensayo del tecnoceno. La pandemia como "accidente normal"*. Revista Anfibia.

Crawford, A. (1998). *Prevención del delito y seguridad comunitaria: políticas, políticas y prácticas*. Londres: Longman.

Dabat, A., Hernandez, J. y Contreras, C. (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global. México. *Revista Economía Unam*. Vol 12, N° 36.

Dabat, A. y Rivera, M. (1993). Las transformaciones de la economía mundial. México. *Revista Investigación económica*. N°. 206, Octubre-Diciembre, pp. 123-147.

Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. Madrid: Revista Observaciones Filosóficas.

Deleuze, G. (1987). *¿Que es el acto de creación?* Buenos Aires: Proyecto Trama. Disponible

en: <https://gcp21.files.wordpress.com/2010/02/deleuze-c2bfque-es-el-acto-de-creacion.pdf>

_____. (1991). *Posdata sobre las sociedades de control*, en Christian Ferrer (Comp.) Montevideo: Ediciones Nordan. Disponible en:

<http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Posdata-sobre-las-sociedades-de-control.pdf>.

_____. (2008) *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo*. México: Paidós.

Di Giorgi, A. (2006). *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Madrid: Traficante de Sueños.

Drucker, P. (1997). La economía global y el Estado-nación. *Revista Archivos del presente*. 3(10), 41-54.

Dussel, E. (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.

_____. (1999). *Sobre el sujeto y la intersubjetividad: el agente histórico como actor en los movimientos sociales*. Revista Pasos. Nro. 84.

_____. (2000). *Europa, modernidad y eurocentrismo*. En Lander, E. (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.

_____. (2004). *Sistema-mundo y "transmodernidad"*. En S. Dube, I. Banerjee y Mignolo W. (coords.). Modernidades coloniales (pp. 201-226). México: El Colegio de México.

_____. (2005). *Transmodernidad e interculturalidad: interpretación desde la filosofía de la liberación*. En R. Fonet-Betancourt (ed). Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual. Madrid: Trotta.

_____. (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI.

Esposito, R. (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Estrada-Mesa, D. A. y Cardona-Arias, J. A. (2018). La medicina en la obra de Michel Foucault: Meta-síntesis. *Revista Civilizar*. 18(34), 223-236.

Etzioni, A. (1975). *Enfoque clásico en Organizaciones modernas*. México: UTEHA.

- Ferrer, A. (2008). *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. (1979a). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- _____. (1979b). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- _____. (1987). *De la subversión del conocimiento*. Frankfurt del Meno: Fischer.
- _____. (1998). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- _____. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2002a). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2002b) *Las Redes del Poder*. Recuperado de: <http://www.lite.fae.unicamp.br/papet/2002/fe190d/texto05.htm>
- _____. (2000). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza.
- _____. (2011). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la Historia y el último hombre*. New York: Free Press.
- Galeano, D. (2003). *Gobernando la seguridad: Entre políticos y expertos. El caso de las políticas de seguridad en la Argentina (1998-2001)*. III Jornadas de Sociología de la UNLP, 10 al 12 de diciembre de 2003, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6913/ev.6913.pdf

- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Gendler, M. A. (2017). *Sociedades de Control: lecturas, diálogos y (algunas) actualizaciones*. Buenos Aires: Hipertextos, Vol. 5, N° 8. Disponible en: <http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2015/12/Gendler.pdf>
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- _____. (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Goethe, J.W.V. (1964). *El Fausto*. Barcelona: Maucci.
- Google (2018). *Barómetro del consumidor*. Disponible en: https://think.storage.googleapis.com/intl/es-419_ALL/docs/the-consumer-barometer-insights-argentina_research-studies.pdf
- Gramsci, A. (1990). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Grosfoguel, R. (2016). Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad. *Revista Tabula Rasa*. No. 25: 153-174.
- Han, B-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Pensamiento Herder.
- _____. (2017a). *La sociedad de la transparencia*. Buenos Aires: Pensamiento Herder.
- _____. (2017b). *Topología de la violencia*. Buenos Aires: Pensamiento Herder.
- _____. (2017c). *La expulsión de lo distinto*. Buenos Aires: Pensamiento Herder.
- _____. (2018a). *Psicopolítica*. Buenos Aires: Pensamiento Herder.
- _____. (2018b). *La agonía del Eros*. Buenos Aires: Pensamiento Herder.
- _____. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que piensa desde Berlín. *Diario El País*. 22 de Marzo del 2020. Disponible en:

<https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>

Hopenhayn, M. y Bello, A. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal- Eclac.

Horkheimer, M. y Adorno, T. (1998). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.

Hubbard, L-R. (1955). *Manual de lavado de cerebro*. Disponible en: <http://ebiblioteca.org/?/ver/32511>

Jung, C. G. (1982). *Energética psíquica y esencia del sueño*. Barcelona: Paidós.

_____. (1993). *Las relaciones entre el yo y el inconsciente*. Barcelona: Paidós.

_____. (2015). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Buenos Aires: Paidós.

Kessler, G. (2012). *Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular*. Espacios en blanco. Vol. 22, 165-198. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10649/pr.10649.pdf

Kotler, P. y Armstrong, G. (2013). *Marketing*. México: Pearson.

Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.

_____. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Colección Argumentos. Barcelona: Editorial Anagrama.

Liotard, J-C. (2000). *La condición posmoderna*. Trad. Mario Antolín Rato. Madrid. Ed. Cátedra. 7ma edición.

Marini, R. M. (2008). *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá: Siglo del Hombre (CLACSO).

- Martins, C. E. (2011). *Globalización, dependencia y neoliberalismo en América Latina*. San Pablo: Boitempo.
- Martins, H. (1996). *Hegel, Texas y otros ensayos de teoría social*. Lisboa: Siglo XXI.
- Marx, K. (1867). *El Capital. Tomo I. Capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria*. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>
- _____. (1987). *Miseria de la filosofía. Respuesta a filosofía de la miseria de Proudhon*. México: Siglo XXI.
- _____. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Tomo 1. México: Siglo XXI.
- _____. (1975). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Tomo 2. México: Siglo XXI.
- Masuda, Y. (1984). *La sociedad informatizada como sociedad post-industrial*. Madrid: Fundesco-Tecnos.
- Mathiesen, T. (2006). *9/11: Synopticon and Scopophilia: Watching and Being Watched*. En Haggerty, K. D. y Ericson, R. V. (comps.). *The New Politics of Surveillance and Visibility*. Toronto: University of Toronto Press.
- Méndez, S. A. (2005). *Sobre el concepto de hegemonía. Especial para Gramsci y el Brasil*. Disponible en: <https://www.acesa.com/gramsci/?page=visualizar&id=442>
- Mendoza, B. (2014). *La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano*. En Espinosa Miñoso, Y.; Gómez Correal, D. y Ochoa Muñoz, K. (eds.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 91-104). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Merino, G. (2016). Tensiones mundiales, multipolaridad relativa y bloques de poder en una nueva fase de la crisis del orden mundial. *Perspectivas para América Latina. Geopolítica(s). Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder*, 7(2), 201-225. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/51951/49687>
- _____. (2019). *Neoliberalismo, capitalismo financiero y mundo unipolar. Auge, crisis y transición histórica*. En Oporto, M., Quiroga, A., Rogovsky, C. (Comp.),

- Historia Social Contemporánea. Una invitación a pensar desde el Sur. La Plata: Editorial Papel Cosido. Disponible en: <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/libros/Historia%20Social%20Contemporanea.pdf>
- Mobile Marketing Association. (2018). *Reporte de Argentina 2017*. Disponible en: <https://www.mmaglobal.com/local-councils/argentina>
- Monge, P. y Contractor, N. (2003). *Theories of communication networks*. Oxford: Universidad de Oxford.
- Morozov, E. (2016). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires: Katz.
- Morozov, E. (s/f). La uberización del mundo. Diario *LE MONDE, Diplomatie*. Disponible en: <https://www.eldiplo.org/notas-web/la-uberizacion-del-mundo/>
- Muir, L. (2012). *¿Espacio de control? Representaciones cinematográficas del espacio de vigilancia entre disciplina y control*. Kingston. Universidad de Queen.
- Narodowski, P. y Remes Lenicov, M. (2014) (Comps). *Geografía económica mundial. Un enfoque centro-periferia*. Buenos Aires: UNM editora.
- Negri, A. y Hardt, M. (2000) *Imperio*. Cambridge: Edición de Harvard University Press.
- Nietzsche, F. (2009). *Así habló Zaratustra*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- Pasquinelli, M. (2011). *Capitalismo de la máquina y plusvalía de la red: notas sobre la economía política de la máquina de Turing*. Disponible: <http://www.uninomade.org/capitalismo-macchinico/>
- _____. (2010). *El gobierno del excedente digitales: la empresa red en los metadatos de la compañía*. Berlin.
- Pastor, J. (2009). *Relevancia de Foucault para la Psicología*. *Revista Psicothema*. Vol. 21, n° 4, pp. 628-632.
- Perez Barrera, S. (2004). Reseña de “Los no lugares espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad” de Marc Augé. Tenerife: PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 2, N° 1.
- Poster, M. 1995. *La segunda era de los medios*. Londres: Polity Press.

- Preciado, P.B. (2020). Aprendiendo del virus. *Diario El País*. 28 de Marzo del 2020. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/03/27/opinion/1585316952_026489.html
- Prueger, J. (2019). *Nuevas formas de violencia en las sociedades neoliberales de modernidad tardía*. La Plata. X Jornadas de Sociología de la UNLP. Disponible en: https://www.academia.edu/39329782/Nuevas_formas_de_violencia_en_las_sociedades_neoliberales_de_modernidad_tard%C3%ADa_en_tiempos_de_plataforma_virtual
- Prueger, J. y Bilmes, J. (2019). *El furor de las series y los videojuegos: la épica como objeto de consumo en la actual crisis civilizatoria*. Buenos Aires. XIII Jornadas de Sociología de la UBA. Disponible en: https://www.academia.edu/40020911/El_furor_de_las_series_y_los_videojuegos_la_%C3%A9pica_como_objeto_de_consumo_en_la_actual_crisis_civilizatoria
- Prueger, J., Bilmes, J., Pastor, J., Constantini, M., Gáfaró-Ortiz, J., Masini, O. (2019). Nuestra América ante la encrucijada civilizatoria: una aproximación a la crisis hegemónica global y los desafíos para la liberación. *Revista Kairós: Estudios en Nuevas Hegemonías*. 22 de Diciembre del 2019. Disponible en: <http://investigacionkairos.com/editoriales/nuestra-america-ante-la-encrucijada-civilizatoria-una-aproximacion-a-la-crisis-hegemonica-global-y-los-desafios-para-la-liberacion/>
- Quijano, A. (2002). *La tradición identitaria y la colonialidad del poder*. En: VV.AA. *Indisciplinar las ciencias sociales*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Quintero, P. (comp.) (2014). *Crisis civilizatoria, desarrollo y Buen Vivir*. Buenos Aires: Del Signo.
- Ramonet, I (2016) *El imperio de la vigilancia: nadie está a salvo de la red global de espionaje*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Restrepo. E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Rodríguez Alzueta, E. (2016). *La máquina de la inseguridad*. La Plata: Editorial Estructura Mental a las Estrellas.
- Rodríguez, N. B. y Viáfara Sandoval, H. (Comps.). (2016). *Michel Foucault, treinta años después: Aportes para pensar el problema del cuerpo y la educación*. La Plata:

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Cali: Universidad de San Buenaventura Cali. (Coediciones; 4). Recuperado de: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/83>

Rodriguez, P. (2008). *¿Qué son las sociedades de control?* En Sociedad 27. Buenos Aires: Prometeo/Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/21.-Qu%C3%A9-son-las-sociedades-de-control.pdf>

_____. (2010). Episteme posmoderna y sociedades de control. Deleuze, heredero de Foucault. *Revista Márgenes*. 5 (7). Belém: Universidade Federal do Pará.

_____. (2015a). *10 preguntas a una postdata misteriosa. Sobre las sociedades de control de Gilles Deleuze*. En Libro de Actas de las VI Jornadas de Debates Actuales. Disponible en: https://www.academia.edu/33718989/Diez_preguntas_a_una_posdata_misteriosa_Sobre_las_sociedades_de_control_de_Gilles_Deleuze

_____. (2015b). Espectáculo de lo Dividual: Tecnologías del yo y vigilancia distribuida en las redes sociales. *En revista ECOPOS Vol. 18, N°2. Tecnopolíticas e Vigilancia*. Recuperado de https://revistas.ufrj.br/index.php/eco_pos/article/view/2680/2249

Rouvroy, A. y Berns, T. (2016). *¿Gobierno algorítmico y perspectivas de emancipación: ¿lo dispar como condición de individualización por la relación?* *Revista ECOPOS. Vol. 18, N°2. Tecnopolíticas e Vigilancia* pp. 36-56, Recuperado de: https://revistas.ufrj.br/index.php/eco_pos/article/view/2662/2251

Rullani, E. (2004). *El capitalismo cognitivo: ¿un déjà-vu?* En VV. AA. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficante de sueños.

Schwab, K. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial*. Foro Económico Mundial: Debate.

Schwarz, F. (2008). *Mitos, ritos, símbolos. Antropología de lo sagrado*. Buenos Aires: Biblos.

- Sennet, R. (2007). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Sibilia, P. (2005). *El hombre postorganico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Simondon, G. (2009). *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información*. Buenos Aires: Cactus.
- Srnicek, N. (2016). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- The Economist*. (2010). Datos, los datos de todo el mundo. (25 febrero de 2010). Citado en: Pasquinelli, M. (2010). *El gobierno del excedente digitales: la empresa red en los metadatos de la compañía*. Berlin.
- Touraine, A. (1971) *La sociedad postindustrial*. New York: Random House.
- Tula Molina, F. (2014). Reseña de la individuación: a la luz de las nociones de forma y de información de Simondon (2009). *Revista Redes*. Vol. 20, Nº 38, pp. 199-208. Disponible en: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/58c0483829c9b.pdf>
- Vivanco, M. (2019). *Sociología del Big Data*. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1737/te.1737.pdf>
- Wacquant, L. (2004) *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, A. y Srnicek, N. (2013). *Manifiesto por una política aceleracionista*. Trad. Comité Disperso. Disponible en: <https://syntheticeidifice.files.wordpress.com/2013/08/manifiesto-aceleracionista1.pdf>

